



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización
Grupo Interno de Trabajo Territorial Valle del Cauca

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA ORIENTE DEL VALLE DEL CAUCA

BOGOTÁ. diciembre de 2024
Versión: 1

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	5
2. DIAGNÓSTICO.....	10
2.1. Universo.....	10
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado.....	19
2.3. Sitios de interés forense	68
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación	77
2.6. Enfoques diferenciales	79
2.7. Situación humanitaria	83
3. ESTRATEGIAS.....	88
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial.....	88
3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social.....	93
3.3. Participación integral con enfoque diferencial.....	93
3.4 Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda.....	94
3.5. Gestión del riesgo para la búsqueda	94
4. PLAN OPERATIVO.....	94

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

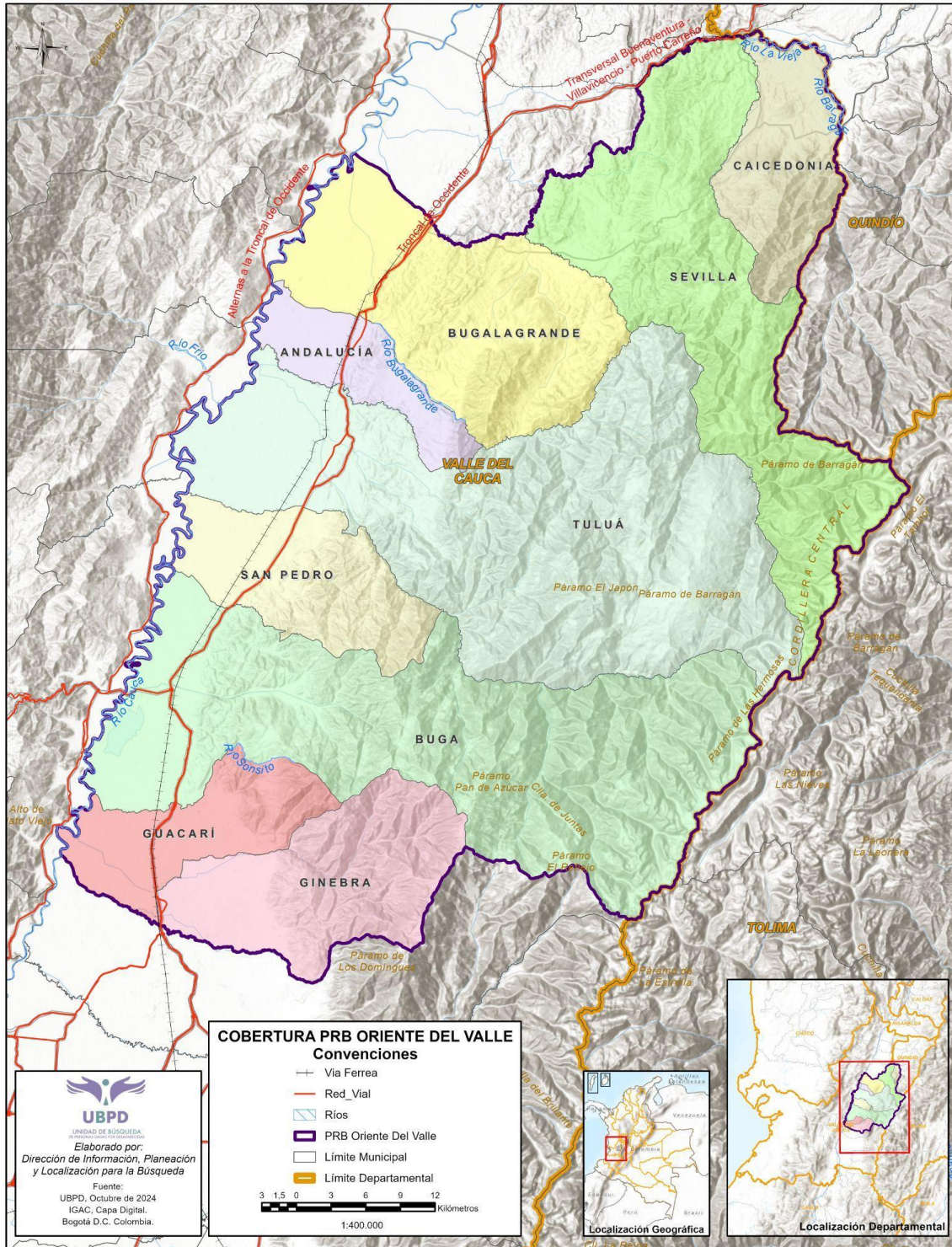
El Plan Regional de Búsqueda de Oriente del Valle comprende los municipios de Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, Ginebra, Guacarí, Guadalajara de Buga, San Pedro, Sevilla y Tuluá del departamento de Valle del Cauca cubriendo un área aproximada de 358.022 hectáreas. Limita por el norte con el municipio de Zarzal del departamento de Valle del Cauca y los municipios de La Tebaida, Calarcá, Pijao y Génova del departamento de Quindío. Por el Oriente limita con los municipios de Roncesvalles, Chaparral y Río blanco del departamento del Tolima. Por el sur limita con el municipio de El Cerrito del departamento de Valle del Cauca y por el occidente con los municipios de Yotoco, Riofrío, Trujillo y Bolívar del departamento de Valle del Cauca.

Tabla 1. Municipios de cobertura del PRB Oriente del Valle

No	Municipio	Departamento
1	Andalucía	Valle del Cauca
2	Bugalagrande	Valle del Cauca
3	Caicedonia	Valle del Cauca
4	Ginebra	Valle del Cauca
5	Guacarí	Valle del Cauca
6	Guadalajara de Buga	Valle del Cauca
7	San Pedro	Valle del Cauca
8	Sevilla	Valle del Cauca
9	Tuluá	Valle del Cauca

Fuente: Elaboración de la UBPD

Ilustración 1. Cobertura territorio PRB Oriente del Valle



Fuente: Elaboración de la UBPD

Los paisajes que se destacan a lo largo y ancho del área de cobertura de este plan corresponden a lomerío, montaña, piedemonte y planicie aluvial. Debido a que el límite oriental corresponde al flanco occidental de la cordillera Central, se encuentra la montaña fluvio glacial, que se extiende a lo largo de esta cordillera, con un área que corresponde al 9 % del área total de la cobertura de los municipios del Plan Regional de Búsqueda de Oriente del Valle. El tipo de montaña fluvio gravitacional corresponde a un 56 % del total de la cobertura de este plan, de esta manera y observando el mapa como se distribuyen los municipios, todos tienen paisaje de montaña, sobre todo los municipios de Ginebra, Buga, Tuluá, Sevilla y Caicedonia que se ubican al costado oriental del departamento de Valle del Cauca.

El paisaje de piedemonte se presenta hacia la parte occidental, principalmente en los municipios de Guacarí, Buga, San Pedro, Tuluá, Andalucía y Bugalagrande, y corresponde a un 14 % del área total de la cobertura de la zona de estudio. El paisaje de planicie aluvial cubre el 4 % del área total de la cobertura y está distribuido en dirección nororiental a lo largo del río Cauca en la parte occidental de los municipios Guacarí, Buga, San Pedro, Tuluá, Andalucía y Buga La Grande.¹

Según Levantamiento de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento de Valle del Cauca del año 2004, en este departamento se presentan 3 regiones que corresponden a la costa Pacífica, el valle interandino del río Cauca y la región andina entre las cordilleras Occidental y Central y en donde se presenta una distribución de lluvias durante todo el año. El área de estudio corresponde al Valle geográfico del río Cauca entre las cordilleras occidental y central; son muy similares las precipitaciones, aunque los promedios son diferentes. Hay un régimen de distribución bimodal, dos trimestres secos y dos lluviosos. Los trimestres secos se presentan en los meses de diciembre, enero y febrero y el otro en junio, julio y agosto. Mientras que los dos trimestres más lluviosos son en marzo, abril, mayo y septiembre, octubre y noviembre. Este régimen bimodal es el resultado de la actividad de la Zona de Confluencia intertropical (ZCIT), ubicada hacia el sur en los meses de enero y febrero, el cual se desplaza hacia el norte en el mes de marzo, y su recorrido concluye a mediados del año. En el mes de septiembre inicia su recorrido hacia el sur y este termina en el mes de enero.

En la parte plana del valle geográfico del río Cauca, las lluvias por lo general son inferiores a 1.500 mm anuales; esta notoria disminución se debe posiblemente a la acción de “chimenea” que ejerce el fondo del valle, lo que hace que las nubes que logran pasar la cordillera occidental se disipen por el calentamiento y sean llevadas por los vientos occidentales hacia el flanco occidental de la cordillera Central (IDEAM, 1998).

La cordillera Central en cuanto a la precipitación presenta valores menores en las partes altas. En algunas zonas por encima de los 3.000 msnm las lluvias comienzan a disminuir hasta 1.000 mm o menos, por ejemplo, como en el páramo de Barragán (3.100 msnm) donde la precipitación anual es menor a 1.000 mm.

Los pisos térmicos que se dan de acuerdo con el sistema definido por Caldas (Guhl, 1956), basado en las variaciones que se generan a partir de las diferentes alturas sobre el nivel del mar con algunas modificaciones realizadas por el IGAC (1975) corresponden a los pisos térmicos cálido, medio, frío, muy frío y extremadamente frío. En la parte occidental de la cordillera Central tenemos entre los 3600 a 4200 metros un clima extremadamente frío, muy frío que va de los

¹ Tomado del Mapa temático que representa la distribución de las características del suelo, determinadas mediante el levantamiento general de suelos del departamento de Valle del Cauca a escala 1:100.000, publicado el año 2006. Producto generado por la Subdirección de Agrología del IGAC.

3000 a los 3600 metros, frío entre los 2000 a los 3000 metros, uno medio entre los 1000 a 2000 metros y el cálido que se presenta entre los 0 a 1000 metros.

En cuanto a la hidrografía en el departamento del Valle del Cauca, según levantamiento de suelos y zonificación de tierras del departamento de Valle del Cauca publicado en el 2004, se constituyen dos grandes cuencas: una es la del Pacífico y la otra corresponde al río Cauca. La cuenca que cubre los municipios de este plan corresponde a la del río Cauca. Este río nace en el macizo colombiano y desemboca en el brazo de Loba del río Magdalena. Su recorrido es en dirección sur a norte en el departamento de Valle del Cauca en una longitud aproximada de 200 Km. Este río se encuentra entre las cordilleras occidental y central, más cerca hacia la cordillera occidental, es navegable por embarcaciones menores y es un río que se ha sometido a desbordamientos y crecientes en épocas de invierno, lo cual genera deposiciones de sedimentos en gran parte por los afluentes que este tiene. Es un río que se ha visto afectado por la contaminación generada por las zonas urbanas, industrias y otras actividades humanas. El río Cauca recibe numerosos afluentes tanto del flanco oriental de la cordillera occidental, como el flanco occidental de la cordillera central. De esta manera, se pueden establecer dos subcuencas; nos ocuparemos de la subcuenca de los ríos del flanco occidental de la cordillera central que cubren los municipios del plan regional de Oriente del Valle.

Entre las principales vías de acceso de primer orden que se tienen en la región y que conectan los diferentes municipios tenemos la troncal de Occidente, sector Palmira-Buga, doble calzada que conecta los municipios de El Cerrito, Guacarí y Buga. El sector Buga-Andalucía doble calzada que conecta los municipios de Buga, San Pedro y Tuluá. El sector entre Andalucía-La Paila-La victoria de doble calzada y que conecta los municipios de Andalucía con Zarzal.²

● **AFECTACIONES Y RESTRICCIONES**

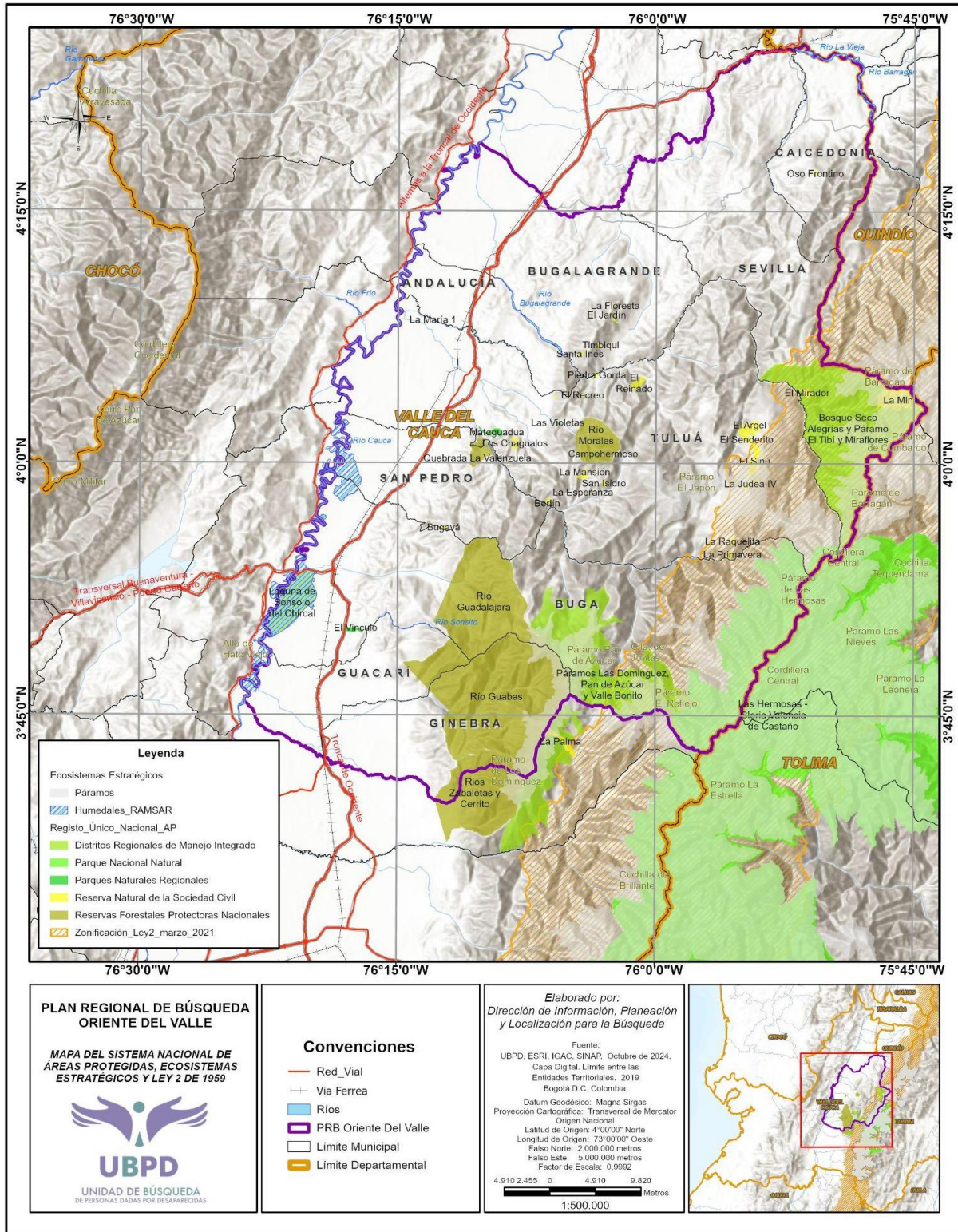
Todas las restricciones y afectaciones que se presentan a continuación, son una mirada preliminar y general del territorio objeto de estudio, que permite conocer qué áreas se encuentran categorizadas y administradas por una entidad respectiva, de tal manera, que es una información que sirve para comprender lo que implica realizar la búsqueda y poder prever y dar solución a los problemas que se pueden presentar en futuras intervenciones en territorios administrados por estos entes, organizaciones o entidades del estado, con el fin de ir realizando los acercamientos que permitan enseñar el mandato y la colaboración que se puede requerir para futuras intervenciones.

Según consulta realizada en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas³, en la cobertura conformada por los municipios de este plan regional, hay registradas 44 áreas protegidas, de las cuales, 3 corresponden a Distritos regionales de manejo integrado cuya administración es de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y ubicadas en los municipios de Sevilla y Buga; 1 parque nacional natural ubicado en la parte oriental del municipio de Buga, 2 parques naturales regionales que se localizan en los municipios de Tuluá y Buga, 33 Reservas naturales de la sociedad civil distribuidas en los municipios de Ginebra, San Pedro, Tuluá, Buga la Grande, Sevilla y Caicedonia. Por último, tenemos Reservas forestales protectoras nacionales en los municipios de Ginebra, Guacarí, Buga, San Pedro y Tuluá.

² Información cartográfica de la Red Vial Nacional de Carreteras No Concesionadas a cargo del INVIAS, carreteras concesionadas bajo administración ANI y carreteras secundarias (Programa Plan Vial Regional – PVR). <https://inviasopendata-invias.opendata.arcgis.com/datasets/699ebf3812e14b159edc2319f1fb800a/about>

³ Parques Nacionales Naturales de Colombia. RUNAP. Disponible en: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/>

Ilustración 2. SINAP Oriente del Valle.



Fuente: UBPD. 2024

En cuanto a ecosistemas estratégicos, la región cuenta con el páramo de las Herosas ubicado en la Cordillera Central, el cual fue nombrado mediante resolución No. 211 de febrero 10 de 2017. Este páramo se encuentra ubicado en los municipios de Ginebra, Buga y Tuluá. El páramo Chilí-Barrangán nombrado mediante resolución No. 1553 de septiembre 26 de 2016 y ubicado en la parte suroriental del municipio de Sevilla. En la parte suroccidental de los municipios Guacarí, Buga y San Pedro se encuentra el complejo de humedales Alto Río Cauca asociado a la laguna de Sonso el cuál se incluye en la lista de Humedales de importancia internacional Ramsar⁴, nombrado mediante Decreto 251 de 14 de febrero de 2017.

Según información publicada en el visor geográfico de la Agencia Nacional de Minería, hay registradas 38 solicitudes las cuales se encuentran en evaluación, la mayoría están ubicadas en el municipio de Buga y Buga La Grande, le siguen Caicedonia, Guacarí, Sevilla, Tuluá y San Pedro. Estas solicitudes corresponden a la explotación de arenas de río y gravas y algunas a minerales de oro y sus concentrados. En cuanto a títulos mineros, hay un registro de 41 de los cuales 39 están activos y se distribuyen en los municipios de Buga, Buga La Grande, Caicedonia, Sevilla, Tuluá y San Pedro. Estos títulos corresponden a la explotación de arenas y gravas.

Según datos de la Agencia Nacional de Tierras, hacia el sur del municipio de Ginebra está ubicado el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Corregimiento de San Antonio y El Castillo. Hay 8 resguardos indígenas, de los cuales, en el municipio de Buga La Grande se encuentran los territorios de los resguardos indígenas Embera Chamí Cacique Queragama, Bidukar – La Mecenia y el resguardo indígena Unión Wouunan Noonan. En el municipio de Tuluá se encuentra el resguardo indígena Embera Chami Dachi Drua Chami, el resguardo Indígena Páez de Guadualito y el Dachi Bedea. En el municipio de Sevilla se ubica el resguardo indígena Ancore Drua y finalmente en el municipio de Caicedonia se encuentra el resguardo Indígena Karabidrua.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Universo

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD (versión V), la masividad de la desaparición en el departamento del Valle del Cauca asciende a 5.123⁵ personas dadas por desaparecidas. De estas, al menos 956 desaparecieron en el Oriente del Valle, cifra que representa el 18,66% de las desapariciones ocurridas en el departamento de Valle del Cauca y que constituye el universo de personas dadas por desaparecidas del presente plan regional de búsqueda.

Establecer una comparación entre el comportamiento temporal de la desaparición a escala departamental y regional, resulta un ejercicio primordial a la hora de definir estrategias de búsqueda acordes con las variaciones temporales del conflicto armado y las prácticas

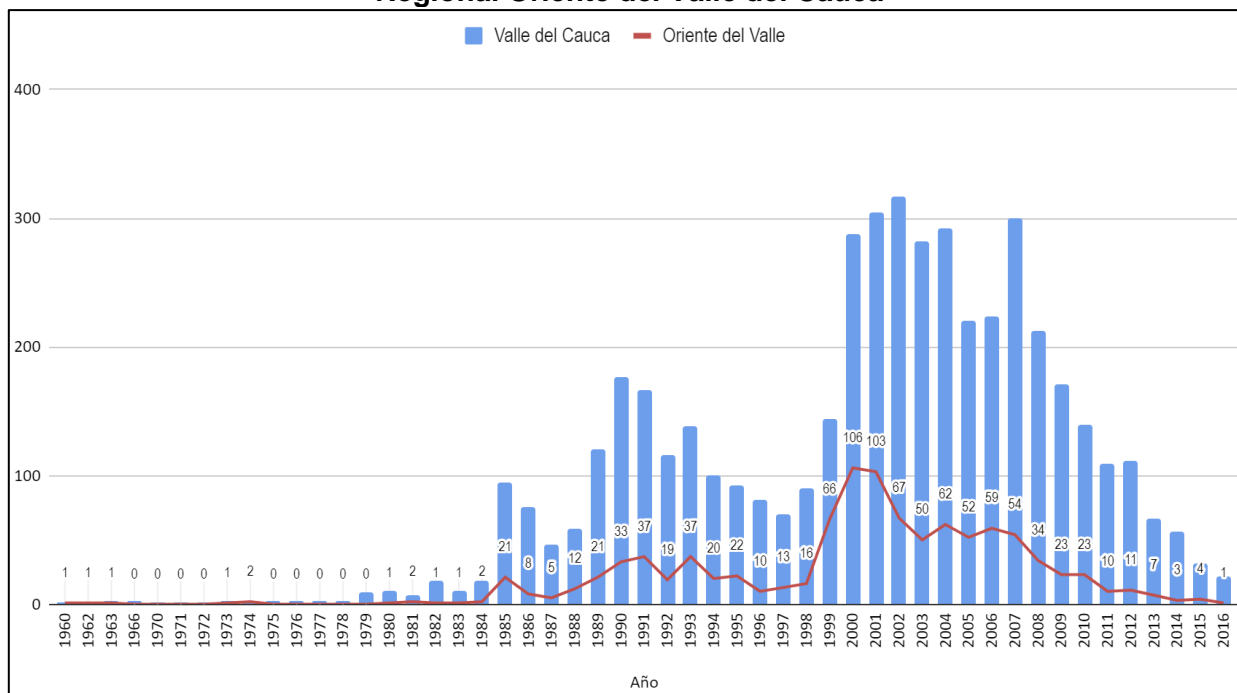
⁴ La convención sobre los Humedales es el tratado intergubernamental que ofrece el marco para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. La Convención se adoptó en la ciudad iraní de Ramsar en 1971 y entró en vigor en 1975. Desde entonces, casi el 90% de los Estados miembros de las Naciones Unidas de todas las regiones geográficas del planeta se han adherido al tratado, pasando a ser "partes contratantes". <https://www.ramsar.org/es>

⁵ Las cifras aquí presentadas incluyen el valor mínimo estimado del universo, es decir, todas las personas para las cuales existe al menos una fuente que documentó como lugar de ocurrencia de la desaparición uno de los municipios del Valle del Cauca.

sistemáticas de desaparición. Como se desprende de la gráfica 1, la dinámica de la desaparición en el Oriente del Valle coincidió hasta el 2001 con el comportamiento en el Valle del Cauca, preservando la relación con las curvas de ascenso y descenso de las desapariciones en el Departamento. A partir del 2002, el epicentro de la confrontación armada y la desaparición se trasladó al área metropolitana de Cali y al occidente del Valle, presentando una tendencia decreciente entre el 2002 y el 2016.

En la escala regional, el universo presentó un comportamiento estable entre 1960 y 1979, periodo en el cual fueron reportadas en promedio 0,4 desapariciones por año, tendencia que registró un incremento significativo entre 1980 y 1985, con un promedio de 4,6 desapariciones por año. A partir de 1985 se da un incremento exponencial en las cifras de desaparición de la región, con un pico significativo en los años 2000 y 2001. El comportamiento temporal de la desaparición en la región en relación con los totales departamentales permite evidenciar que la región no fue el epicentro de la confrontación armada durante los diversos ciclos del conflicto.

Gráfica 1. Comportamiento Temporal de la Desaparición a nivel Departamental y Regional Oriente del Valle del Cauca

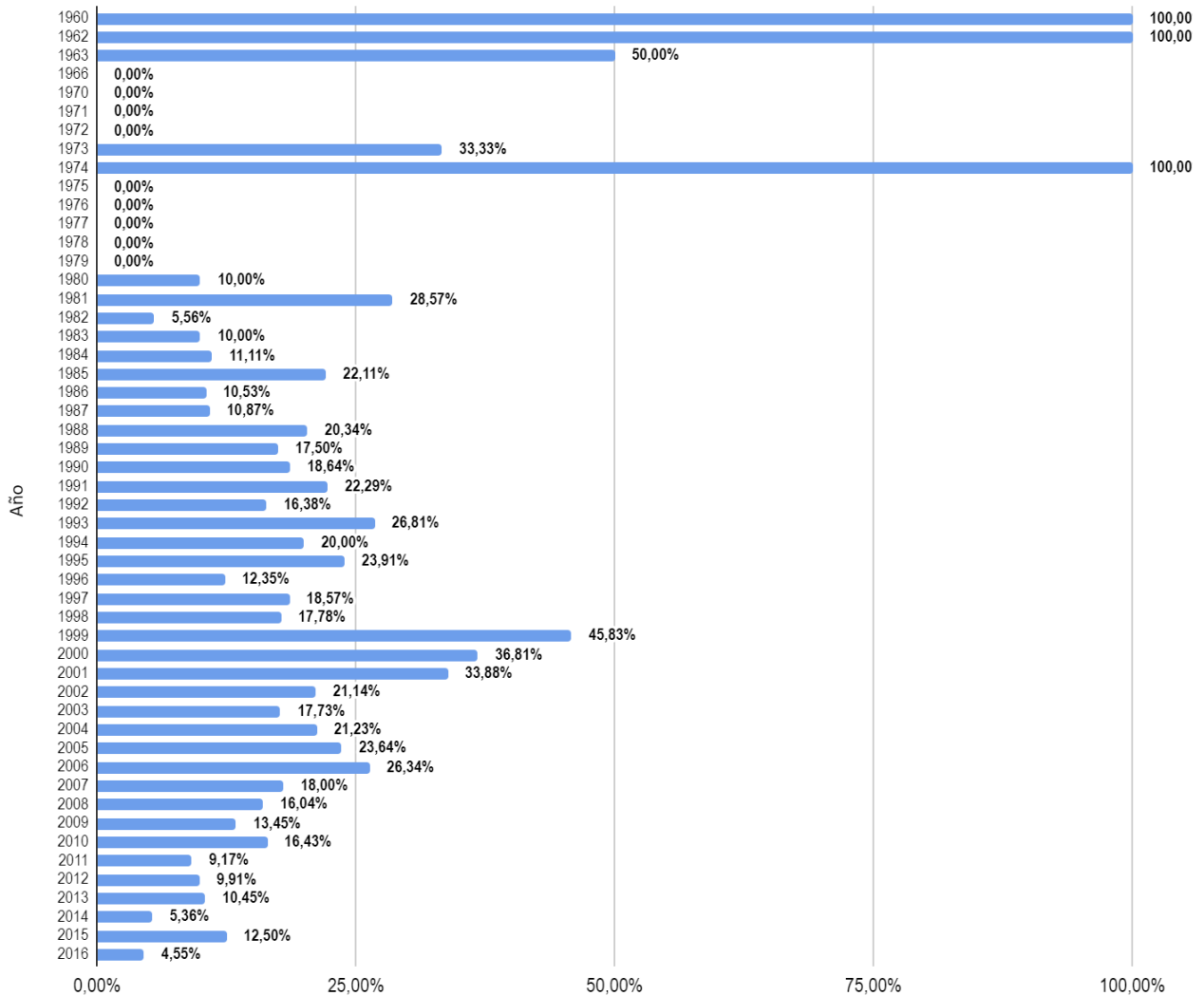


Fuente: UBPD, 2024

Frente a la participación porcentual anual de la región en el universo del departamento, la gráfica 2 permite apreciar que las desapariciones empezaron a tener una representación en los totales departamentales en el año 1960, donde se reportan los primeros casos en el universo de la UBPD, posiblemente asociados a procesos de migración económica. Dicha participación porcentual, representó una media del 41,33% entre 1960 y 1973, fecha en la que se registraron los primeros casos de presuntos reclutamientos e ingresos a organizaciones guerrilleras, y que marcó el inicio del ingreso al territorio de las estructuras armadas. Entre 1974 y 1985 la participación media en los totales departamentales fue del 34,11%. A partir de 1986 el porcentaje de participación de la región disminuye y se mantiene una participación promedio del 18 % hasta

1998, pasando a ser el 38% entre 1999 al 2001, años de mayor confrontación entre el Bloque Calima, las FARC-EP y la Fuerza Pública. A partir del 2006 dicho porcentaje de participación presenta una tendencia decreciente, hasta alcanzar un 4,55% en el 2016.

Gráfica 2. Porcentaje porcentual de la región en el total departamental



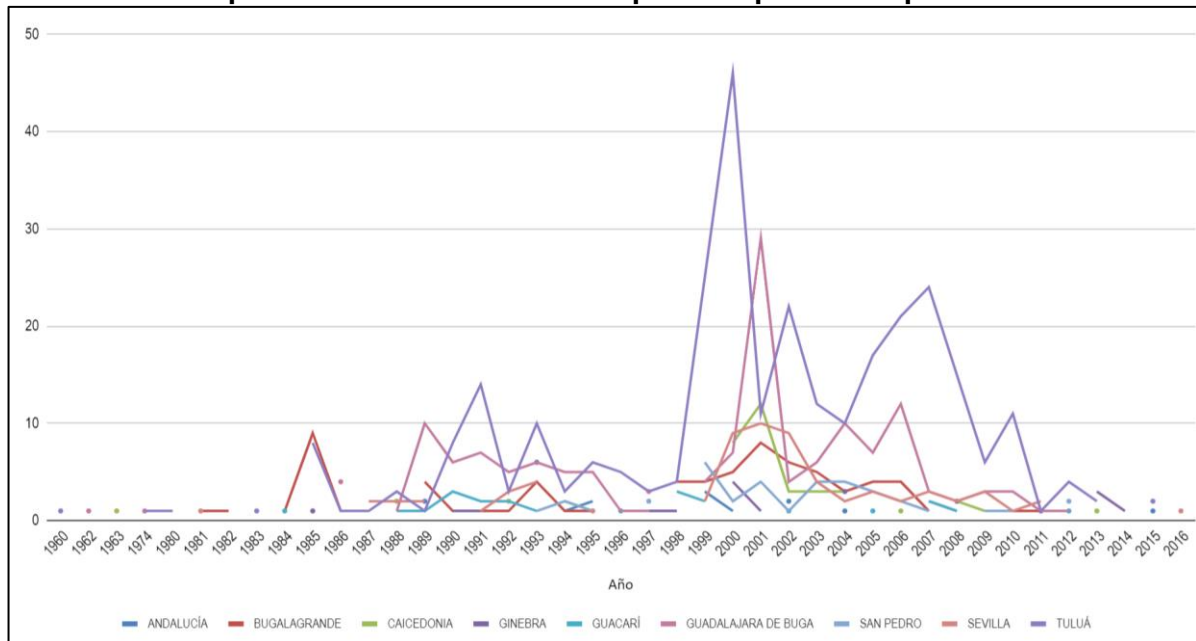
Fuente: UBPD, 2024

El análisis anual por municipio del universo V, evidencia que el comportamiento temporal de la desaparición no fue uniforme ni constante en la región. El municipio de Tuluá se presenta como el único en el que la dinámica de la desaparición presentó períodos de continuidad, representado en los años comprendidos entre 1985-2013.

Este incremento de casos en el municipio de Tuluá a partir de 1985 obedeció en un primer lugar, al ingreso y consolidación de organizaciones guerrilleras en el territorio, y posterior reacción estatal de organismos de inteligencia. Posteriormente, el Bloque Calima de las AUC modificó sustancialmente la dinámica del control armado establecido históricamente por las organizaciones guerrilleras, dando paso a una violencia sistemática contra la población civil. De otra parte, los municipios de Tuluá y Bugalagrande constituyen corredores estratégicos de

movilidad, al permitir la interconectividad con el departamento de Tolima, a través del Páramo de las Hermosas, con Quindío por Sevilla y Caicedonia y con el norte del departamento del Cauca.

Gráfica 3. Comportamiento anual de la desaparición por municipio Oriente del Valle



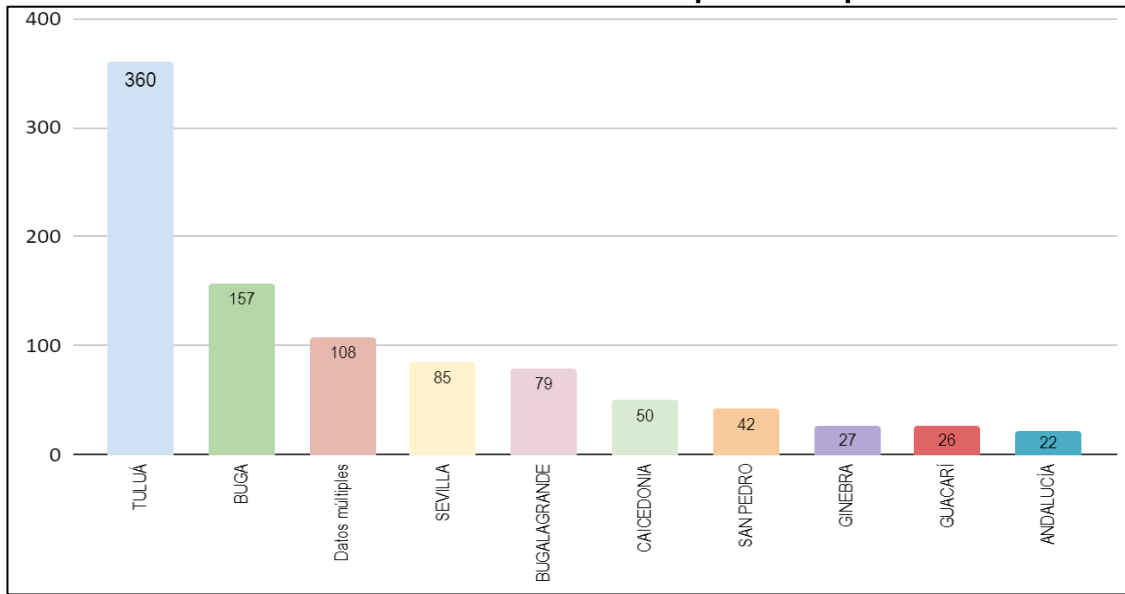
Fuente: UBPD, 2024

En lo referente a la distribución nominal por municipio, Tuluá concentró el mayor número de casos reportados de desaparición, seguido por el municipio de Guadalajara de Buga, Sevilla y Bugalagrande, lo que lleva a considerar la operación de los grupos armados en la región desde un epicentro localizado en Tuluá, en donde se concentró el 36% de las acciones bélicas desarrolladas entre 1958 y 2016; el 29% de las masacres y el 37,4% de los asesinatos y al mayor número de solicitudes de restitución de tierras de la región, las cuales ascienden a 609, de acuerdo con el portal de Datos Abiertos.⁶

Es de resaltar que 108 casos de los 956 documentados presentan conflictos de información entre las diversas fuentes. Esto indica que existen multiplicidad de fuentes que señalan como lugar de desaparición dos o más municipios ubicados en la cobertura del presente plan regional de búsqueda, por lo que parte de las estrategias del mismo será la recolección y consolidación de información que permita determinar el sitio exacto en que tuvieron lugar las desapariciones asociadas.

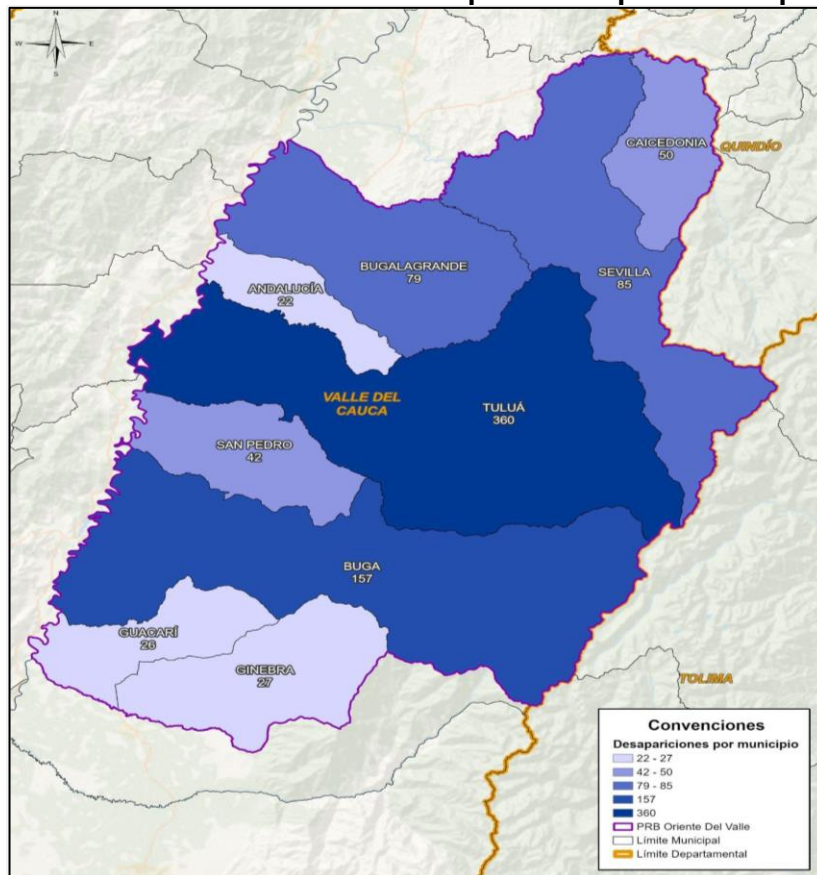
⁶ Consultado en: <https://www.datos.gov.co/Agricultura-y-Desarrollo-Rural/Estadísticas-Solicitudes-Restitución-Discriminadas/s87b-tjcc/data>.
Fecha de consulta: 25/10/2024

Gráfica 4. Distribución nominal por municipio



Fuente: UBPD, 2024

Ilustración 3. Concentración nominal por municipio de desaparición



Fuente: UBPD, 2024

De otra parte, el 22,7% de las personas dadas por desaparecidas que integran el Universo se encuentran en el Registro de Solicitudes de Búsqueda de la UBPD, lo que equivale a 217 personas. Al comparar la distribución por municipios de la población de personas dadas por desaparecidas según el universo y el registro de solicitudes de búsqueda (RSB), se observan algunas diferencias en la participación porcentual de los municipios con mayor concentración, particularmente en el caso de Sevilla y Guadalajara de Buga. Lo anterior responde a una migración realizada en el año 2021 de los casos reportados en el CNMH al RSB, en virtud de una formulación inicial de un plan de búsqueda para el municipio de Sevilla. Es de resaltar que en el 45% de los casos registrados no se cuenta con la identidad de las personas dadas por desaparecidas. Lo anterior supone el fortalecimiento de estrategias que permitan realizar la documentación de estos casos y garantizar la equivalencia entre el Universo y el RSB.

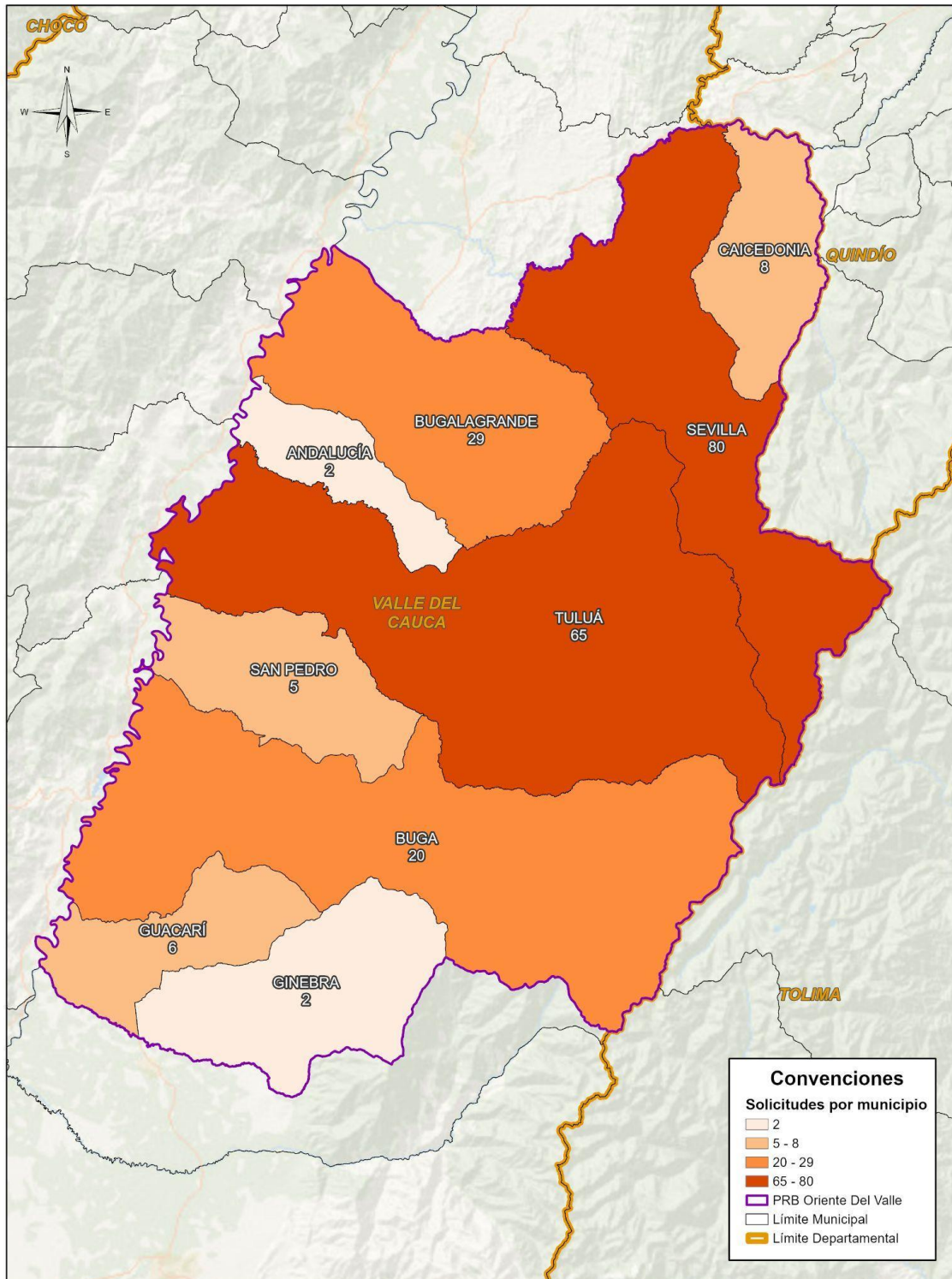
La tabla 2 presenta la distribución absoluta y relativa de las solicitudes de búsqueda según municipio de la desaparición comparada con el universo del sistema Integral para la Paz.

Tabla 2. Comparación de las distribuciones absoluta y relativa de PDD en el Registro de Solicitudes de Búsqueda y el Universo área de cobertura PRB Oriente del Valle.

Municipio	# PDD RSB	%	# PDD Universo	%	% RSB sobre Universo
Andalucía	2	0,92%	22	2,59%	9,09%
Bugalagrande	29	13,36%	79	9,32%	36,71%
Caicedonia	8	3,69%	50	5,90%	16,00%
Ginebra	2	0,92%	27	3,18%	7,41%
Guacarí	6	2,76%	26	3,07%	23,08%
Guadalajara de Buga	20	9,22%	157	18,51%	12,74%
San Pedro	5	2,30%	42	4,95%	11,90%
Sevilla	80	36,87%	85	10,02%	94,12%
Tuluá	65	29,95%	360	42,45%	18,06%
Total	217	100,00%	848	100,00%	25,59%

Fuente: UBPD, 2024

Ilustración 4. Solicitudes de búsqueda Oriente del Valle



Fuente: UBPD, 2024

De otra parte, como se desprende de las tablas 3 y 4 la población mayoritariamente afectada de forma directa por el fenómeno de la desaparición, fueron hombres jóvenes y adultos cuya actividad económica se dirigía principalmente a la agricultura, el comercio y las ventas puerta a puerta, la construcción, los oficios varios, el transporte público, la agricultura, entre otras actividades asociadas al empleo informal. Se destaca también la desaparición de mujeres jóvenes que habrían sido señaladas de ser informantes de diversas estructuras armadas o que se desempeñaban como vendedoras o trabajadoras de establecimientos nocturnos.

La información relativa al género de las personas dadas por desaparecidas es escasa, toda vez que ha sido una variable que no es considerada de forma cotidiana en la documentación de los casos. Por tal razón, es necesario que el plan regional de búsqueda del Oriente del Valle incorpore una estrategia para la documentación de casos de desaparición, de víctimas directas que hacían parte de la población LGTBIQ+ o tenían identidades de género diversas, toda vez que existe un subregistro importante que no permite formular estrategias de búsqueda con un verdadero enfoque diferencial.

Tabla 3. Género y participación porcentual de las personas dadas por desaparecidas en el Oriente del Valle

Municipio	Hombre	Participación Porcentual Municipal	Mujer	Participación Porcentual Municipal	Datos Múltiples	Sin información	Total	Porcentaje de Participación Municipal en el PRB
Andalucía	20	2,09%	2	0,21%	0	0	22	2,30%
Bugalagrande	73	7,64%	5	0,52%	0	1	79	8,26%
Caicedonia	43	4,50%	7	0,73%	0	0	50	5,23%
Ginebra	25	2,62%	1	0,10%	1	0	27	2,82%
Guacarí	23	2,41%	2	0,21%	0	1	26	2,72%
San Pedro	37	3,87%	5	0,52%	0	0	42	4,39%
Buga	145	15,17%	11	1,15%	0	1	157	16,42%
Sevilla	74	7,74%	9	0,94%	1	1	85	8,89%
Tuluá	301	31,49%	50	5,23%	5	4	360	37,66%
Conflicto entre fuentes	102	10,67%	6	0,63%	0	0	108	11,30%
Total	843	88,18%	98	10,25%	7	8	956	100,00%

Fuente: UBPD, 2024

En lo referente al curso de vida, los hombres desaparecidos se encontraban mayoritariamente entre los 25 y los 59 años, al igual que las mujeres. Esto es el resultado de la desaparición forzada, el señalamiento y estigmatización, el reclutamiento e ingresos a organizaciones guerrilleras, grupos paramilitares y grupos de seguridad privada, develando que en estos sectores etarios se concentró una mayor vulnerabilidad por afectaciones del conflicto armado, siendo de interés para las líneas de investigación humanitaria y extrajudicial que adelanta la UBPD.

Aunque el porcentaje de infancia y adolescencia no alcanza los niveles reportados de víctimas jóvenes y adultas, una de las principales prácticas documentadas se vincula con el ingreso y reclutamiento de niños y jóvenes por parte de las distintas estructuras armadas, las cuales

consideraban que los milicianos y combatientes debían ingresar entre los 14 y los 15 años para garantizar una correcta formación política y militar.

Tabla 4. Curso de vida de las personas dadas por desaparecidas en el Oriente del Valle

Curso de vida	Hombre	Mujer	Sin información	Conflicto entre fuentes	Total
Primera infancia	6	0	0	0	6
Infancia	10	2	0	0	12
Adolescencia	24	4	1	0	29
Juventud	131	19	3	2	155
Adulthood	309	34	0	1	344
Adulto mayor	36	2	0	0	38
Conflicto entre fuentes	128	12	0	2	142
Sin información	199	25	4	2	230
Total	843	98	8	7	956

Fuente: UBPD, 2024

De las 956 desapariciones documentadas, se cuenta con información relativa a la pertinencia étnica en 802. De éstas, el 97% corresponde a personas blancas o mestizas, lo cual responde a las características del poblamiento y las dinámicas sociales y culturales propias de la región del oriente del Valle, la cual comparte elementos identitarios, étnicos y culturales con la zona cafetera. De igual manera, se reporta la desaparición de personas que se auto reconocían como negras y afrocolombianas (2,4%) e indígenas (0,37%)

Tabla 5. Pertenencia étnica personas dadas por desaparecidas en el Oriente del Valle

Municipio PRB	Sin información	Indígena	(NARP)	Blanco/Mestizo	Total
Andalucía	5	0	1	16	22
Bugalagrande	11	0	1	67	79
Caicedonia	5	0	0	45	50
Ginebra	2	1	0	24	27
Guacarí	6	0	1	19	26
Guadalajara de Buga	33	0	4	120	157
San Pedro	12	0	0	30	42
Sevilla	20	2	4	59	85
Tuluá	54	0	6	300	360
Datos múltiples	6	0	3	99	108
Total	154	3	20	779	956

Fuente: UBPD, 2024

Por último, es de señalar que, de los 956 casos documentados, se cuenta con información relacionada con la situación actual de la persona dada por desaparecida en el 60% de los casos (580). De estos, el 84% continúa desaparecido (487); el 11,7% apareció muerto (68) y el 4,3% apareció vivo (25). Por lo anterior, como parte de las estrategias del PRB se encuentra el complementar la información relacionada con el estado actual de 376 personas que, se presume, estarían aún desaparecidas.

Tabla 6. Situación actual PDDs registradas en el Universo UBPD.

Municipio PRB	Apareció Muerto	Apareció Vivo	Continúa desaparecido	Sin información	Total municipal
Andalucía	0	0	10	12	22
Guadalajara de Buga	9	8	26	36	79
Bugalagrande	6	1	22	21	50
Caicedonia	2	0	8	17	27
Ginebra	2	0	9	15	26
Guacarí	10	3	51	93	157
San Pedro	2	0	18	22	42
Sevilla	9	1	41	34	85
Tuluá	25	11	203	121	360
Datos Múltiples	3	1	99	5	108
Total	68	25	487	376	956

Fuente: UBPD, 2024

Por último, es de resaltar que, dentro del universo de personas dadas por desaparecidas se identifican 17 víctimas vinculadas con el Macrocaso 003 de la JEP, de las cuales una se encontraría aún desaparecida y tres (3) casos vinculados al Macrocaso 001, atribuidos al Frente Sexto y la Columna Móvil Alirio Torres de las FARC-EP. De igual forma, se identifican dos casos asociados con el exterminio de la UP (Buga y Tuluá), los cuales deberán considerarse en el marco del cumplimiento de la sentencia condenatoria emitida por la CIDH contra el Estado.

2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

La dinámica de la desaparición en el Valle del Cauca ha estado inmersa en la disputa por el control de corredores estratégicos a nivel militar y económico, y la represión política ejercida por diversos actores en contra de simpatizantes y militantes de movimientos políticos de izquierda. El escenario de la confrontación armada en el departamento ha presentado variaciones significativas entre 1960 y el 2016, por cuenta del surgimiento, transformación, desdoblamiento y desmovilización de los grupos armados y la injerencia del narcotráfico en la disputa por el control territorial.

La importancia geopolítica del oriente del Valle, expresada en su ubicación estratégica al piedemonte de la Cordillera Central, convierte a la región en un nodo geográfico de puntos claves para la acción de los grupos armados, como lo son el Cañón de las Hermosas (Tolima), el páramo

de Los Nevados (en dirección al Quindío) y el Cañón de Las Garrapatas (norte y occidente del Valle del Cauca).⁷ Entre los actores armados que hicieron presencia y ejercieron algún tipo de dominio territorial en la región, se encuentran el M-19, las FARC-EP, el Bloque Calima de las AUC y el batallón de artillería N° 3 Batalla de Palacé, adscrito a la tercera brigada del Ejército Nacional.

En términos de la distribución nominal cuantitativa de la desaparición en el plan regional de búsqueda, es posible evidenciar que la región del Oriente del Valle ocupa el tercer lugar en relación con la densidad de la desaparición, con una participación porcentual del 18,66% con respecto al resto del departamento, seguido por el Occidente del Valle con el 13,06% y el Norte del Valle con el 6,03%. De igual manera, se observa un alto porcentaje de casos en los cuales existe un conflicto de fuentes relacionado con el lugar de ocurrencia de los hechos, lo cual deberá ser contemplado en el desarrollo de estrategias de investigación asociadas a cada uno de los planes regionales de búsqueda.

Tabla 7. Participación porcentual PRB Oriente del Valle con respecto al total de PRB del Departamento

#	Plan Regional de Búsqueda	Número de municipios en Valle del Cauca	Universo Preliminar	Participación Porcentual
1	Área Metropolitana	8	1720	33,57%
2	Pacífico Medio	2	1163	22,70%
3	Oriente del Valle	9	956	18,66%
4	Occidente del Valle	12	669	13,06%
5	Norte del Valle	11	309	6,03%
6	Conflicto entre fuentes	0	306	5,97%
	Total	42	5123	100,00%

Fuente: UBPD, 2024

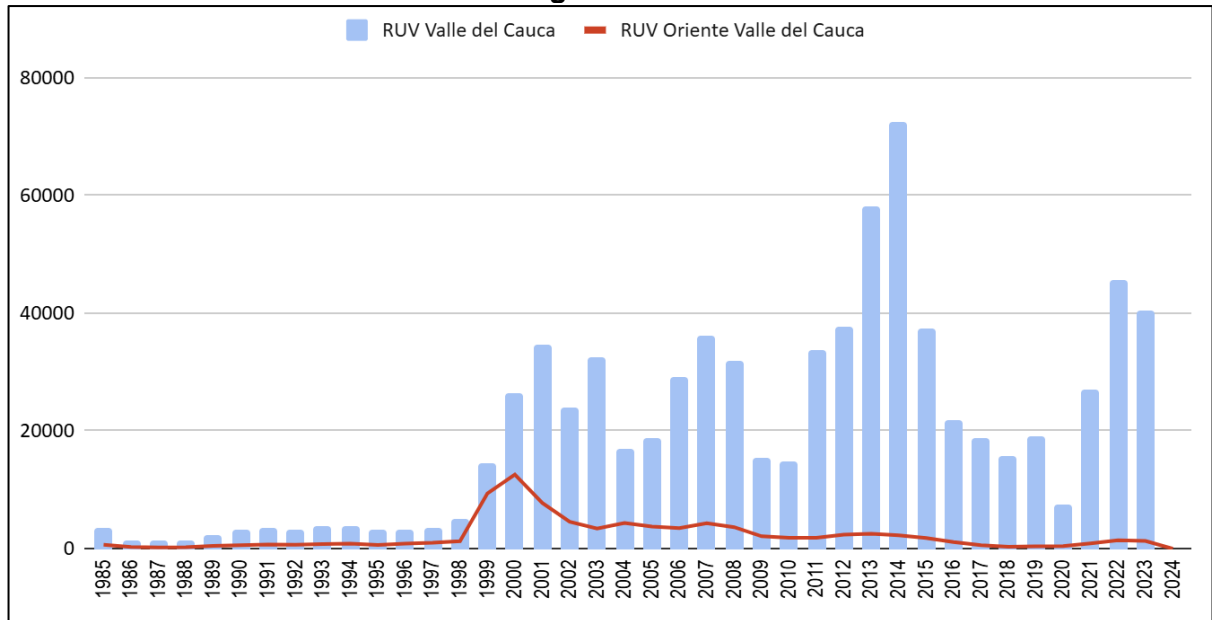
Atendiendo al marco temporal de la Ley 1448 de 2011, la gráfica 6 presenta el número de víctimas por año en Valle del Cauca y en la región, de conformidad con las cifras del RUV, que integran la totalidad de hechos victimizantes que tuvieron lugar entre 1985 y el 2016. En términos espaciales, la dinámica del conflicto armado en el departamento tuvo tres epicentros y una serie de desplazamientos temporales. El primer ciclo de la violencia se concentró en el área Metropolitana a finales de la década de los ochenta, seguido por un aumento exponencial de la violencia en el Oriente y Occidente del Valle y un posterior desplazamiento de la confrontación hacia el Pacífico Medio.

Hasta el año 2000, la victimización en la región presentó una tendencia que mantuvo una correspondencia con el proceso de victimización en el departamento, determinada de manera particular por el desplazamiento forzado. Esta relación experimentó una variación durante el proceso de consolidación territorial de las autodefensas, y la posterior disputa entre las FARC,

⁷ Defensoría del Pueblo. Informe de riesgo N° 031-13. Sistema de Alertas Tempranas. Bogotá. 23 de septiembre de 2013. Pág 7.

los reductos del paramilitarismo y el narcotráfico por el control de las zonas de operación abandonadas por el Bloque Calima tras la desmovilización. De acuerdo con las cifras disponibles, el municipio de Tuluá registró el mayor número de personas que fueron sujeto de atención por desplazamiento forzado en el Oriente del Valle del Cauca y el mayor número de víctimas por municipio de ocurrencia.

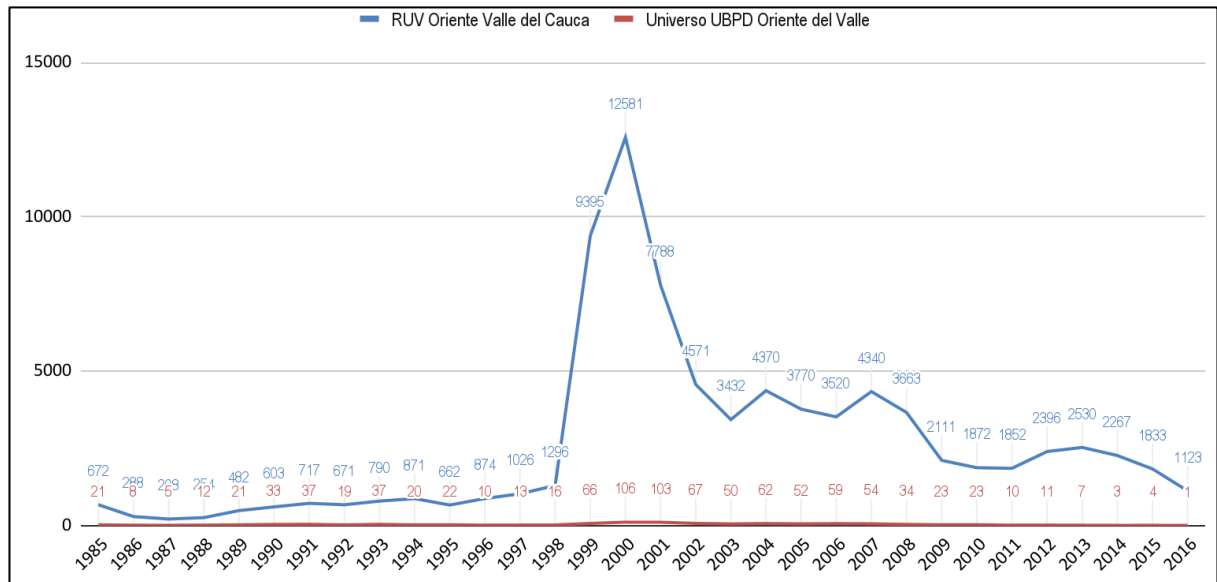
Gráfica 5. Comportamiento anual del número de víctimas directas en el departamento y Región-UARIV



Fuente. UBPD. 2024

El análisis de la desaparición en esta región del país supone la comprensión de la dinámica del conflicto desde la expansión histórica y socioespacial de los grupos armados. Los repertorios de violencia implementados por los grupos armados se centraron en los desplazamientos, acciones bélicas, asesinatos selectivos, masacres, confinamientos, amenazas y desapariciones forzadas, siendo los campesinos, agricultores, militantes políticos y los menores de edad las poblaciones mayoritariamente afectadas. Al contrastar las cifras del RUV para el Oriente del Valle con el universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD, se observa que las cifras de desaparición forzada presentan una correspondencia con el comportamiento temporal de los ciclos vinculados a la victimización de la población de la región, pero no constituye el hecho victimizante más representativo, siendo más relevante el desplazamiento forzado y el homicidio.

Gráfica 6. Comportamiento anual del número de víctimas directas frente al Universo de PDD



Fuente. UBPD, 2024

Los municipios del Oriente del Valle fueron históricamente un escenario de conflicto armado, en donde confluyeron multiplicidad de actores en diversas temporalidades, como lo fueron:

Tabla 8. Actores armados Oriente del Valle

Tipo de Estructura armada	Estructura	Subestructura	Principal zona de injerencia	Temporalidad	
Guerrilla	M-19	Compañía Mariscal Antonio José Sucre	Oriente del Valle	1974-1990	
	FARC	Frente 21		Páramo de las Hermosas	1987
		Frente Sexto		Cordillera Central	1978-2016
		Frente XXI		Cordillera Central	1982-2016
		FARC-EP columna móvil Alonso Cortés		Nacimiento del río Tuluá en el páramo de las Hermosas, hasta Buga	1994-2016
		FARC-EP columna móvil Víctor Saavedra		Buga, Tuluá y Sevilla (Valle), ubicándose estratégicamente sobre los sectores La Marina, Venus, La Mansión municipio de Sevilla; Monteloro, Piedritas, Santa Lucía Barragán, San Rafael, El Puerto, Puerto Frazadas, El Crucero, municipio de Tuluá (Valle); La Mesa municipio de Buga (Valle)	1994-2016
		FARC-EP, Columna Móvil Alirio Torres		Tuluá	1999-2016
	ELN	Frente de Guerra Suroccidental		Compañía Móvil Camilo cienfuegos	1995-1998
Movimiento Jaime Bateman Cayón (MJBC)	NA		Cordillera Central	1998-2002	

Tipo de Estructura armada	Estructura	Subestructura	Principal zona de injerencia	Temporalidad
Otras estructuras	Bandolerismo	Cuadrillas	Oriente del Valle	1958-1973
	Grupo paramilitar Bandera Negra	NA	Tuluá, Bugalagrande	1984-1990
	Grupo de limpieza social Kan-Kil	NA	Guacarí	1984-1990
	Autodefensas Campesinas de Sevilla	NA	Sevilla	1989-1997
Paramilitares	Bloque Calima	Frente Central	Tuluá, Buga, San Pedro, Trujillo, Riofrío y Andalucía	1999-2004
		Frente Cacique Calarcá	Sevilla, Bugalagrande y Caicedonia (Valle), Génova y Pijao (Quindío)	2000-2004
		Frente La Buitrera	Palmira, Florida, Pradera, Candelaria, Cerrito, Amaime, Ginebra y Guacarí	2000--2004
GAPD	Los Rastrojos	NA	Oriente del Valle	2005-2016
	Los Machos	NA	Oriente del Valle	2005-2012
	Los Urabeños	NA	Oriente del Valle	2012-hoy
Fuerza Pública	II Brigada	Batallón Voltígeros	Oriente del Valle	1985
	Tercera División. Brigada III	Batallón de Artillería No. 3 Batallón Palacé	Oriente del Valle	1920-hoy
		Batallón de Infantería No. 23 Vencedores de Cartago	Oriente del Valle	1985
		Batallón de Infantería No 8 Batalla de Pichincha norte del Cauca	Oriente del Valle	1985
		FUDRA	Oriente del Valle	1999-2016
	Brigada móvil N° 20	Batallón de Contraguerrillas No. 117	Oriente del Valle	2008-2024
		Batallón de Contraguerrillas No. 118	Oriente del Valle	2008-2024
		Batallón de Contraguerrillas No. 119	Oriente del Valle	2008-2024
	Brigada VIII	Batallón Ayacucho de Manizales	Oriente del Valle	1985
		Batallón San Mateo de Pereira	Oriente del Valle	1985
Policía Nacional	GOES	Oriente del Valle	1985-HOY	
Organismos de inteligencia	DAS, F2, B2, UNASE, SIJIN	NA	Oriente del Valle	1960-2011

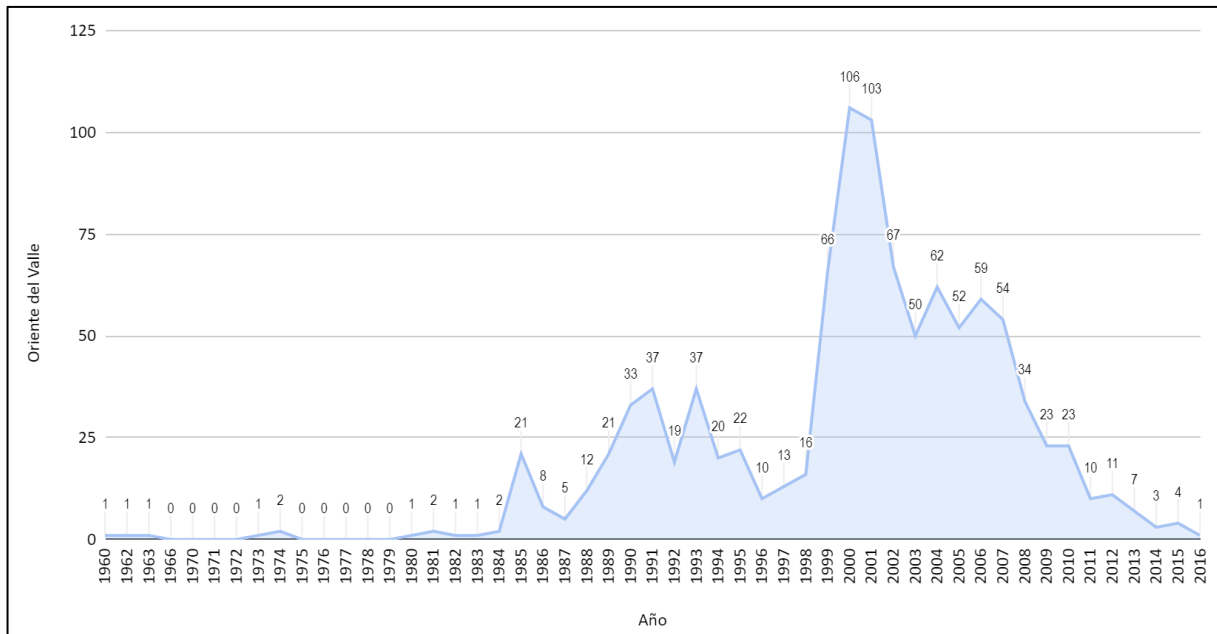
Fuente. UBPD, 2024

En relación con la fuerza pública, en esta región desarrolló operaciones la Tercera Brigada, con sede en Cali, desde 1919. Esta Brigada está integrada por las siguientes unidades, que operaron en la región: Batallón de Infantería N.º 23 Vencedores con sede en Cartago, Batallón de Infantería N.º 8 Batalla de Pichincha con sede en Santander de Quilichao, Cauca, Batallón de

Ingenieros N.º 3 Coronel Agustín Codazzi ubicado en Palmira, Batallón de Alta Montaña N.º 3 Doctor Rodrigo Lloreda Caicedo con sede en la vereda el Diamante, corregimiento de Felidia en la zona rural de Cali, Batallón de Policía Militar N.º 3 General Eusebio Borrero Acosta ubicado en Cali, Batallón de Instrucción y Entrenamiento N.º 3 Luís Eduardo de Azuola y Rocha en Zarzal, Batallón de A.S.P.C N.º 3 Policarpa Salavarrieta ubicado en Cali, Batallón de Alta Montaña N.º 10 Mayor Oscar Girando Restrepo ubicado en Tuluá, la Brigada Móvil N.º 20, el Batallón de Alta Montaña N.º 8 José María Vezga en Corinto, Cauca, el Grupo Gaula Valle en Cali y la FUDRA. De igual manera, las Brigadas II y VIII brindaron apoyo militar durante la ofensiva contrainsurgente contra el M-19, a través de los batallones Voltígeros, San Mateo de Pereira y Ayacucho de Manizales.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando la comprensión que la UBPD ha logrado sobre el desarrollo de la dinámica de la guerra en el territorio del PRB del Oriente del Valle, se han identificado ocho ciclos temporales del conflicto armado y la desaparición en la región, los cuales se detallan a continuación:

Gráfica 7. Ciclos del conflicto armado Oriente del valle



Fuente: UBPD, 2024

- **De la violencia bipartidista a la presencia insurgente (1960-1973)**

La historia del conflicto armado en el Oriente del Valle se remonta a la década del cincuenta, con la conformación de las cuadrillas bandoleras en el marco de la violencia bipartidista. Con el fin de garantizar el triunfo del conservatismo en el departamento del Valle, entre 1949 y 1955 el partido conservador recurrió a la policía política y, a grupos civiles armados, los cuales configuraron la figura del “Pájaro”, como sicario partidista, cuyo rol consistía en cambiar las filiaciones políticas de las poblaciones mediante los “arrepentimientos”. A partir de 1950 en el

oriente del Valle⁸, las acciones conservadoras se centralizaron en Tuluá, bajo la dirección de León María Lozano, conocido como el Cóndor.

Como respuesta a la violencia conservadora, hacia finales de la década del cincuenta surgió en el Valle la resistencia liberal, con la ayuda de las cuadrillas de Quindío y Tolima.⁹ La existencia territorial de cuadrillas liberales y conservadoras, condujo a un reparto de municipios y veredas, que exacerbó la violencia contra los pobladores, la presión sobre la tierra de campesinos y pequeños propietarios y el robo de la producción agrícola. En la región del Oriente del Valle, las cuadrillas hicieron presencia en los municipios de Caicedonia, Sevilla, Tuluá, Guadalajara de Buga, Guacarí y Ginebra.

El aumento de los secuestros, extorsiones, masacres, amenazas y boleteos, aunado al tránsito constantes de los integrantes de cuadrillas entre Caldas y el Valle, como estrategia de evasión frente a la persecución de la fuerza pública que solo contaba con jurisdicción en su departamento, condujo en 1962 a la creación de la VIII Brigada del Ejército, la cual integró los batallones del norte del Valle y Caldas bajo un solo mando¹⁰. Tras el ascenso al poder de Guillermo León Valencia y el aumento de las acciones militares, las cuadrillas del Valle fueron exterminadas de forma gradual, dando paso a grupos bandoleros que no respondían a filiaciones políticas sino a los intereses particulares de hacendados y latifundistas que se oponían a la ocupación de tierras por parte de campesinos provenientes mayoritariamente del Eje Cafetero y Antioquia.

Conjuntamente con la VIII Brigada, durante este período operó en la región el Batallón de infantería N° 8 “Batalla de Pichincha”, el cual fijó su sede en la ciudad de Cali en 1898 y el Batallón de Artillería N° 3 Batalla de Palacé de Buga, creado en 1920, el cual tuvo un rol preponderante entre 1950 y 1965 en la ofensiva militar contra las cuadrillas, en los municipios de su jurisdicción: Buga, Tuluá, Andalucía, Restrepo, Trujillo, Calima Darién y Bugalagrande¹¹.

Durante el período del bandolerismo, se registraron en el Oriente del Valle 4 desapariciones, las cuales representan el 0,4 % de las desapariciones de la región. Estas se concentraron en los municipios de Caicedonia, Buga y Tuluá y obedecieron a procesos de migración económica, desapariciones en el tránsito hacia Cartago y un posible secuestro atribuido a grupos de bandoleros.

Tabla 9. Cifras desaparición por distribución municipal 1960-1973

AÑO	ANDALUCÍA	BUGALAGRAN DE	CAICEDONIA	GINEBRA	GUACARÍ	GUADALAJARA DE BUGA	SAN PEDRO	SEVILLA	TULUÁ	TOTAL
1960	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
1962	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
1963	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
1973	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

⁸ BETANCOURT ECHEVERRY, D. Las Cuadrillas Bandoleras del Norte del Valle, en la violencia de los años Cincuentas. *Historia Crítica*, 1(4), 1990, pp. 57–68. [doi:10.7440/histcrit4.1990.03](https://doi.org/10.7440/histcrit4.1990.03).

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ El Espectador. El bandolerismo en el norte del Valle. 7 de junio de 2008. [en línea] <https://www.elespectador.com/judicial/el-bandolerismo-en-el-norte-del-valle-article-18350/>. Consultado el 2 de mayo de 2024.

¹¹ EL País. El Batallón Palacé de Buga celebra 95 años de fundación. 2 de diciembre de 2015. [en línea]. <https://www.elpais.com.co/valle/batallon-palace-de-buga-celebra-95-anos-de-fundacion.html>. Consultado el 25 de octubre de 2024

De acuerdo con la información documentada por el CNMH, entre 1958 y 1973 fueron documentadas 15 acciones bélicas entre cuadrillas bandoleras y la policía y el Ejército Nacional, en las cuales fallecieron cerca de 28 personas cuyos cadáveres no fueron plenamente identificados, entre los cuales se encontraban el “Capitán Sereno”, “Capitán Sancocho” y “El Timinejo”. De igual manera, se registró el enfrentamiento entre cuadrillas en Guadalajara de Buga y el asesinato de Delfín Amariles, lugarteniente del extinto jefe de cuadrilla Arcadio Ruiz Restrepo alias “Capitán Ceniza”, un reconocido bandolero de la región, señalado de ser responsable de la masacre y decapitación de doce personas en el sector de Chorreras, Bugalagrande, en 1962.

Una de las prácticas que empezaron a ser utilizadas por las cuadrillas durante este período, fue el ingreso de mujeres a las estructuras armadas, las cuales eran uniformadas con prendas militares y se hacían pasar por hombres. Algunas de estas mujeres fueron asesinadas en una acción militar que tuvo lugar en Río Loro, Guadalajara de Buga, en 1963. Lo anterior llevaría a establecer la hipótesis de que las personas desaparecidas durante este periodo, en donde se hace relación a presuntos ingresos y reclutamientos a estructuras de milicia, podrían corresponderse con ingresos a cuadrillas bandoleras.

Tabla 10. Acciones bélicas Oriente del Valle 1960-1973

Municipio/corregimiento /vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
San Pedro, Arenal	26/06/1961	1	Bandolerismo	Ejército Nacional
Guacarí	21/11/1961	4	Bandolerismo	Ejército Nacional
Guadalajara de Buga/ Río Loro	6/01/1962	1	Bandolerismo	No identificado
Sevilla/ Altamira	2/02/1962	2	Bandolerismo	Ejército Nacional
Caicedonia/La Vieja	27/02/1962	3	Bandolerismo	Ejército Nacional
Guadalajara de Buga/ El Salado	30/05/1963	1	Bandolerismo Liberal	Batallón Palacé, Ejército Nacional
Guadalajara de Buga/ Río Loro	23/06/1963	2	Bandolerismo	Batallón Palacé, Ejército Nacional
Sevilla, La Estrella, hacienda El Limbo	26/11/1963	1	Bandolerismo liberal	Batallón Voltígeros, Ejército Nacional
Caicedonia	13/05/1964	2	Bandolerismo. “Banda Arturo”	Policía Nacional
Sevilla/ Cebolla/ finca la Ofelia	17/07/1964	2	Bandolerismo	Ejército Nacional
Sevilla	20/06/1965	1	Bandolerismo	Ejército Nacional
Bugalagrande /Ceilán	28/07/1965	1	Bandolerismo	Batallón Voltígeros, Ejército Nacional
Ginebra/ Finca Buenos Aires	22/09/1973	1	Bandolerismo	Policía Nacional
Total		22		

De acuerdo con los relatos disponibles, los bandoleros utilizaron prendas de uso privativo de las fuerzas militares durante el desarrollo de acciones bélicas contra la población civil y para el secuestro o retención de personas en sus lugares de habitación. Entre 1958 y 1963 las cuadrillas cometieron 21 masacres contra la población civil, en donde se evidenciaron prácticas como la

decapitación y la tortura. Dichas acciones se concentraron en los municipios de Sevilla, Tuluá y Caicedonia.

Tabla 11. Masacres Oriente del Valle 1960-1973

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
09/04/1960	Tuluá/Monteloro	Bandolerismo	Seis personas plenamente identificadas
02/08/1961	Sevilla/La Paila/Finca El Placer	Bandolerismo	Nueve personas sin identificar
00/05/1961	Caicedonia	Bandolerismo	Cin personas sin identificar
00/05/1961	Tuluá/Hacienda La Manuela	Bandolerismo	Cuatro personas sin identificar
08/03/1962	Tuluá/Quebradagrande/Puerto Frazadas/finca La Aurora	Bandolerismo	Siete personas víctimas de corte de franela
12/05/1962	Caicedonia/Hacienda Albania	Bandolerismo. cuadrilla "El Sultán"	Seis personas plenamente identificadas
17/02/1962	Caicedonia, Montegrande	Bandolerismo	Seis miembros de una misma familia
13/01/1962	Sevilla, Hacienda Las Miras	Bandolerismo	Seis personas víctimas de corte de franela
31/01/1962	Sevilla/El Venado	Bandolerismo.	Cinco personas plenamente identificadas
16/02/1962	Sevilla, Lagunillas	Bandolerismo. Banda del cabo reemplazo	Cinco personas plenamente identificadas
24/02/1962	Bugalagrande/Chorreras	Bandolerismo. Banda "Capitán Cenizas"	Doce personas sin identificar, víctimas de decapitación
14/07/1962	Sevilla/El Venado	Bandolerismo	Diez campesinos plenamente identificados
06/02/1963	Guadalajara de Buga, Finca El Pital	Bandolerismo	Siete personas plenamente identificadas

La violencia bipartidista en la región favoreció el despojo y concentración de la tierra para la siembra de café y caña de azúcar. Los cafeteros y azucareros ejercieron una férrea oposición a los programas de adjudicación de tierras a los campesinos, la cual se exacerbó tras la expedición del Decreto 755 del 2 de mayo de 1967, mediante el cual se creó la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC), cuyo objeto consistía en fortalecer a la organización campesina en pro de la reforma agraria que garantizara la redistribución de la tierra. Con la creación de la ANUC se

dio paso a procesos de ocupación de tierras en Tuluá, San Pedro, Sevilla y Guadalajara de Buga¹², en conjunto con la Federación Agraria Nacional (FANAL)

Ante la ocupación de tierras, los latifundistas hicieron uso de cuadrillas bandoleras para contener el avance del movimiento campesino y orientar la vocación del suelo hacia el cultivo de café y caña de azúcar, lo que derivó en conflictos sociales y en la profundización de las desigualdades en los municipios ubicados en la cordillera, tales como Sevilla, en donde empezaron a surgir grupos de resistencia campesina, también denominados grupos de autodefensa campesina.

Dentro de los actores más relevantes durante este período en la región, se encuentra Pedro Antonio Marín, conocido como Manuel Marulanda Vélez o Tirofijo quien, de acuerdo con la Unidad de Restitución de Tierras, era un reconocido comerciante local en Bugalagrande que lideró durante este período la persecución contra los conservadores de la región y estableció contacto con los ejércitos de autodefensas liberales que actuaban en Tolima y Huila (Riochiquito)¹³ para su ingreso, a través del Bloque Sur de las guerrillas, al sur de Tolima, Huila, Valle del Cauca y Cauca.

Al respecto, es necesario señalar que entre 1966 y 1974 las FARC empezaron a implementar una nueva estrategia militar, pasando de las autodefensas campesinas a la guerrilla móvil inscrita en guerra de guerrillas, la cual se consolidó a través de la *operación Sonora*, cuyo objetivo principal fue demostrar que si era posible la subsistencia de la guerrilla móvil en la cordillera Central. De esta manera, este ciclo finaliza en 1973 con la recomposición de la estructura y su acercamiento a la población de algunos caseríos del Oriente del Valle y el surgimiento del movimiento 19 de abril (M-19)¹⁴

- **Configuración y consolidación del escenario insurgente (1974-1984)**

Durante este período se registraron nueve (9) desapariciones en el Oriente del Valle, las cuales representan el 0,9% de las desapariciones en la región, con una concentración en los municipios de Bugalagrande (3) y Tuluá (3), seguidos por Guacarí (1) y Sevilla (1).

Tabla 12. Cifras desaparición por distribución municipal 1974-1984

AÑO	ANDALUCÍA	BUGALAGRANDE	CAICEDONIA	GINEBRA	GUACARÍ	GUADALAJARA DE BUGA	SAN PEDRO	SEVILLA	TULUÁ	TOTAL
1974	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
1980	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
1981	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
1982	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1983	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
1984	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2

¹² UAERGT. Documento de análisis de contexto municipio de Tuluá. Cali, 29 de septiembre de 2016.

¹³ “Cuando los ‘pájaros’ y los ‘chulavitas’ llegaron a Ceilán, la familia Marín fue uno de los blancos de sus acciones y fueron acusados de ‘nueveabrileños’. Pedro Antonio se refugió de la arremetida en la finca de uno de sus tíos. Allí pasó seis meses, hasta cuando regresó a Génova, donde se dio a la tarea de armar una guerrilla con familiares y amigos, con la que comenzaron a atacar a los conservadores de la región”. “Un campesino en armas”. Semana (24 de mayo de 2008). Recuperada el 25 de octubre de 2024, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/un-campesino-armas/92898-3>

¹⁴ Medina Gallego, Carlos. FARC-EP, Notas para una historia política. 1958-2006. Universidad Nacional de Colombia.

A principios de la década del 70, empezaron a conformarse movimientos de izquierda y simpatizantes de los movimientos marxistas-leninistas surgidos en la región tras la revolución cubana, tales como el Grupo Comuneros (1972) y el M-19, que empezó a hacer presencia esporádica en la región en 1974. Paralelamente, en las áreas de influencia de los ingenios azucareros se presentó un aumento de las protestas y demandas de los sindicatos de trabajadores que se tradujo en una mayor represión de la protesta social y en la persecución y criminalización de los actividad y dirigentes sindicales¹⁵, con la activa participación del DAS y el F2. Una de las protestas más significativas durante este período, fue el paro que tuvo lugar entre noviembre de 1975 y febrero de 1976, cuando los trabajadores de Riopaila declararon un cese de actividades colectivo. Como respuesta, el Ministerio de Trabajo declaró la huelga ilegal, a la vez que los trabajadores fueron reprimidos militarmente por la fuerza pública y el DAS

Sin embargo, la lucha criminalización de la protesta social no tuvo un impacto significativo en términos de desaparición de líderes y sindicalistas, como sí ocurrió en otras zonas del país. Es de señalar que, hasta 1978, la presencia insurgente era incipiente en la región y sus acciones escasas, intermitentes y de bajo impacto.¹⁶En 1978, en el marco de la VI Conferencia de las FARC-EP, se creó el Frente Sexto de las FARC con combatientes provenientes de la llamada Columna Central, la cual, hasta ese momento, había utilizado la región esporádicamente como zona de ingreso y reclutamiento de combatientes, y abastecimiento.

En el marco de la estrategia de la guerra de guerrillas móviles, al Sexto Frente le fue asignada como área de operación los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Tolima, Quindío y Huila. Sin embargo, su presencia no era constante y se limitaba al tránsito entre departamentos a través de las zonas rurales y altas del municipio de Sevilla¹⁷. El Frente hizo presencia inicialmente a través de un trabajo político de organización de masas y fortalecimiento de la estructura, lo que implicó la entrada esporádica a los municipios de donde se realizó el ingreso y reclutamiento de jóvenes campesinos e indígenas. El Frente operó en la parte montañosa de la Cordillera Central desde 1978 bajo el mando de *Miguel Pascuas, Evelio y Arturo*.

La misión principal del Sexto Frente durante este período consistió en la consolidación del área, la formación de personas e ingresos y el relacionamiento con las comunidades para dar a conocer el proyecto político militar de las FARC. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, durante este período las FARC consolidaron su dominio espacial sobre los poblados enclavados en las estribaciones de la cordillera central, lo cual fue favorecido por las condiciones de pobreza, abandono estatal¹⁸ y concentración de la tierra en manos de los ingenios azucareros y los cafeteros.

De otra parte, tras el asalto al Cantón Norte en Bogotá el primero de enero de 1979, las estructuras urbanas del M-19 que hasta ese momento habían concentrado su accionar político y militar en el área metropolitana de Cali, fueron objeto de persecución por parte de la fuerza pública, lo que implicó una reforma orgánica de la estructura y el despliegue territorial hacia otros

¹⁵ SÁNCHEZ ÁNGEL, Ricardo. Las iras del Azúcar. la huelga de 1976 en el Ingenio Riopaila. En: En Historia Crítica No. 35, Bogotá., Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-16172008000100004#56

¹⁶ Comisión de la Verdad. Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Colombia adentro, relatos territoriales sobre el conflicto armado, Valle y Norte del Cauca. Bogotá : Comisión de la Verdad, 2022. Pág 69

¹⁷ Excombatientes del extinto Frente Sexto de las FARC-EP. Versión Voluntaria. Aportes a la verdad y reconocimiento de responsabilidad. Macrocaso 001. Diciembre de 2021. Pág 4

¹⁸ Defensoría del Pueblo. (2006) Informe de Riesgo No. 008-06. Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas. SAT. Municipio de Tuluá. Valle del Cauca. p. 3-4.

municipios del Valle del Cauca¹⁹, con el objetivo de tener el control militar de la cordillera central. En este contexto tuvo lugar la única acción bélica reportada durante este período, en la localidad de Pájaro, municipio de San Pedro, en el marco de la cual, en enfrentamientos con el Batallón Pichincha, habrían fallecido siete integrantes del M-19 cuyos cuerpos permanecían en calidad de no identificados.

Tabla 13. Acciones bélicas Oriente del Valle 1974-1984

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
San Pedro, cerca de la localidad de Pájaro	14/03/1982	7	Guerrilla M-19	Batallón Pichincha

Entre 1981 y 1982 apareció en la escena regional el grupo autodenominado Muerte a Secuestradores (MAS), como respuesta al secuestro por parte del M-19 de Martha Nieves Ochoa Vásquez, hermana del clan Ochoa, integrantes del Cártel de Medellín, en inmediaciones de la Universidad de Antioquia el 12 de noviembre de 1981. El MAS se convirtió en la fuerza contrainsurgente y fue el prelude del paramilitarismo en la región, mediante la configuración de *escuadrones de la muerte* que utilizaron listas negras y panfletos para amenazar a ciertos sectores de la sociedad. En el caso del Oriente del Valle, esta violencia estuvo relacionada con la adquisición de tierras por parte de los narcotraficantes del Norte del Valle, y la expansión de las haciendas cafeteras y los ingenios azucareros.

Los primeros grupos paramilitares ingresaron a la región entre 1983 y 1984 por los municipios de Sevilla, Tuluá y Guacarí. La base de asesinatos del CNMH, registra la participación de grupos paramilitares de limpieza social en el asesinato de, al menos, cinco personas en los municipios de Sevilla y Guacarí, entre ellas el inspector de policía de La Milonga, Sevilla²⁰.

En relación con la fuerza pública, el 6 de enero de 1984 se activó la Tercera División del Ejército Nacional, con jurisdicción en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño, como unidad de apoyo operacional a la tercera división del Ejército. Como primer comandante de la Tercera División fue nombrado el Señor Mayor General Francisco Hernando Díaz Sanmiguel, de acuerdo con el Decreto 3243 del 28 de noviembre de 1.983²¹. Esta división se integró, entre otros, por el Batallón Batalla de Palacé ubicado en Buga y Batallón de Infantería N.º 8 Batalla de Pichincha con sede en Cali.

Durante este período se registró la desaparición de conductores de taxi, recolectores de café, agricultores, policías, personas desempleadas y menores de edad. Dentro de las circunstancias asociadas a la desaparición, en el universo de la UBPD se registran dos posibles ingresos y reclutamientos por parte de las FARC y la retención, tortura y asesinato de ganaderos y hacendados, por parte de actores no identificados. Es importante resaltar la escasa información asociada a los relatos de desaparición, donde se señala únicamente que las personas salieron de su casa y no regresaron.

¹⁹ Comisión de la Verdad Op Cit. Pág 86

²⁰ CNMH. Base asesinatos. ID 137533

²¹ Tercera División del Ejército Nacional. En: <https://www.terceradivision.mil.co/historia-89786/>

Este ciclo finalizó el 24 de agosto de 1984 con la firma de los acuerdos de Corinto entre el M-19 y el Gobierno de Belisario Betancur y la posterior batalla de Yarumales en diciembre de 1984, que dio paso al rompimiento de la tregua y al recrudecimiento de la confrontación armada entre el 20 de diciembre de 1984 y enero de 1985.

- **Expansión territorial del narcotráfico y lucha contrainsurgente (1985-1990)**

Durante este período se registraron 75 desapariciones en el Oriente del Valle, las cuales corresponden al 7,85% de las desapariciones de la región. Es este el período en el que empiezan a evidenciarse las divisiones de la región en dos sectores: un espacio geográfico de expansión de la industria azucarera y ganadera, y el avance del narcotráfico, donde empezó a consolidarse el control de estructuras paramilitares y organismos de seguridad del Estado; y uno rural, controlado mayoritariamente por el M-19. De esta manera, las desapariciones se concentraron principalmente en el municipio de Tuluá (22); seguidas por Guadalajara de Buga (21); Bugalagrande (15); Sevilla (6); Guacarí (5); Andalucía (2); Caicedonia (2) y Ginebra (2).

Tabla 14. Cifras desaparición por distribución municipal 1985-1990

AÑO	ANDALUCÍA	BUGALAGRANDE	CAICEDONIA	GINEBRA	GUACARÍ	GUADALAJARA DE BUGA	SAN PEDRO
1985	0	9	0	1	0	0	0
1986	0	1	0	0	0	4	0
1987	0	0	0	0	0	0	0
1988	0	0	2	0	1	1	0
1989	2	4	0	0	1	10	0
1990	0	1	0	1	3	6	0
Total	2	15	2	2	5	21	0

A mediados de los ochenta se registró la expansión de la economía del narcotráfico en el Norte del Valle y, con ello, la presión de los narcotraficantes sobre los propietarios de tierras cafeteras, azucareras y ganaderas, para adquirir haciendas que permitieran su inserción social y el lavado de activos. Durante este período, la compra de tierras municipios como Sevilla y Bugalagrande por parte de narcotraficantes, entre los que figuran Orlando Henao Montoya, estuvo acompañada de la consolidación de grupos paramilitares o de limpieza social, tales como Kan-Kil (Tuluá) y Bandera Negra (Bugalagrande y Tuluá).

Paralelamente, tras la celebración de la Novena Conferencia del M-19, la organización guerrillera comenzó a desplazar sus zonas de interés desde Cali hacia las zonas rurales del Valle del Cauca, con el propósito de obtener el control militar de la Cordillera Central y desligarse de la presión del Ejército, la Policía y los organismos de inteligencia del Estado en la ciudad. En este contexto el M-19 impulsó la conformación del Batallón América, con la participación del M-19, el EPL, el PRT, el MAQL, el MIR-PL y el Comando Ricardo Franco. Las acciones del Batallón América se iniciaron en Cauca y Valle del Cauca bajo la denominación de la campaña *Paso de Vencedores*²². El batallón estaba compuesto por las compañías Héroes de Yarumales, Héroes de Florencia,

²² Relatos de Campaña. Campaña ¡Paso de Vencedores! Batallón América. Primera parte. Testimonio de Augusto, Oficial de la Compañía Comandante Pablo, febrero de 1986. [en línea]: <http://www.oigahermanohermana.org/2015/05/relatos-de-campana-paso-de-vencedores-batallonamerica.html>. Consultado el 28 de octubre de 2024

Comandante Pablo y Mariscal Antonio José Sucre, esta última con jurisdicción en el Oriente del Valle del Cauca²³.

El M-19 y el Batallón América condujeron 13 acciones militares en 1985, en los municipios de Tuluá, Bugalagrande, Guadalajara de Buga, Sevilla, Guacarí y Ginebra, en donde fueron dados de baja varios militares y, al menos, 107 combatientes del M-19, cuyos cuerpos no habrían sido plenamente identificados. Lo anterior, condujo a la retirada del Batallón de la región y el repliegue de la acción armada del M-19 hacia el sur del Valle y el Norte del Cauca²⁴. De acuerdo con la URT, De cara a la negociación con el gobierno de Virgilio Barco, el frente Jaime Bateman Cayón, se distanció de este proceso y mantuvo su presencia y operación armada en la zona, para ser absorbida años después por las FARC como parte de su proyecto de expansión territorial²⁵

La persecución contra el M-19 permitió a las FARC consolidar su presencia en la región, como zona de retaguardia y descanso. Su pretensión fue utilizar sectores como Frisoles, El Placer, El Salado, Rioloro (Guadalajara de Buga), Puerto Frazadas y Monteloro (Tuluá), entre otros, como corredor y eje articulador con el Páramo de las Hermosas, Quindío, Tolima y Cauca, estableciendo sólo las relaciones necesarias para su movilización y tránsito.²⁶ Con la pretensión de ampliar su presencia en el territorio nacional, y como parte de la estrategia de desdoblamiento de frentes históricos definido en la Séptima Conferencia realizada en 1982, se creó el Frente 21 “*la Gaitana*” como parte del desdoblamiento del Frente 6, el cual tuvo como jurisdicción el sur del Tolima y Norte del Huila e hizo presencia, durante este período, de forma esporádica en la zona montañosa de Tuluá, en sectores como Monteloro, Puerto Frazadas y la Cordillera. El punto de encuentro entre el Frente 21 y el Frente 6 fue el Páramo de las Hermosas, el cual permitió el tránsito entre Tolima y Valle del Cauca.

La ofensiva militar contra las organizaciones guerrilleras fue liderada por la Tercera Brigada del Ejército, por medio del Batallón Palacé de Buga. Durante las acciones bélicas, también se contó con la participación de la IV y VIII Brigada del Ejército, a través de los batallones Ayacucho de Manizales, San Mateo y el batallón Vencedores de Cartago. En 1987 se registraron las primeras acciones bélicas entre el Batallón Palacé y el Frente XXI de las FARC, en los corregimientos de Piedras Gordas y la Cascada, Tuluá.

Es de señalar que, en el marco de los enfrentamientos entre la fuerza pública y las organizaciones guerrilleras, no solo se presentó el fallecimiento de combatientes y soldados, sino también de personas civiles que no pudieron escapar del fuego cruzado. Tal fue el caso de un campesino, fallecido en el combate del 8 de junio de 1985 en el corregimiento de la Habana, Guadalajara de Buga.

El 9 de junio de 1985 tuvo lugar la Batalla de Pichichí entre los batallones José Hilario López, Pichincha, Palacé, San Mateo y Colombia²⁷. En el marco de dicha acción bélica, la comunidad denunció la matanza de trabajadores del ingenio Pichichí, bañistas de los ríos Guavas y Guavitas y el incendio de cañaduzales por parte del Ejército Nacional, al respecto, registró el CNMH:

²³UAEGRD. Documento de análisis de contexto No RV 01543, corregimiento Puerto Frazadas, municipio de Tuluá, Valle del Cauca. Cali, 27 de septiembre de 2016.

²⁴ *Ibid*

²⁵ *Ibid*, Pág 18.

²⁶ UAEGRD. Documento de análisis de contexto No. RV 01525. Corregimientos El Placer, Frisoles, El Salado, Rioloro, municipio de Guadalajara de Buga. Guadalajara de Buga. 23 de septiembre de 2016

²⁷ SEMANA. Los muertos anónimos. 14 de julio de 1985. Disponible en: <https://www.semana.com/los-muertos-anonimos/6664-3/>. Consultado el 29 de octubre de 2024

Batalla de Pichichi. Esta batalla tuvo singulares características, pues el enemigo contó con todos los medios técnicos (helicópteros, cañones, tanquetas, morteros), una gran superioridad numérica, por lo menos 8 veces superior a la nuestra y fuerzas especializadas (...) Mataron bañistas de los ríos Guavas Guavitas, contra trabajadores del ingenio Pichichi y contra sus propias tropas. Los resultados de la batalla fueron: a. Bajas nuestras: los compañeros Edinson (Olmes Restrepo Rivera), Afranio, Carlos (Edinson Valencia), Lucho (Luis A. Isaza), Nidia (Marta Cecilia Bubu Palcue) y Gildardo. Tuvimos tres heridos que se reponen satisfactoriamente. B. Bajas enemigas: siete muertos y 10 heridos, según las cifras creo no ejército reconoce. C. Fueron averiados tres helicópteros. Otra muestra del desespero de esos generales pirómanos fue la forma como incendiaron varios cañaduzales del lugar del enfrentamiento y periféricos²⁸.

Tabla 15. Acciones bélicas Oriente del Valle 1985-1990

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Guacarí/ La Magdalena	9/05/1985	4	Guerrilla M-19	Batallón Palacé de Buga. Ejército Nacional
Guacarí	31/05/1985	8	Guerrilla M-19	Tercera División y la Tercera Brigada
Ginebra/Puente Rojo	2/06/1985	3	Guerrilla M-19	Policía Nacional GOES
Bugalagrande/Ginebra/Tres Esquinas	7/06/1985	8	Guerrilla M-19	Ejército Nacional
Guadalajara de Buga/La Habana/Tres Esquinas	8/06/1985	7	Guerrilla M-19	Ejército Nacional
Guacarí/ Pichichi	9/06/1985	9	Guerrilla M-19	Ejército Nacional
Sevilla/ Génova	31/07/1985	3	Guerrilla M-19	Ejército Nacional
Caicedonia/ Villa Aures/ Las Mirlas	5/08/1985	2	Compañía Mariscal Antonio José Sucre M-19	Ejército Nacional
Sevilla	20/08/1985	2	Compañía Mariscal Antonio José Sucre M-19	Ejército Nacional

²⁸ CNMH. Base de acciones bélicas. ID 28218

Sevilla/ Inmediaciones de Cumarco// Quebradagrande	12/09/1985	5	Compañía Mariscal Antonio José Sucre M-19	Brigada VIII, Batallón Ayacucho de Manizales
Andalucía	26/09/1985	20	Guerrilla M-19	Octava Brigada, Batallón San Mateo
Tuluá/ Límites con Tolima	2/10/1985	23	M-19	Tercera, Sexta y Octava Brigadas
Tuluá/Monteloro/Páramo de las Hermosas	3/10/1985	13	Guerrilla M-19	Batallones Vencedores, de Cartago; San Mateo, de Pereira, y Ayacucho, de Manizales
Tuluá/Piedras Gordas	29/06/1987	3	FARC	Batallón Palacé
Tuluá/La Cascada	21/10/1988	3	Frente XXI FARC-EP	Ejército Nacional
Total		113		

En relación con la presencia del ELN en la región, se tiene que, en 1989, tras los reveses militares sufridos en el Norte del Valle, esta organización extendió su acción armada a la región Central, a través de su participación en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Dicha presencia fue débil y esporádica y no marcó una clara influencia en las dinámicas propias de la guerra en la región.

De otra parte, en cumplimiento de la VII Conferencia de las FARC, adelantada en mayo de 1982, las FARC-EP intentaron fortalecer sus finanzas a través del abigeato, la extorsión y la solicitud de colaboración monetaria a los pobladores de la región. Como parte de su despliegue territorial, las FARC-EP situaron sus campamentos en los páramos, a fin de reducir las distancias que separaban los picos de las montañas de los centros urbanos, e ingresaron a las comunidades en las temporadas del año en las que la producción lechera, ganadera y cafetera incrementaba, a fin de cobrar impuestos a los productores.

En 1989, tras el rompimiento del pacto del café y la crisis producida por la broca, los municipios cafeteros del Oriente del Valle empezaron a sustituir el cultivo por pastos para la explotación comercial de ganadería, lo que implicó un incremento en los ingresos de los productos. Paralelamente, la población se enfrentó a la crisis económica por la caída en el precio internacional del café, lo que profundizó las desigualdades entre pequeños, medianos y grandes productores. Lo anterior favoreció la compra masiva de tierras a bajos precios, ante la falta de alternativas para la producción agrícola, el fortalecimiento del trabajo de base liderado por las organizaciones guerrilleras, para la conformación de JAC y organizaciones campesinas.

Durante este período, los hacendados, finqueros, testaferros y narcotraficantes presionaron a los campesinos para que vendieran sus tierras, transformando el uso del suelo hacia la ganadería y la industria forestal. Este proceso también se vio favorecido por el ingreso al territorio de los primeros grupos de autodefensa y limpieza social, que iniciaron repertorios de violencia vinculados con el narcotráfico en la región. La acción de los actores armados en la región condujo al desplazamiento de la población del Páramo de las Hermosas y en sectores como Bugalagrande, Tuluá y Sevilla, donde a partir de 1989 empezaron a registrarse los primeros casos de desplazamiento vinculados con la acumulación de tierras.

De acuerdo con la URT, la mayor parte de los predios despojados durante este período se encontraban ubicados en las zonas que facilitaban el tránsito entre municipios por zonas alternas a las vías principales, que contaban con otro tipo de vías que permitían el desplazamiento hacia otros municipios o departamentos.²⁹ Uno de los narcotraficantes que llegó a la zona durante este período y lideró procesos de despojo de tierras fue Fernando Marulanda Trujillo, “Marulo”, quien ingresó junto con su hermano en 1989 a Ceilán, Bugalagrande, desde donde empezaron a crear un cordón estratégico para la comercialización de droga, dada la conectividad del corregimiento con Quindío, Cauca y Sur del Tolima.

Dentro de las acciones de Marulanda Trujillo para generar presión sobre los pobladores para el despojo de sus tierras, se encuentra el asesinato y desaparición de campesinos cuyas viudas fueron forzadas a vender las tierras a bajos precios, y el asesinato selectivo. El caso más emblemático, es el de la Hacienda la Magdalena, cuyo contexto será ampliado en el ciclo siguiente.

De otra parte, en 1984 el gobierno de Belisario Betancur formuló una política de paz que dio lugar a la tregua con las FARC (1984-1987) y el EPL (1984-1985). Dichas conversaciones condujeron a la suscripción del Acuerdo de la Uribe con las FARC en 1984, que planteó el cese bilateral del fuego y la búsqueda de una solución política. Como parte del proceso de paz con las FARC-EP, el 28 de mayo de 1985 se constituyó la Unión Patriótica como un partido político. La conformación de la Unión Patriótica (UP) el 28 de mayo de 1985 estuvo seguida por la campaña de exterminio en su contra, conocida como *baile rojo*, que inició en 1986.

De acuerdo con el CNMH, se pueden delimitar cuatro períodos en el proceso de victimización de la UP. El primero de ellos, que tuvo lugar entre 1984 y 1988, se caracterizó por una violencia con tendencia creciente, que alcanzó su pico más alto en 1988. Durante este período hubo una mayor participación directa de agentes del Estado en los asesinatos selectivos y desapariciones de miembros y militantes políticos de la UP. Ante este escenario de estigmatización y violencia sistemática, la UP decidió reestructurarse y dotarse de una política propia e independiente de las FARC, proceso que se oficializó en abril de 1987, cuando la dirigencia de la UP, liderada por Jaime Pardo Leal, decidió romper relaciones con la dirección de las FARC.

En la región del Oriente del Valle fueron asesinados 21 miembros de la Unión Patriótica entre 1986 y 1990 en hechos atribuidos a Agentes del Estado y Grupos paramilitares. Sin embargo, de acuerdo con el CNMH, en el municipio de Sevilla la separación entre los líderes y dirigentes de la UP y las FARC condujo a una presunta persecución en contra de los líderes y representantes de la UP por parte de la organización guerrillera, lo que llevó a la conformación

²⁹UAEGRD. Documento de análisis de contexto No. RV 01565. Ceilán, Bugalagrande. Valle del Cauca. Cali. 28 de septiembre de 2016. Pág 14

de pequeñas células de autodefensas que pasarían a integrar las Autodefensas Campesinas de Sevilla³⁰.

De acuerdo con lo relatado por Sigifredo Osorio, desmovilizado del Bloque Calima de las AUC, en 1989 él y otros campesinos crearon este grupo de autodefensas con el propósito de defenderse de la guerrilla, que empezó a hostigarlos cuando abandonaron las filas de la UP. Al respecto, señaló el portal Verdad Abierta:

Osorio contó que fue militante de la UP pero abandonó la asociación política por los supuestos nexos que tenía con miembros de la subversión. Según él, un miembro del Sexto Frente de las Farc conocido con el alias de 'Silvestre', asistió a una de las reuniones de la UP con varios guerrilleros y le preguntó por un vecino que al cabo de los días fue asesinado. A raíz de ese hecho, el postulado a Justicia y Paz se retiró de la UP y les comentó a varios campesinos que esa agrupación "simpatizaba con la guerrilla y que eso no les convenía". De acuerdo con su relato, por esos hechos fue declarado objetivo militar y se vio obligado a desplazarse con su esposa e hijos. Entre 1988 y 1989, Osorio y alrededor de diez personas más, algunas de ellas identificadas como José Humberto Rodríguez, Gilberto Arias, Aldemar Marín, Arcesio, Marín Arias, decidieron armarse con escopetas y revólveres para defenderse de la guerrilla³¹.

De acuerdo con Sigifredo Osorio, en 1989 llegaron a la región dos hombres conocidos como Arnulfo y Álvaro, presuntos enlaces de Carlos Castaño, quienes contribuyeron a la conformación de la estructura armada mediante la compra de armamento. El grupo habría sido fortalecido por campesinos de la región y antiguos integrantes del Frente 21 de las FARC-EP, como el "*Mono Patilla*". De acuerdo con la URT:

El apoyo de Carlos Castaño a las autodefensas de Sevilla se propició en el marco de las relaciones que este jefe ex paramilitar sostenía con la estructura del narcotráfico del norte del Valle del Cauca. Esta relación fue conocida mediante versión rendida ante el gobierno norteamericano y colombiano por parte de Luis Hernando Gómez Bustamante alias "Rasguño" en la corte Federal de Washington en 2010³²

La creación de las Autodefensas Campesinas de Sevilla favoreció la compra de tierras por parte de narcotraficantes que consolidaron lo que se conoció en la región como el cartel del Centro del Valle. Aunque no existen referencias al respecto, el denominado cartel del Centro del Valle sería en realidad una serie de clanes y grupos de narcotraficantes regionales, conectados entre sí, que expandieron su control territorial hacia los municipios de Tuluá y Bugalagrande. Entre los narcotraficantes que hicieron presencia durante este período se encuentran Iván Urdinola Grajales, Octavio Pabón, los hermanos Emilio y Fernando Marulanda Trujillo, Julio Mario Urdinola, Orlando Henao Montoya, entre otros. De esta forma, empezó a configurarse la distribución territorial entre los diversos actores del conflicto, pues mientras la guerrilla se ubicó en las áreas montañosas, las estructuras vinculadas al narcotráfico se asentaron en la zona plana, creando un corredor estratégico de interconexión entre zonas de interés para el tráfico de alcaloides.

³⁰ UAERGTD. Documento de análisis de contexto RV no. 01774 corregimientos de San Antonio, La Melva, El Manzanillo, El Purnio, Morro Azul, Coloradas Y Zona Urbana del Municipio de Sevilla, Valle Del Cauca. Cali, 21 de octubre de 2016. Pág 10

³¹ Verdad Abierta. Las autodefensas que antecedieron al Bloque Calima. 12 de abril de 2012. [en línea] <https://verdadabierta.com/las-autodefensas-que-antecedieron-al-bloque-calima/>. Consultado el 29 de septiembre de 2024

³² UAERGTD. Sevilla. Op Cit. Pág 11

Durante este período se registró una masacre en el municipio de Guadalajara de Buga, atribuida a un grupo paramilitar no identificado, donde habrían fallecido cuatro personas plenamente identificadas.

Tabla 16. Masacres Oriente del Valle 1985-1990

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
19/09/1986	Guadalajara de Buga	Grupo paramilitar no identificado	Cuatro personas plenamente identificadas

Las prácticas de desaparición durante este período se encuentran asociadas a la retención de personas en sus lugares de habitación y domicilio, el señalamiento de presuntos informantes, el uso de taxis y camionetas para retener a personas en sus lugares de trabajo. Durante este ciclo aumentó el número de retenciones de personas en fiestas, retenes, lugares de residencia y fincas. De igual manera, se incrementó el número de casos donde se registran desapariciones múltiples y de desapariciones vinculadas con Agentes de inteligencia del Estado.

En el municipio de Andalucía, se registraron desapariciones atribuidas al F2 y a una estructura denominada en los relatos como *Cartel del Centro del Valle*. En los dos casos, las retenciones fueron realizadas por personas que portaban prendas de uso privativo de la policía y emplearon automóviles Toyota. En Bugalagrande, por su parte, se registró la desaparición de militantes del partido comunista y recolectores de café. Tal fue el caso de una persona conocida como Emilio Puskin y Heriberto Cruz, quienes habrían sido presuntamente retenidos en Monteloro por el inspector de policía, y entregados posteriormente al Ejército, de acuerdo con los relatos disponibles en el universo de la UBPD.

En Caicedonia, donde se registró la presencia de organizaciones guerrilleras, se documentó la desaparición múltiple de recolectores de café y agricultores, en donde los relatos cuentan con información escasa o nula. Por su parte, en el municipio de Ginebra los relatos dan cuenta de posibles retenciones en vías principales, y de hechos en donde las personas habrían salido de su casa y no regresaron. Por su parte, en Guadalajara de Buga se registró una fuerte presencia paramilitar expresada en la desaparición de personas con presuntos trastornos mentales, ayudantes de buses y personas que eran retenidas en su lugar de habitación, por hombres que se identificaban como miembros de “la Brigada”

La participación de grupos narcotraficantes en la desaparición de personas durante este período, se ve expresada en algunos relatos, como el referente a la desaparición de personas en San Pedro, donde los hechos se encuentran vinculados a la necesidad de silenciar a personas que fueron testigos de hechos delictivos, y en Sevilla, donde hubo incremento significativo de desplazamientos forzados e incursiones de presuntos grupos paramilitares, que habrían forzado a las víctimas a abandonar sus tierras implementando prácticas como la desaparición forzada y el asesinato para generar terror en la población.

El municipio de Tuluá, epicentro de la confrontación armada, fue objeto de una distribución territorial entre las nacientes estructuras armadas. De esta manera, la guerrilla ocupó la zona montañosa, mientras las estructuras armadas al servicio del narcotráfico hicieron presencia

en la zona plana. De esta manera, en la zona de injerencia de las FARC se presentaron desapariciones vinculadas con reclutamientos y ajusticiamientos de personas señaladas de ser informantes, como lo es el caso de María Isabel Barón Gutiérrez, víctima acreditada del macrocaso 001, la cual fue retenida en su lugar de habitación en Puerto Frazadas presuntamente por miembros de las FARC-EP, al ser señalada de brindar información al Ejército. Igualmente, se registran casos de reclutamientos e ingresos de menores de edad por parte de estructuras no identificadas.

En la zona urbana, se presentó la desaparición de presuntos ladrones, mecánicos, comerciantes y sindicalistas, en lugares de habitación, lugares de trabajo, la galería de Tuluá y el terminal. Como presuntos lugares de disposición de cuerpos, se referencia únicamente el cementerio de Tuluá e inhumaciones en fosas ubicadas en Fenicia, Riofrío, Valle del Cauca. Es de resaltar que, durante este período, los relatos presentan conflicto entre fuentes en relación con el lugar de desaparición, registrándose hechos que pudieron estar relacionados con la presencia de actores armados en el Tolima, el área Metropolitana de Cali y el occidente del Valle, donde durante este período tuvo lugar la masacre de Trujillo.

Este ciclo finaliza con tres hechos centrales: i) la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y el M-19, ii) el recrudecimiento de la represión contra la población civil, por cuenta de la violencia ejercida por los carteles del narcotráfico y las agrupaciones armadas a su servicio; y iii) el proyecto de expansión territorial de las FARC-EP.

- **Ejércitos privados, despojo de tierras y desdoblamiento de frentes guerrilleros (1991-1997)**

Durante este período se registraron 122 desapariciones en el Oriente del Valle, las cuales corresponden al 12,76% de las desapariciones de la región, con una concentración de casos en los municipios de Tuluá (44) y Buga (30), los cuales se vinculan con el fortalecimiento de la presencia de los grandes carteles del narcotráfico en la región y el recrudecimiento de la violencia atribuida a agentes de inteligencia del Estado.

Tabla 17. Cifras desaparición por distribución municipal 1991-1997

AÑO	ANDALUCÍA	BUGALAGRANDE	CAICEDONIA	GINEBRA	GUACARÍ	GUADALAJARA DE BUGA	SAN PEDRO	SEVILLA	TULUÁ	TOTAL
1991	0	1	0	1	2	7	0	1	14	26
1992	0	1	2	0	2	5	0	3	3	16
1993	0	4	0	6	1	6	1	4	10	32
1994	1	1	2	0	0	5	2	0	3	14
1995	2	1	1	0	0	5	1	1	6	17
1996	0	0	0	0	1	1	0	0	5	7
1997	0	0	0	1	0	1	2	3	3	10
Total	3	8	5	8	6	30	6	12	44	122

Este ciclo del conflicto armado en la región, estuvo marcado por la consolidación del dominio territorial del Cartel del Norte del Valle en el occidente del departamento, a través de las acciones lideradas por Henry Loaiza, Diego Montoya, Iván Urdinola y Orlando Henao Montoya, conocido como *El Hombre del Overol*, y sus repercusiones en el Oriente del departamento, particularmente

en los municipios de Tuluá, Buga y Sevilla, los cuales fueron considerados como puntos estratégicos que facilitaban la producción, procesamiento y tráfico de estupefacientes en la Cordillera Central.

La expansión de los narcotraficantes hacia el oriente del Valle se vio favorecida por dos fenómenos centrales, de un lado, los lineamientos emanados de VII Conferencia de las FARC-EP establecieron que las estructuras de la organización debían propender por un fortalecimiento de las finanzas, aumentando las acciones de extorsión, boleteo, cobro de vacunas e impuestos a cafeteros, ganaderos, ingenios azucareros y a la siembra y producción de alcaloides. Lo anterior, aunado a la crisis del café, condujo a que los pobladores de Sevilla, Buga y Tuluá se vieran obligados a vender sus tierras a narcotraficantes y testaferros, que conformaron lo que ha sido denominado como “subnúcleos mafiosos³³”, localizados mayoritariamente en los municipios de Tuluá y Buga.

Entre 1991 y 1994, los municipios del oriente del Valle fueron testigos de una secuencia de desapariciones, torturas, homicidios selectivos, detenciones arbitrarias y masacres perpetradas por una alianza entre la fuerza pública y los narcotraficantes del Norte del Valle³⁴. Se resalta particularmente la violencia ejercida contra las personas desplazadas del occidente del Valle, en el marco de la masacre de Trujillo, las cuales llegaron a Tuluá y Buga y fueron asesinadas por actores no identificados. Los eventos de la masacre de Trujillo evidenciaron que la policía, el ejército, las autoridades locales y los narcotraficantes, se habrían unido contra personas consideradas transgresoras del orden social y simpatizantes y militantes de movimientos políticos de izquierda.³⁵

De otra parte, las figuras de Fernando Marulanda Trujillo y Ramiro Rengifo Puentes (William Torrijos) empezaron a cobrar relevancia en la región por su actuar en alianza con testaferros y narcotraficantes como Octavio Pabón, Iván Urdinola Grajales y el clan de los hermanos Henao, para la consolidación de un cordón de interconexión entre el territorio del Eje Cafetero y el Norte del Valle para la producción, procesamiento y transporte de coca y amapola. Lo anterior implicó el despojo y compra de tierras estratégicas, tales como la hacienda la Magdalena³⁶ en Bugalagrande y el intento de imponer un orden social en las comunidades, a través del asesinato y la desaparición, pero también a través de la reactivación del comercio y el asocio con integrantes de la fuerza pública y agentes de seguridad del Estado³⁷.

Al respecto, el diario El Tiempo señalaba una nota titulada “Los duros mandan en Tuluá”:

¿Necesita construir una fábrica? Necesita refinanciar un hato lechero? ¿Está aspirando a ser político? ¿Su abuelita necesita someterse a una cirugía? Los habitantes de Tuluá saben a dónde acudir: a los narcos locales que se han encargado del resurgimiento financiero de su comunidad. Y en contraprestación por su contribución los narcotraficantes de Tuluá han accedido a un huevo de oro: la legitimidad (...) Lo que ha sucedido en Tuluá tiene las mismas implicaciones culturales a las generadas por una revolución. Hace unos 15 años los duros comenzaron a llegar a la ciudad y a desplazar a los viejos dueños del poder, cuyas haciendas, lecherías y refinerías de azúcar se habían

³³ Betancourt, E. D. (1993) Tendencias de las mafias colombianas de la cocaína y la amapola. Revista Nueva Sociedad. No. 128. Noviembre – Diciembre. (pp. 38-47.) Universidad Nacional. Bogotá. p. 47.

³⁴ Comisión de la Verdad. Op Cit, Pág 96

³⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, La masacre de Trujillo: una tragedia que no cesa. CNMH. Bogotá. 2008

³⁶ Verdad Abierta. La Magdalena, hacienda que creció a punta de despojos. 23 de enero de 2015 [en línea] <https://verdadabierta.com/la-magdalena-hacienda-que-crecio-a-punta-de-despojos/>. Consultado el 25 de octubre de 2024

³⁷ Llano Ángel, Hernando. Restrepo Hung, Marcela. Política y narcotráfico en el Valle del Cauca: del testaferro al paramilitarismo político. Revista Ánfora. Año 15, número 24, enero-julio 2008. Universidad Autónoma de Manizales. Págs 155-172

degenerado hasta casi llegar a la ruina. Los antiguos líderes de la sociedad aceptaron a sus nuevos benefactores ³⁸.

En 1995 la cúpula del Cartel de Cali fue capturada, dando paso al surgimiento y consolidación del Cartel del Norte del Valle el cual, durante el período anterior, había conseguido el control y dominio de la ruta del narcotráfico sin tomar parte en la violencia que azotaba el resto del país, lo que le permitió mantener un crecimiento sostenido y acelerado que, en el año 1995, garantizó el control de los cultivos, las rutas y la población por medio de la cooptación de autoridades estatales, la vinculación de antiguos miembros de la fuerza pública a sus filas y el ejercicio de una violencia ejemplarizante contra la población civil.

De acuerdo con la Procuraduría General de la Nación, esta violencia fue posible gracias a los acuerdos establecidos entre narcotraficantes, miembros de las fuerzas armadas y dirigentes regionales³⁹. Durante el período de dominio y control de los carteles del centro del Valle y del Norte del Valle, los narcotraficantes garantizaron la financiación de campañas políticas regionales y locales, así como el silencio de detractores y críticos y el despojo de tierras.

A partir de 1995, el cobro de impuestos al gramaje a los narcotraficantes por parte de las FARC-EP empezó a profundizar las diferencias entre los dos actores en el territorio, lo que condujo a la consolidación de la estrategia paramilitar entre 1996 y 1997.⁴⁰ En este escenario, los narcotraficantes, con el apoyo de militares y policías que actuaban clandestinamente, conformaron grupos de civiles armados para contener a las guerrillas y a la sociedad civil organizada. De acuerdo con la CEV, algunos de esos grupos tenían una dimensión local o regional, mientras que otros buscaban un alcance nacional. Dentro de los primeros se encuentran, por ejemplo, Sicarios S. A. (que contó con miembros del F-2, el Batallón San Mateo y policías de Cartago), Colombia sin Guerrilla, las Autodefensas Campesinas de Sevilla y los ejércitos privados del Cartel del Norte del Valle, mientras que dentro de los segundos se destaca el MAS (Muerte a Secuestradores).

Por su parte, en abril de 1993 las FARC-EP realizaron la Octava Conferencia en el marco de la cual se creó el Comando Conjunto de Occidente con cinco frentes, bajo la coordinación de Edgar López, conocido como Pacho Chino. Los límites del CCO fueron definidos de la manera siguiente: Iniciando en la Costa Pacífica en Tribugá, se parte hacia la Pureza, Altigracia, Villaconto, Yuto, Lloró, Ogodó, Bagadó, Carmelo, Playa de Oro; continuando por los límites de Chocó y Risaralda, Valle y Risaralda, Valle y Quindío, Valle y Tolima, Cauca y Huila hasta Aranzazu; de aquí a los Ídolos, Quebraditas, Santa Clara, Las Juntas; siguiendo por los Límites de Putumayo con Cauca y Nariño hasta la Laguna de La Cocha; se sigue a Yacuanquer, Tagua, Funes, Contadero, Ipiales, Tulcán; continúa por la frontera con Ecuador, siguiendo por la Costa Pacífica hasta Tribugá⁴¹

Tras la creación del CCO, el secretario de las FARC-EP decidió el desdoblamiento del Frente Sexto. De esta manera, en octubre de 1994 se crearon las compañías Alonso Cortés y Víctor Saavedra, en Monteloro, parte alta de Tuluá, Valle del Cauca (cordillera central), como parte de

³⁸ EL TIEMPO. Los duros mandan en Tuluá. 25 de septiembre de 1994. [En línea] <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-227326>. Consultado el 25 de octubre de 2024.

³⁹ Procuraduría General de la Nación. (2da edición). La Masacre de Riofrío. Bogotá. 2003

⁴⁰ UAERGT. DAC Sevilla, Op Cit.

⁴¹ FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (n.d.). *informes Génesis*. Bloque Occidental "Comandante Alfonso Cano". FARC-E (Vol 30).

la estrategia de crecimiento y con el objetivo de enlazar corredores de movilidad entre los nacientes Comandos Conjuntos de Occidente y Central.

Al momento de la creación de la Compañía Alonso Cortés, se designó a Pablo Bustamante como comandante de la estructura, y a Carlos Mario Cardona León y David Antonio Azcárate Alzate como segundo y tercer comandante respectivamente. Esta línea de mando se mantuvo hasta el año de 1997. El área de injerencia de la compañía Alonso Cortés se ubicó desde el nacimiento del río Tuluá en el páramo de las Hermosas, hasta Buga. A partir de 1995, se estableció que la Alonso Cortés estaría bajo la coordinación del Frente Sexto, extendiendo así su área de influencia a los municipios de Buga y Guacarí.⁴²

Por su parte, a la Compañía Víctor Saavedra le fue asignada el área de Tuluá, Sevilla, San Pedro y Buga, desde el río Tuluá hasta Sevilla⁴³, ubicándose estratégicamente sobre los corregimientos de Coloradas, San Antonio, La Floresta, Canoas, Calamar y Maúlen, que conducen al vecino corregimiento de Barragán (Tuluá), Alto San Marcos, La Melva y Cumberco en los que el corredor montañoso les permitió movilizarse hacia departamentos del Quindío y municipios como Caicedonia⁴⁴; Monteloro, Piedritas, Santa Lucía Barragán, San Rafael, El Puerto, Puerto Frazadas, El Crucero, municipio de Tuluá (Valle) y la Mesa municipio de Buga (Valle)⁴⁵.

El objetivo inicial de la Compañía Víctor Saavedra era la realización de cursos políticos, dictados por Mercedes o Mechas, posteriormente fueron enviados a realizar reconocimiento de terreno, hablando con la población civil y haciendo trabajo político. En sus primeros años, la Compañía adelantó algunos asaltos y combate, privilegiando el hostigamiento, encaminado a resaltar la presencia de las FARC en el territorio, dado que no contaban con la fuerza militar para enfrentarse directamente con estaciones de Policía. Eventualmente les enviaban refuerzos de otras estructuras como el Frente 50, dado que la estructura se diezmaba cuando sus integrantes iban a visitar a sus familias⁴⁶.

La Alonso Cortés, la Víctor Saavedra y la Alirio Torres realizaron acciones conjuntas contra la fuerza pública en la región, permitiendo así la consolidación de un corredor estratégico de movilidad que comunica los departamentos de Tolima, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. En el marco de las acciones bélicas que se desarrollaron en este período, mayoritariamente entre las FARC y la fuerza pública, fallecieron cerca de 17 personas que hacían parte del Frente VI. Entre las personas fallecidas en el marco de dichas acciones bélicas, se encontrarían los combatientes conocidos bajo los nombres de guerra: Alicia y Aracely, Emirson, Willington, José y Saúl.

De igual forma, conjuntamente con la corporación humanitaria Reencuentros se documentó el fallecimiento de combatientes de la Alonso Cortés que habrían sido ejecutados por presuntos infiltrados del Ejército, sin que se tenga certeza del paradero de sus cuerpos.

Por su parte, el ELN tuvo presencia esporádica en la zona entre 1995 y 1996, a través de la realización de reuniones, la organización de jornadas comunitarias, presentándose una única acción bélica entre el Batallón Palacé y la organización guerrillera, la cual tuvo lugar en el sector de Las Antenas de Guadalajara de Buga.

⁴² Ibid

⁴³ UBPD. Relatoría Encuentro de Memoria Colectiva Bloque Móvil Arturo Ruíz, Columna Alirio Torres y Víctor Saavedra Corporación Humanitaria Reencuentros - SAAD - UBPD. Cali. Mayo de 2024.

⁴⁴ UAERGT. DAC Sevilla, Op Cit. Pág 15

⁴⁵ FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (n.d.). informes Génesis. Bloque Occidental "Comandante Alfonso Cano". FARC-E (Vol 34). pág. 177.

⁴⁶ <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1PMytLZI3HT2jk28i2nwt90piGvE3nKOo>

Tabla 18. Acciones bélicas Oriente del Valle 1991-1997

Municipio/corregimiento/ vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Ginebra	13/11/1992	8	VI Frente de las FARC	Batallón de Artillería No. 3 Batallón Palacé, Brigada III de Cali
Guacarí/Puente Rojo	23/02/1993	4	FARC	Batallón de Artillería No. 3 Batallón Palacé, Brigada III de Cali
Tuluá/Santa Lucía	25/07/1993	1	Comando Conjunto de Occidente. FARC	Batallón de Artillería No. 3 Batallón Palacé, Brigada III de Cali
Sevilla/Cumbarco	24/12/1993	1	Comando Conjunto de Occidente. FARC	Policía Nacional
Guadalajara de Buga/ Las Antenas	22/04/1994	1	ELN	Batallón de Artillería No. 3, Brigada III, Ejército Nacional
Sevilla/ Las Mirlas	21/10/1995	1	Comando Conjunto de Occidente. FARC	Ejército Nacional
Tuluá/Barragán	31/07/1997	1	Comando Conjunto de Occidente. FARC	Batallón de Artillería No. 3, Brigada III, Ejército Nacional
Total		17		

En relación con el índice de asesinatos registrados durante este período, la base del CNMH registra 229 hechos atribuidos a organizaciones guerrilleras (91), grupos paramilitares (48), grupos armados no identificados (42), grupos desconocidos (42), Agentes del Estado (3) y otros (3). La mayor parte de los asesinatos atribuidos a las organizaciones guerrilleras se relacionan con señalamientos realizados por las estructuras Frente VI, Frente 50 y la Compañía Víctor Saavedra a presuntos informantes del Ejército, así como como intentos de reclutamiento y intento de despojo de tierras a campesinos o compras a bajo precio.

Por su parte, los grupos paramilitares y de limpieza social afianzaron la presencia de los narcotraficantes en la región, a través de la implementación de distintos repertorios de violencia como el asesinato, la desaparición y las masacres. Entre 1992 y 1997 tuvieron lugar ocho masacres, seis de las cuales fueron atribuidas a grupos armados y grupos paramilitares no identificados. En algunos de los casos, las víctimas fueron encontradas con señales de tortura y decapitación después de haber sido conducidas a estaciones de policía por personas que se identificaron como miembros de la SIJIN, al respecto, señala el relato asociado a la masacre del 27 de enero de 1995 en Tulúa:

Torturados y asesinados luego de ser desaparecidos por seis hombres fuertemente armados que se identificaron como miembros de la SIJIN en Buga. Los victimarios los habían sacado a la fuerza de la inspección el 27 de enero cuando dos de las víctimas estaban presentando interrogatorio. Los obligaron a abordar dos camperos y salieron con rumbo desconocido. Dos de las víctimas fueron

encontradas decapitadas, mutiladas y flotando en las aguas de río cauca a la altura de la hacienda El Colorado en Riofrio .Los otros dos fueron encontrados mutilados y con signos de tortura en el sitio La Barca en Roldanillo. Las víctimas habían sido detenidos el día anterior y llevados a la inspección de policía⁴⁷

Por su parte, las FARC-EP ejercieron una violencia focalizada hacia agentes de inteligencia del Estado y presuntos desertores, registrándose dos masacres atribuidas al Frente VI, donde habrían fallecido ocho personas.

Tabla 19. Masacres Oriente del Valle 1991-1997

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
22/03/1992	Tuluá/Tochecito/Finca La Floresta	Grupo armado no identificado	Cuatro personas plenamente identificadas
25/04/1993	Tuluá/San Rafael	FARC ⁴⁸	Cinco detectives del DAS
07/08/1993	Tuluá/Campoalegre	Grupo paramilitar no identificado	Cuatro personas plenamente identificadas
14/11/1994	Guadalajara de Buga/La Habana	Grupo armado no identificado	Cuatro personas plenamente identificadas
27/01/1995	Tuluá	Grupo paramilitar no identificado	Cuatro personas víctimas de desaparición y decapitación
01/03/1995	Sevilla/Corozal/Manzanillo	Guerrilla no identificada	Cinco personas plenamente identificadas
01/04/1997	Tuluá/Barragán/La Espoga	Frente VI de las FARC	Cuatro personas plenamente identificadas, presuntos desertores de las FARC.

En relación con las prácticas de desaparición registradas, es necesario resaltar los vacíos de información relacionados con las estructuras armadas que habrían estado vinculadas a las desapariciones y la ausencia de relatos que permitan establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que ocurrieron los hechos. En los casos en los que se cuenta con información completa, se observa una predominancia de desapariciones atribuidas al F2 de la Policía Nacional, autodefensas, grupos conformados por integrantes de UNASE, DAS y F2 y, en un caso, se señala como presunto responsable a Fidel Castaño. Únicamente en dos relatos se hace mención al Frente VI de las FARC EP.

A nivel municipal, en el municipio de Alcalá se registró la desaparición de un recolector de café que, según el relato, salió a trabajar y no regresó, mientras en Bugalagrande, fueron

⁴⁷ CNMH. Base de Masacres. Relato ID 289710

⁴⁸ Detectives del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), secuestrados en la inspección departamental San Rafael cuando realizaban misión ordenada por sus superiores; los tres primeros fueron encontrados asesinados en la misma inspección y, con señales de haber sido torturados, mientras que los cuerpos de los otros dos fueron hallados incinerados, en el sitio Puerta Zinc, cerca a la inspección departamental Frazadas, junto al campero en que se movilizaban. Los victimarios los despojaron de sus armas y radios de dotación.

presuntamente desaparecidas personas reclamantes de tierras, vinculadas con las fincas de La Esperanza, la Orilla 1 y 2 y el Yarumo de la vereda Pasamoreno, corregimiento del Guayabo, quienes habrían denunciado el taponamiento de la vías de acceso a la vereda y el proceso de drenaje de ciénagas y lagunas liderado por testaferros y narcotraficantes. Algunos de los hombres que interpusieron la denuncia o intentaron retornar a sus tierras, habrían desaparecido en automóviles Toyota y Mazda 3-23, en algunos casos por personas que se identificaron como miembros del F2 de la PONAL. De igual manera, se reporta el presunto reclutamiento de un menor de edad en la vereda el Porvenir por parte del Frente VI de las FARC.

En el municipio de Caicedonia los relatos dan cuenta de una mayor presencia de las FARC-EP, estructura que habría sido responsable de la desaparición de comerciantes, agricultores y personas que prestaron servicio militar, particularmente en la vereda Aures. Presuntamente, algunas de las personas dadas por desaparecidas se habrían negado a realizar aportes económicos a la organización, lo que habría ocasionado su retención y posterior desaparición, mientras en Ginebra se registró un mayor número de casos atribuidos al DAS y a estructuras de autodefensa, las cuales utilizaron camionetas para retener a las personas en lugares de habitación, lugares de trabajo y en las vías.

Por su parte, en el municipio de Guacarí se presentó la desaparición de presuntos consumidores de estupefacientes y taxistas de Tuluá, los cuales fueron una población especialmente victimizada durante este período. En el 80% de los casos, las personas fueron encontradas sin vida. Por su parte, en el municipio de Guadalajara de Buga, las personas fueron retenidas en automóviles tipo campero o camionetas negras, desde donde recibían ofertas de trabajo como cotereros y eran posteriormente desaparecidas. Únicamente en uno de los relatos se señala la participación del F2 en la desaparición, mientras en los relatos restantes se señala que la persona salió y no regresó. Como prácticas de desaparición, se registra que los grupos al servicio de los carteles del centro y norte del Valle habrían descuartizado los cuerpos, los cuales fueron dispuestos en canecas con cemento y arrojados al río Cauca.

La desaparición de personas que llegaban de prestar servicio militar y de vendedores ambulantes también se registró en el municipio de San Pedro, mientras en Sevilla, zona de injerencia de la guerrilla y los carteles de la droga, se registró la desaparición múltiple de recolectores de café y de campesinos, cuyos cuerpos habrían sido arrojados al río Cauca o dispuestos en fosas comunes en el municipio de Tuluá. En algunos relatos se señala la participación del DAS y de estructuras paramilitares en las desapariciones.

Por su parte, en el municipio de Tuluá, epicentro de la confrontación y principal núcleo de asentamiento de las estructuras vinculadas con el narcotráfico, los grupos de autodefensa implementaron una estrategia de persecución y aniquilamiento de líderes sindicales y miembros de movimientos de izquierda en la zona urbana del municipio. Con tal fin, fueron utilizadas camionetas Toyota, Mazdas o camperos en donde las personas fueron retenidas y conducidas a lugares sin identificar. Al respecto, algunos relatos señalan que los perpetradores portaban brazaletes del DAS o se identificaban como miembros del F2, la SIJIN y el UNASE.

Al respecto, en 1993 el alcalde municipal denunció que en la ciudad se estaban produciendo una serie de extrañas desapariciones, incluida la del integrante de la corriente de renovación socialista, William Franco⁴⁹, retenido en su lugar de habitación por hombres que se movilizaban

⁴⁹ Universo UBPD. ID 84203

en en dos carros Chevrolet Swift, así como de maestros, exconcejales y líderes sindicales. En algunos casos se señala que las personas habrían sido conducidas a las instalaciones del batallón de Cali o arrojadas en canecas al río Cauca. Es de resaltar el aumento del número de desapariciones y retenciones múltiples de personas retenidas en establecimientos o lugares públicos y de menores presuntamente reclutados por estructuras paramilitares.

El Cartel del Norte del Valle se consolidó como una organización criminal que ejerció el control social, político y económico en los municipios del centro del Valle bajo el dominio de Orlando Henao Montoya hasta el año 1997, fecha en la cual Henao fue capturado por las autoridades colombianas y posteriormente asesinado en la cárcel por un miembro del Clan Herrera, en 1998. El asesinato de Henao condujo a una reacomodación de poderes locales en el centro del Valle, que fue visto como una oportunidad por las organizaciones guerrilleras para retomar el control de corredores estratégicos. De esta manera, este ciclo finaliza en 1997 con el reajuste del plan estratégico de las FARC y la creación del Bloque Móvil Arturo Ruíz.

- **Ingreso y consolidación de las Autodefensas Unidas de Colombia (1998-2003)**

Durante este periodo se registraron 297 desapariciones en el Oriente del Valle, las cuales representan el 31% de las desapariciones de la región. Durante este período se mantuvo la constante histórica en donde las desapariciones se concentraron en el municipio de Tuluá (120), seguida por Guadalajara de Buga (50), Sevilla (34), Bugalagrande (32) y Caicedonia (26), presentándose incremento del número de casos en los años 2000 y 2001.

Tabla 20. Cifras desaparición por distribución municipal 1998-2003

AÑO	ANDALUCÍA	BUGALAGRANDE	CAICEDONIA	GINEBRA	GUACARÍ	GUADALAJARA DE BUGA	SAN PEDRO	SEVILLA	TULUÁ	TOTAL
1998	0	4	0	1	3	0	0	0	4	12
1999	3	4	0	0	2	4	6	2	25	46
2000	1	5	8	4	0	7	2	9	46	82
2001	0	8	12	1	0	29	4	10	11	75
2002	2	6	3	0	1	4	1	9	22	48
2003	0	5	3	0	0	6	4	4	12	34
Total	6	32	26	6	6	50	17	34	120	297

El inicio de este período estuvo marcado por la conformación, en 1997, del Bloque Móvil No 1 de las FARC-EP. El Bloque Móvil fue creado para suplir las necesidades estratégicas en la cordillera central alrededor de la capital del Valle del Cauca. De acuerdo con la información recolectada por la UBPD en el marco de los encuentros colectivos realizados con firmantes del acuerdo, el Bloque Móvil N.1, posteriormente conocido como Bloque Móvil Arturo Ruíz, fue conformado con unidades de los Bloques Oriental, Bloque Sur, Frente 5, Frente 18, Frente 24, Bloque Caribe, Frente 19, entre otros. Algunas de sus unidades reforzaron la presencia territorial de las Compañías Móviles y del Frente Sexto, el cual incrementó las prácticas de extorsión, secuestro, abigeato y boleteo en el territorio, dirigido particularmente contra los ingenios azucareros, las haciendas cafeteras y el impuesto al gramaje de cultivos de uso ilícito.

Con la creación del Bloque Móvil la columna Alirio Torres, bajo la comandancia de Pablo Catatumbo, empezó a hacer presencia en la zona de Barragán y Santa Lucía (Tuluá) y Buga, con la función de apoyar las compañías Alonso Cortés y Víctor Saavedra, en los enfrentamientos contra el Bloque Calima y Bloque Tolima de las AUC.

De otra parte, durante este período se registró la presencia del Movimiento Bateman Cayón en el territorio. El MJBC fue conformado en 1994 por un grupo de disidentes del M-19 que, inicialmente, establecieron su presencia en el norte del Cauca con el fin de nutrirse del respaldo de las redes campesinas de la zona, en donde tradicionalmente se había situado el apoyo y respaldo del M-19. Posteriormente, el Movimiento estableció conexiones estratégicas en el área Metropolitana de Cali, lo que le permitió realizar acciones político militares en Quindío, Risaralda y Tolima⁵⁰ y sus límites con el oriente del Valle, particularmente en el corregimiento de Puerto Frazadas, Tuluá, logrando establecer control sobre algunas áreas de la Cordillera Central donde incursionaron en el cobro de impuestos al gramaje a los narcotraficantes locales, hasta su desaparición en el 2002.

Como respuesta a lo anterior, el 22 de julio de 1999 se anunció la llegada del Bloque Calima a la región, en el marco de la estrategia de expansión paramilitar hacia el departamento del Valle del Cauca. Las AUC informaron que su llegada respondía a la necesidad de detener la expansión del Jaime Bateman Cayón y refrenar el fortalecimiento del sexto frente de las FARC⁵¹. Bajo el mando de Rafael Antonio Londoño (*Rafa Putumayo*), los hermanos Carlos y Vicente Castaño enviaron un grupo de aproximadamente 50 paramilitares desde Urabá para combatir principalmente al Frente Sexto de las FARC que, proveniente del Cauca, entre 1998 y 1999 comenzó a remontar áreas en la Cordillera Central. Esto ocurrió simultáneamente a la proyección del Comando Conjunto Central de las FARC hacia el Valle desde el sur del Tolima⁵²

En ese momento el ELN tenía una presencia importante en Cali y su región periférica, particularmente en la zona montañosa del oriente del Valle a través de la Compañía Camilo Cienfuegos. A pesar de la existencia de las estructuras Omaira Montoya, Luis Carlos Cárdenas, José María Becerra y la compañía móvil Camilo Cienfuegos, el ELN no logró consolidar su presencia en el Valle del Cauca debido a las operaciones militares del Ejército Nacional realizadas a raíz de los secuestros masivos de la iglesia La María, en 1999, y de los ocurridos en el kilómetro 18.⁵³ Por tal razón, la lucha contrainsurgente del Bloque Calima se centró en diezmar la capacidad bélica de las FARC-EP.

Para asegurar su presencia territorial, el Bloque Calima creó los Frentes Central, Cacique Calarcá y la Buitrera. El Frente Central tuvo presencia en Tuluá, Buga, San Pedro, Trujillo, Riofrío y Andalucía. La comandancia de este frente corresponde a la cúpula del bloque en 1999; de esta manera, el primer comandante fue Rafael Antonio Londoño Jaramillo (Rafa Putumayo), que luego sería sustituido por David Hernández Rojas (José) y Norberto Hernández Caballero (Román). Roberto Vargas Gutiérrez (Gavilán) es reportado como uno de los comandantes de grupo al igual

⁵⁰ Caro Romero, Felipe y Cruz Triana, Angélica. "Un largo abril. El caso de la guerrilla Movimiento Jaime Bateman Cayón (1994 – 2002)". Anuario de Historia Regional y de las Fronteras 27.1 (2022): 247-273

⁵¹ TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN. Sentencia contra Jesús Ignacio Roldan Pérez. MP. Rubén Dario Pinilla Cogollo. 2014

⁵² Vicepresidencia de la República de Colombia, Programa DDHH y DIH, 2003.

⁵³ El 30 de mayo de 1999, el ELN secuestró 170 personas en la Iglesia La María y mantuvo retenidas a 45 de ellas durante un año. En septiembre del 2000 fueron secuestradas 79 personas en el kilómetro 18 de la vía Cali-Buenaventura.

que El Rolo, quien fuera comandante en Tuluá cuando H.H asumió la comandancia del Bloque⁵⁴ en julio del 2000.

Bajo la comandancia de H.H, Juan de Dios Úsuga (Giovanni)⁵⁵ fue asignado como comandante del Frente Central entre 2001 y 2002, luego de un breve periodo en que la dirección del frente estuvo en manos de Julián (John William Durán o William Sánchez Vásquez). Giovanni tenía bajo su mando aproximadamente 150 combatientes, entre urbanos y rurales. Al parecer, Ramiro actuó como comandante de los urbanos bajo las órdenes de Giovanni. Entre 2002 y 2003 Úsuga fue sustituido por Julián, quien fue asesinado en 2003. El último comandante de este frente fue Camilo entre 2003 y 2004.

El Frente Cacique Calarcá del Bloque Calima, con actuación en Sevilla, Bugalagrande y Caicedonia (Valle), Génova y Pijao (Quindío), estuvo comandado por Francisco Javier García, “Juan” “Miguelito” o “Juan Miguelito” (2000-2001); “Carlos” (2001-2002); José de Jesús Pérez Jiménez, “Sancocho” (2002) y Pipe (2002-2004). Por su parte, los comandantes urbanos fueron “Siete” (2001-2002), “Cebolla” (2002-2003) y “el Paisa” (2003-2004), todos sin identificar⁵⁶. Es importante señalar que, de acuerdo con HH, el frente tuvo presencia en el municipio de Génova en el Quindío e que intentaron controlar algunos sectores de la Cordillera Central, en la zona plana adyacente al Páramo de Las Herosas, desde el municipio de Sevilla en el Valle.

Por su parte, el Frente La Buitrera fue creado para actuar mediante grupos móviles en los municipios de Palmira, Florida, Pradera, Candelaria, Cerrito, Amaime, Ginebra y Guacarí (en el Valle) y en los municipios de Miranda y Corinto (en el Cauca). El centro de operaciones fue el corregimiento de La Buitrera (Palmira). Ramiro fue el primer comandante del frente, hasta el 2002. En ese mismo periodo, Julián fue el comandante de urbanos. Juan de Dios Úsuga (Giovanni) se desempeñó como comandante del frente entre 2002 y 2004.

A su llegada a la región, el Bloque Calima se estableció en dos fincas ubicadas en los corregimientos de Pardo Alto y la Marina, municipio de Tuluá. El principal objetivo del Bloque Calima, estuvo centrado en cerrar el paso al Bloque Móvil Arturo Ruíz de las FARC en el corredor de la cordillera Central, entre los departamentos de Valle del Cauca, Quindío y Tolima y combatir a los frentes Sexto, Víctor Saavedra y Alonso Cortés de las FARC. En este sentido, sus acciones estuvieron encaminadas a dismantelar las bases sociales de la guerrilla, mediante el uso de una violencia ejemplarizante y aleccionadora que buscaba imponer el silencio y la obediencia entre la población civil, señalada de ser auxiliadora de la guerrilla.

En 1999 llegaron aproximadamente 110 hombres al mando de Pablo Catatumbo, Leonel Paz, Vicente Birguez, Torino, Edilson y Tereco. Venían del Cauca, llegaron especialmente para la

⁵⁴ Monroy Álvarez, Silvia (n.d). Contexto de la estructura armada del Bloque Calima.

⁵⁵ Juan de Dios Úsuga David (Giovanni) fue guerrillero del EPL. Luego de la desmovilización entró a las huestes de los hermanos Castaño, desde la época de la gestación de las ACCU. Participó del grupo que cometió la masacre de Mapiripán (Meta) en 1997. El Tiempo. “Los Úsuga, el clan que puso en jaque a la región de Urabá.” 7 de enero de 2012. En: http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-NEW_NOTA_INTERIOR-10939599.html. Fecha de consulta: 21 de septiembre de 2012. Juan de Dios Úsuga también perteneció al bloque Calima actuando como comandante de los bloques Central (2000-2002) y La Buitrera. No es claro si se desmovilizó con el Bloque Calima, pero entró a Los Urabeños como segundo de Daniel Rendón Herrera (Don Mario); luego de la captura de este en mayo de 2009, Úsuga asumió el comando de esta bacrim. El 1 de enero de 2012 fue asesinado en el Urabá chocono en medio de una operación militar; el paro armado en Urabá, Córdoba y Magdalena, en el inicio de 2012, fue una retaliación por su muerte.

⁵⁶ TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. Solicitud Sentencia Anticipada Hébert Veloza García. Radicado 110012252000201400070. MP Uldi Teresa Jiménez López

zona rural de Tuluá, donde había una concentración de paramilitares que venían afectando los municipios, llegaron también a la zona alta de Buga y a Monteloro. Los paramilitares estaban en Guayabito, Naranjal, La Marina y Pardo Alto. Se organizó el plan de ataque contra los paramilitares, de esta manera, una compañía al mando de Leonel, se fue por el sector de las Mirilas y Piedritas. Otra compañía se fue con Pablo Catatumbo por Monteloro, saliendo a la vereda Guayabita. En ese operativo hubo gente de la Alonso Cortés, la Alirio Torres, la Víctor Saavedra y el MJBC.

Durante este período, fueron registradas 24 acciones bélicas que dejaron como saldo un total de 75 combatientes fallecidos sin identificar, cuyos nombres de guerra fueron documentados conjuntamente con la Corporación Reencuentros, durante los encuentros colectivos realizados por la UBPD en el suroccidente. Dichas acciones bélicas fueron protagonizadas mayoritariamente por el ELN, el Movimiento Jaime Bateman Cayón, las compañías Víctor Saavedra y Alonso Cortés de las FARC, el Bloque Móvil y el Frente Sexto, contra el Batallón Palacé, el batallón de contraguerrilla primero de Numancia Y la Fuerza de Despliegue Rápido del Ejército (FUDRA), concentrándose particularmente en la zona montañosa de Tuluá y en Guadalajara de Buga.

Entre las acciones bélicas más representativas, se encuentran las desarrolladas durante el 2002. La prensa nacional reportó la muerte de 15 guerrilleros en los límites de Valle y Tolima, así: “En el mes de julio del año 2002 tropas de la Fuerza de Despliegue Rápido del Ejército (FUDRA) realizaron operaciones contra la Columna Móvil “Alirio Torres” de las FARC EP, al mando del comandante guerrillero Jorge Torres Victoria alias ‘Pablo Catatumbo’, en límites de los departamentos de Valle, Tolima y Quindío dejando como resultado la neutralización de 15 subversivos. El medio de comunicación citado presenta un informe de la acción de la siguiente manera: “[...] CALI.---La Fuerza de Despliegue Rápido que en los últimos cinco días dio muerte a 15 guerrilleros de la Columna Móvil “Alirio Torres” de las FARC EP, al mando de Jorge Torres Victoria alias ‘Pablo Catatumbo’ en los límites del Valle, Quindío y Tolima, permanecerá en el área hasta tanto sea necesario. La "Operación Independencia" proseguirá por tierra y aire con uniformados de la FUDRA y helicópteros artillados que trabajan a más de tres mil metros sobre el nivel del mar en condiciones atmosféricas adversas, explicó el oficial. [...]”⁵⁷

En el encuentro de documentadores realizado por la UBPD con la Corporación Reencuentros en 2021, estos hechos fueron identificados por excombatientes del Bloque Móvil Arturo Ruíz quienes narraron que en el 2002 tuvieron lugar varios combates, específicamente en la vereda Frisoles y La Florida, en Tuluá, en el que cayeron al menos 7 guerrilleros cuyos cuerpos fueron trasladados por el Ejército.

Tabla 21. Acciones bélicas Oriente del Valle 1998-2003

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Andalucía/ El Placer	31/08/1998	1	ELN	Ejército Nacional
Guadalajara/Alaska	18/10/1998	1	ELN	Brigada III, Ejército Nacional

⁵⁷ El FUDRA no cesará el hostigamiento a FARC. https://caracol.com.co/radio/2002/07/24/judicial/1027461600_081738.html

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Tuluá/ Monteloro	8/11/1998	6	Comando Conjunto de Occidente. FARC	Ejército Nacional
Tuluá/ Puerto Frazadas	21/12/1998	2	Disidencia M-19. Movimiento Jaime Bateman Cayón	Batallón Palacé, Brigada III, Ejército Nacional
Guadalajara de Buga/ Rico Loro/ Finca Bosconia	25/06/1999	4	FARC	Ejército Nacional
Guadalajara de Buga/ El Placer/El	23/08/1999	6	Columnas Víctor Saavedra y Alonso Cortés de las FARC-EP	Bloque Calima AUC
Sevilla	16/09/1999	3	FARC	Ejército Nacional
Tuluá/Santa Lucía	18/10/1999	1	FARC	Ejército Nacional
Tuluá/Barragán	9/04/2000	3	FARC	Policía Nacional
Guadalajara de Buga	26/05/2000	1	AUC	Ejército Nacional
Sevilla/ Inspección Cumbarco	9/07/2000	1	FARC	Ejército Nacional
Tuluá/ La Marina	20/09/2000	2	AUC	Ejército Nacional
Tuluá/ La Marina	26/03/2001	2	FARC	AUC
Ginebra	26/06/2001	2	AUC	Ejército Nacional
Guacarí/ Sonso	10/11/2001	5	Frente VI FARC	Ejército Nacional
Tuluá/ La Marina	27/02/2002	2	FARC	Ejército Nacional
Andalucía	28/02/2002	2	FARC	Ejército Nacional
Guadalajara de Buga/ la Magdalena/ La María	5/03/2002	2	Bloque móvil Arturo Ruiz de las FARC	Ejército Nacional
Guadalajara/ Vía La Florida	5/06/2002	7	Frente VIII de las FARC	Ejército Nacional
Tuluá/Sector La Diadema	5/07/2002	2	Frente VI de las FARC	Ejército Nacional
Tuluá/ Santa Lucía	17/07/2002	1 (Boyaco)	Columna Alirio Torres	Ejército Nacional
Guadalajara de Buga/ La Magdalena	17/07/2002	7	FARC	Ejército Nacional
Tuluá/ Santa Lucía y Palmitas	23/07/2002	8	FARC	Ejército Nacional
Tuluá/Barragán	2/09/2002	1	AUC	Ejército Nacional
Guacarí/ Alto Chafalote	31/03/2003	1	Compañía Alonso Cortés FARC	Ejército Nacional
Guadalajara de Buga/ Placer	11/04/2003	1	FARC	Ejército Nacional
Guadalajara de Buga	2/07/2003	1	Compañía móvil Víctor Saavedra FARC	Ejército Nacional
Total		75		

En relación con la fuerza pública, durante este período el Batallón de Artillería No 3 de Palacé y el Batallón de Contraguerrilla No 3 Primero de Numancia fueron señalados de ser responsables de la masacre de Monteloro del 8 de noviembre de 1998, donde el ejército acusó a la población

de colaborar con la guerrilla. De acuerdo con el CNMH, esta masacre siguió un patrón de actuación similar al de la masacre de Riofrío de 1993, dado que los cinco hombres asesinados fueron presentados como guerrilleros dados de baja en combate y la escena del crimen fue alterada por los militares⁵⁸. De acuerdo con la investigación realizada Human Rights Watch, el Bloque Calima habría recibido apoyo de la Tercera Brigada del Ejército desde 1998, para realizar labores de inteligencia y llevar a cabo acciones contra supuestos colaboradores de la guerrilla y garantizar su ingreso al territorio⁵⁹

De acuerdo con el CNMH, durante este período se perpetraron 24 masacres en la región, la cual fue uno de los epicentros de la violencia desatada contra los campesinos entre 1999 y el 2001. La cifra de homicidios también presentó un aumento considerable en relación con el período anterior, pasando de 229 a 826 asesinatos los cuales se concentraron mayoritariamente en los corregimientos de La Marina, Monteloro, Barragán, Puerto Frazadas y Moralia, en Tuluá y La Habana, Ceilán y El Placer, en Guadalajara de Buga. De los 826 asesinatos registrados, el 61,3% fue atribuido a grupos paramilitares, 15% a grupos armados no identificados, 12% a actores desconocidos, 10% a organizaciones guerrilleras, y el 1% a agentes del Estado.

En algunos de los asesinatos, se evidencio un nuevo tipo de sevicia relacionada con el descuartizamiento, el desmembramiento, la evisceración, la mutilación y el degollamiento de las víctimas, las cuales se desempeñaban mayoritariamente como campesinos, conductores, trabajadores de fincas, comerciantes y personas que se dedicaban a economías informales. Algunas de las personas asesinadas eran líderes comunitarios, militantes políticos de la Unión Patriótica, sindicalistas de la CUT, SINTAINAL, SINTRAMUNICIPIO, SINTRAEMDES, ASONAL JUDICIAL, entre otros, así como personas que habrían sido testigos de delitos o que prestaron servicio militar. De igual manera, en el marco de las llamadas limpiezas sociales, se observó un incremento de casos de personas consumidoras de sustancias psicoactivas asesinadas.

El primer hecho violento oficial que se le atribuye al Bloque Calima durante este período, fue el asesinato el 31 de julio de 1999 de Sandra Patricia Urrea Jaramillo y Orlando Urrea Jaramillo en el corregimiento de La Moralia (Tuluá). De acuerdo con los relatos disponibles, los paramilitares llegaron en dos camiones al corregimiento, mientras se celebraba la fiesta de la Virgen del Carmen, y reunieron a cerca de 500 campesinos en la plaza, mientras daban un discurso anunciando la llegada de las AUC a la región. Uno de los paramilitares que había hecho parte previamente de las FARC-EP, señaló a Sandra como pareja sentimental de uno de los comandantes del Frente Sexto, lo que motivó su asesinato. Al respecto, el CNMH señaló que las dos víctimas hacían parte de la organización campesina Los Yarumos, la cual fue aniquilada casi en su totalidad por el Bloque Calima, al igual que muchos de los procesos organizativos que se habían consolidado en la región, cuyos miembros fueron asesinados o desaparecidos⁶⁰.

En relación con las masacres perpetradas, la estructura estableció como práctica sistemática la ubicación de un primer cordón de seguridad en los alrededores de las poblaciones, que prestaba seguridad. En horas de la noche, un grupo de hombres armados irrumpía en las poblaciones y sacaba a la gente a la plaza principal, en donde seleccionaban pobladores a partir de listas que presuntamente contenían los nombres de posibles colaboradores de la guerrilla, los cuales eran frecuentemente asesinados con tiros de gracia. Tal es el caso de la masacre de La Melba,

⁵⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), Bloque Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano. Informe No. 2, Bogotá, CNMH.

⁵⁹ *Ibíd.* Pág 140

⁶⁰ *Ibíd.* Pág 140

perpetrada el 8 de julio de 2000 o la masacre de Barragán, llevada a cabo el día 19 de diciembre del 2000⁶¹. Posteriormente, los paramilitares pintaban grafitis y mensajes antisubversivos y destruían las cabinas telefónicas, así como los comercios y viviendas. Las masacres sistemáticas ocasionaron el desplazamiento forzado de la población rural, hacia los cascos urbanos de Tuluá y Buga.

Una de las masacres más emblemáticas durante este período, fue la masacre de Alaska y Tres Esquinas desarrollada el 10 de octubre de 2001, en el marco de la cual fueron asesinadas 24 personas. De acuerdo con Verdad Abierta, los paramilitares partieron desde la vereda Buenos Aires de Buga hacia La Magdalena, donde retuvieron a ocho personas que se desempeñaban como tenderos y comerciantes, señalados de ser colaboradores de la guerrilla. Posteriormente, se dirigieron a la vereda Alaska donde, a partir de una lista, seleccionaron a 14 personas que fueron asesinadas en el pueblo. Tras esta masacre se desplazaron a Tres Esquinas, donde continuaron los asesinatos, dejando como saldo un total de 24 personas fallecidas⁶².

Las masacres hicieron parte de una estrategia de rompimiento de zona y establecimiento del control territorial, particularmente en corregimientos y veredas con presencia histórica de la guerrilla. Conjuntamente con las masacres, desapariciones y asesinatos, los paramilitares establecieron retenes, en algunos casos, en puntos cercanos a instalaciones del Batallón Palacé. Los retenes permitieron la identificación de personas que reposaban en las listas como auxiliares de la guerrilla, así como el control de mercados, víveres y mercancías.

Tabla 22. Masacres Oriente del Valle 1998-2003

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
08/11/1998	Tuluá/Monteloro	Ejército Nacional	Cinco personas presuntamente presentadas como muertos en combate
23/08/1999	Guadalajara de Buga/La Habana/El Placer/El Diluvio	Bloque Calima	Cinco personas plenamente identificadas, víctimas de evisceración
20/06/1999	Sevilla	Guerrilla no identificada	Cuatro personas. Tres sin identificar
06/03/1999	Tuluá/Puerto Frazadas/Alto Italia	Bloque Calima AUC	Cuatro personas plenamente identificadas
31/08/1999	Bugalagrande/Chorreras	Bloque Calima AUC	Cuatro personas plenamente identificadas
12/09/1999	San Pedro/Buenos Aires	Bloque Calima AUC	Cuatro personas plenamente identificadas

⁶¹ El 19 de diciembre de 2000, paramilitares del Bloque Calima sacaron de sus casas a las 5 de la mañana a los habitantes del corregimiento de Barragán, en Tuluá. Los reunieron en la iglesia del pueblo y los mantuvieron secuestrados durante doce horas, mientras leían un listado de supuestos colaboradores de la guerrilla y delincuentes comunes. Los paramilitares asesinaron a 12 personas que fueron tildadas como supuestos guerrilleros o colaboradores de las FARC. Ver: Rutas del Conflicto. Masacre de Barragán. [en línea]. Disponible en: <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=131>

⁶² VERDAD ABIERTA. Masacre de Buga, Valle del Cauca, Octubre de 2011. 15 de octubre de 2007. [En línea] Disponible en: <https://verdadabierta.com/masacre-de-buga-valle-del-cauca-octubre-de-2001/>

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
22/09/1999	Tuluá/La Marina	Bloque Calima AUC	Siete personas plenamente identificadas, víctimas de mutilación
13/12/1999	San Pedro/Angosturas/Platanares	Bloque Calima AUC	Paramilitares ejecutaron a seis personas y desaparecieron a catorce más
24/12/1999	Tuluá/Altaflor	Bloque Calima AUC	Cinco personas plenamente identificadas
18/06/2000	Sevilla/Finca los Arbolitos	AUC, frente Cacique Calarcá	Seis personas sin identificar
17/06/2000	Ginebra/Juntas	Grupo armado no identificado	Cuatro personas plenamente identificadas
18/06/2000	Sevilla/La Melva/Finca La Palma	AUC, frente Cacique Calarcá	Cuatro personas, tres sin identificar
16/07/2000	Guadalajara de Buga/Jorge Eliecer Gaitán	Grupo paramilitar	Cuatro personas, tres sin identificar
18/07/2000	Sevilla/Cumbarco	Bloque Calima	Siete personas plenamente identificadas
27/07/2000	Tuluá/La Victoria/Taberna La Vitrola	Por determinar	Seis personas plenamente identificadas
01/08/2000	Guacarí/Santa Bárbara/Finca El Manso	Bloque Calima	Cinco personas plenamente identificadas
31/08/2000	Caicedonia/Villa aures/Burila	Bloque Cacique Calarcá	Siete personas plenamente identificadas
09/04/2000	San Pedro/Presidente	Bloque Calima AUC	Cuatro personas plenamente identificadas
12/09/2000	Tuluá/Monteloro/finca La Cascada	Bloque Calima AUC	Cuatro personas plenamente identificadas
19/12/2000	Tuluá/Barragán	Bloque Calima AUC	Siete personas plenamente identificadas
14/06/2001	Guadalajara de Buga/El Placer/La Playita	Grupo paramilitar	Cuatro personas plenamente identificadas
10/10/2001	Guadalajara de Buga/Alaska y tres Esquinas/inspección de policía de la	Bloque Calima de las AUC	24 personas plenamente identificadas

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
	Habana		
08/08/2002	Tuluá	AUC	Cuatro personas, tres sin identificar
26/08/2002	Tuluá/Barragán	AUC	Seis personas plenamente identificadas
22/01/2003	Ginebra/Juntas/Costa Rica	Frente 30-José Antonio Páez de las FARC	Cuatro personas plenamente identificadas

Con respecto a la desaparición de civiles y personas protegidas, los grupos paramilitares instauraron prácticas en el territorio tales como la desaparición forzada, el asesinato selectivo (en ocasiones combinado con tortura, tratos crueles y degradantes, uso de violencia para generar terror como decapitación, descuartizamiento, evisceración), las órdenes de destierro con fines de usurpación de tierras y masacres; algunas de esas conductas estuvieron acompañadas de la destrucción de bienes civiles (incineración de viviendas, destrucción de animales domésticos, etc.), el pillaje y la orden de destierro. Estos repertorios fueron los medios utilizados para la lucha contrainsurgente, el despojo de tierras, la creación de orden y la regulación de las economías de guerra.

De acuerdo con lo señalado por Salvatore Mancuso ante el Despacho Octavo de la Unidad de Justicia y Paz durante la versión libre del 30 de agosto de 2012, Carlos Castaño, máximo jefe de las AUC, dio la orden a todos los bloques y frentes paramilitares de desaparecer y ocultar los cadáveres de sus víctimas, con el fin de no deteriorar la colaboración de las autoridades locales y Fuerza Pública, y frenar las estadísticas de homicidios y masacres en los municipios⁶³. De esta manera, la desaparición de personas fue utilizada como un mecanismo para propagar el terror entre la población e invisibilizar los asesinatos selectivos, particularmente en el periodo de expansión y consolidación territorial del Bloque en la región, cuando se intentó subordinar y neutralizar a presuntos informantes y colaboradores de la guerrilla, particularmente a conductores, ganaderos, comerciantes y jornaleros que laboraban en diversas veredas.

De conformidad con la información recopilada por la Fiscalía 17 y 18 de la Unidad Nacional para la Justicia y Paz de Cali⁶⁴, una de las prácticas de desaparición implementadas por los paramilitares del Bloque Calima fue el uso de camionetas a las que las comunidades posteriormente denominaron “el camino al cielo”. De acuerdo con Hébert Veloza García, comandante del Bloque Calima, los automotores estuvieron dedicados a la movilización de miembros de las AUC y para la retención de personas. De acuerdo con los relatos disponibles en el universo de la UBPD, los paramilitares habrían utilizado dos camionetas LUV cuatro puertas, una roja y una blanca, para movilizar las personas, que posteriormente fueron desaparecidas.

⁶³ Verdad Abierta. (30 de abril de 2019). *El crematorio del Bloque Catatumbo*. Obtenido de <https://verdadabierta.com/el-crematorio-del-bloque-catatumbo/>

⁶⁴ TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA DE JUSTICIA Y PAZ. Sentencia Hebert Veloza García. 30 de octubre de 2013

De igual manera, las personas fueron desaparecidas en retenes ilegales donde se identificaban presuntos sospechosos o auxiliares de la guerrilla, que posteriormente fueron ajusticiados e inhumados en fosas clandestinas. Una de las prácticas identificadas a partir de los relatos aportados por las personas que buscan, es la retención forzada desde el lugar de habitación o el lugar de trabajo de la víctima. Algunos de los familiares señalan que sus seres queridos fueron sacados de sus casas a la fuerza y posteriormente obligados a ingresar a un vehículo o fueron retenidos en fincas donde trabajaban y llevados a dar algún tipo de declaración, sin que a la fecha se tenga noticia de su paradero.

A partir de la información disponible sobre los hechos de desaparición que tuvieron lugar en la región entre el 2000 y el 2003, es posible identificar elementos que permiten concluir que la víctima era conocida por los perpetradores o por un informante que aportó información acerca de la persona previamente, a fin de que esta fuera reconocida por el actor armado. En los casos de retención en lugares de habitación o de trabajo, los miembros del Bloque Calima fueron directamente a las víctimas, en algunos casos se menciona que irrumpieron violentamente en las casas o fueron sacadas de su lugar de trabajo sin mediar palabra.

En un segundo lugar, se observa que las víctimas de desaparición del Bloque Calima fueron en su mayoría señaladas de contribuir o cooperar con el bando enemigo. Así pues, se puede ver que en las sentencias de Justicia y Paz, los postulados señalan que el motivo de la desaparición estuvo asociado a que la víctima era “simpatizante”, “colaborador” o “auxiliador”. La desaparición de presuntos colaboradores del bando enemigo instauró una modalidad de confrontación que no involucraba el combate a campo abierto sino el señalamiento y selección de personas civiles desarmadas, sin señales de distinción de pertenecer a un grupo armado.

Un segundo grupo de hechos de desaparición identificados hace referencia a aquellos casos en los que no suele existir un antecedente de señalamiento o investigaciones previas sobre presuntas colaboraciones con el bando enemigo, sino que se intenta ejercer un castigo para generar temor en las poblaciones. Este tipo de violencia no selectiva tiene la principal característica de no estar orientada a disminuir la capacidad bélica del enemigo, generar alguna ventaja militar o sabotear la logística del bando enemigo, sino enviar un mensaje a la población de que cualquiera puede ser víctima. Tal es el caso de la desaparición de 15 campesinos el 5 de abril del 2000 en las escuelas de las Brisas y Cominales.

Así mismo, se tienen registro de hechos de desaparición de personas consumidoras y expendedoras de drogas. Esta tipología de violencia buscaba enviar un mensaje de terror, control y zozobra a los demás residentes de los barrios y corregimientos del municipio. De acuerdo con el Tribunal Superior de Bogotá:

Esto con el propósito de generar terror y zozobra, una noción generalizada era que la población no estaba protegida por ningún bando u autoridad (oficial o ilegal) y que solo por el hecho de vivir en una zona o frecuentar ciertos lugares, se era una víctima potencial, sin importar su ideología, si tenía o no una colaboración real con un grupo en particular, o si era simpatizante del grupo contrario (Sentencia Hebert Veloza García, 2013).

La desaparición de transportadores, conductores, comerciantes, personas con salvoconducto de porte de armas y vendedores ambulantes ha sido asociada por el Tribunal de Justicia y Paz con las lógicas de control territorial que apuntan a subordinar y neutralizar los flujos de abastecimiento e inteligencia del grupo enemigo, señalando y estigmatizando a personas dedicadas a ciertas

labores. Esta práctica se vincula con el confinamiento al que se ven sometidas las poblaciones mediante la instalación de retenes y la imposición de toques de queda.

En relación con los lugares de inhumación, se observa que el Bloque Calima implementó el uso de fosas comunes para ocultar los cuerpos de las personas que fueron asesinadas. Es común que en los relatos los familiares señalen que sus seres queridos fueron degollados y posteriormente enterrados en lugares cercanos a campamentos o fincas de propiedad de miembros de la estructura.

Por su parte, las Compañías Víctor Saavedra, Alirio Torres, Alonso Cortés y el Frente Sexto implementaron prácticas de desaparición vinculadas con el señalamiento de presuntos colaboradores e informantes del Ejército y los paramilitares. De igual manera, durante este período se registró la realización de consejos de guerra y posteriores ajusticiamientos de desertores y presuntos infiltrados del Ejército, cuyos cuerpos habrían sido inhumados en el páramo de las Hermosas, el departamento de Tolima y en la zona alta de Tuluá y Buga, particularmente en el sector de Santa Lucía y Río Loro. Es de señalar que, algunos de los cuerpos de combatientes de las FARC-EP fallecidos en el marco de las hostilidades, fueron objeto de levantamiento por parte de los paramilitares o del Ejército, sin que a la fecha se conozca su lugar de inhumación.

A nivel municipal, en Andalucía se registró la desaparición de desempleados y agricultores que habrían recibido ofrecimientos de trabajo y posteriormente desaparecieron. Como posibles señales de inhumación, se señalan lugares a campo abierto ubicados en la vía a la Unión. En Bugalagrande se documentó la desaparición de docentes, administradores de finca, empleados de Tele Tuluá y consumidores de sustancias psicoactivas, particularmente en el corregimiento de Ceilán. Como lugares de inhumación se resalta la existencia de fosas en tierra a campo abierto como las encontradas durante el 2005 en jurisdicción del corregimiento de Galicia, Bugalagrande, entre las veredas Morona y La Aurora, situadas a ocho kilómetros del corregimiento.

En el municipio de Caicedonia se dio la desaparición de mujeres pertenecientes a la junta de escuelas, presuntos milicianos urbanos de las AUC, menores de edad, presuntos traficantes de armas y recolectores de café, así como de personas que se hacían pasar por reclutadores del Bloque Calima, y cobraban a los jóvenes una tarifa para ponerlos en contacto con los altos mandos y garantizar su ingreso a la estructura. Las personas fueron retenidas en sus lugares de domicilio, en fincas y en retenes, particularmente en las veredas Aures, Galicia, Bosque Alto y en Las Antenas. Como lugares de inhumación se señalan fosas comunes en el cementerio de Caicedonia y fosas comunes ubicadas entre la vereda El Frontino y la Quebra, en Barro Blanco y en el Filo de las Antenas.

Por su parte, en Ginebra los paramilitares irrumpieron en la vereda las Flautas y desaparecieron a cinco personas que fueron sacadas de sus lugares de residencia, mientras en Guadalajara de Buga las víctimas fueron tenderos, mayordomos, trabajadores de fincas, agricultores y menores de edad que habrían sido presuntamente reclutados por las FARC-EP. La mayor parte de los relatos, refieren únicamente que las personas salieron y no regresaron. En el caso de Sevilla, de acuerdo con los testimonios disponibles, los paramilitares tenían un asentamiento en la parte alta del corregimiento Las Coloradas, en donde presuntamente se realizaban ejecuciones extrajudiciales o se ajusticiaba a campesinos que desaparecían de otras zonas. Uno de los puntos conocidos de entierro es la finca La Delia, ubicada en la zona rural del corregimiento de San Antonio, donde fue hallado el cadáver de Ruben Darío Moreno Tangerife. Por su parte, de

acuerdo con el análisis de contexto del municipio de Sevilla elaborado por la URT, la Fiscalía General Subunidad de Exhumaciones registró el hallazgo de una fosa común en la finca la Serranía, ubicada en Las Coloradas⁶⁵ Dentro de las personas dadas por desaparecidas en el municipio se encuentran fotógrafos, ganaderos y agricultores.

El municipio de Tuluá, epicentro de la confrontación armada, la desaparición afectó de manera desproporcionada a los pobladores de Barragán, La Marina, Puerto Frazadas, Moralia, Monteloro y Santa Lucía. A partir de la información disponible, se presume que algunas de las personas retenidas en estos corregimientos fueron inhumadas en fosas clandestinas localizadas en Andalucía, Trujillo y Bugalagrande, particularmente en el corregimiento de Galicia. De igual manera, se presentó la desaparición de jóvenes en el marco de reclutamientos e ingresos por parte de las FARC-EP y de personas señaladas de ser informantes o colaboradores.

En el 2003 tuvo lugar una serie de conversaciones entre el Gobierno Nacional y las AUC que condujo a la firma del Acuerdo de Santafé de Ralito en julio, el cual definió el inicio de un proceso de negociación. Esto condujo a un cambio en la intensidad y algunas formas de violencia, un proceso de desmovilización gradual y otro de reorganización y rearme de algunas facciones paramilitares.

Durante los últimos años de presencia del Bloque Calima en el Oriente del Valle, se implementaron prácticas sistemáticas asociadas al uso de armas blancas durante las incursiones, masacres y desapariciones. Esto, además del patrón de enterramiento en fosas comunes aledañas a las bases y zonas campamentarias, fue una constante. al igual que el desmembramiento de los cuerpos y su depósito final en ríos, cuando los crímenes fueron cometidos en zonas aledañas al cuerpo de agua.

Según H.H, este patrón se hizo más conspicuo en el Valle del Cauca y Cauca debido a una exigencia de los colaboradores que pertenecían al Ejército o a la Policía de no reportar elevadas cifras de homicidio en los diferentes municipios que iban siendo sometidos al control armado de los paramilitares. Esto como una forma de perpetuar la colaboración con la fuerza pública. Concomitantemente, en algunas de las fincas y haciendas que fueron utilizadas como campamentos, bases y escuelas de entrenamiento hay una gran cantidad de fosas. Cuando a H.H se le hacía la pregunta, en el contexto de las versiones libres, si estas tierras eran de propiedad del Bloque o de alguno de sus integrantes, la respuesta era que pertenecían a colaboradores del proyecto de las autodefensas. Habría que indagar en la forma como estas haciendas que operaban como bases fueron cedidas, vendidas o apropiadas por el Bloque Calima.

Con el anuncio de la desmovilización, las FARC-EP empezaron a retomar el territorio en el área de la Cordillera Central. Paralelamente durante el 2002, hubo un recrudecimiento de la disputa entre *Jabón* y *Don Diego* en el Norte del Valle del Cauca, cuyos orígenes no son del todo claros. La CEV ha señalado que la disputa tuvo su origen en una serie de asesinatos y despojos realizados por Varela contra aliados de Don Diego. De acuerdo con algunos testimonios recolectados por la entidad, el conflicto entre Rastrojos y Machos contó con la participación de

⁶⁵UAEGRTD. DAC Sevilla. Op Cit.

policías y militares, los cuales brindaron asesoría y acompañamiento en la profesionalización de los hombres de Varela y Don Diego en el uso de la violencia⁶⁶

De esta manera, en el año 2002 Wilber Varela o *Jabón* acudió a Diego Pérez Henao para la conformación de un Ejército privado que recibió el nombre de Los Rastrojos. Por su parte, Diego Montoya conformaría a Los Machos a finales del 2003, con el apoyo de la familia Urdinola, dando inicio a una sangrienta disputa por el control de los cultivos y rutas del narcotráfico.

De esta manera, el ciclo finaliza con el anuncio de la desmovilización de las AUC, el reacomodo territorial de las FARC-EP y el surgimiento de los primeros ejércitos privados que conformarían, en el siguiente ciclo, los grupos armados posdesmovilización

- **Desmovilización y reconfiguración territorial (2004-2007)**

Durante este período se registraron 149 desapariciones en el Oriente del Valle, que corresponden al 15,7% del total del universo de la región, manteniendo la constante histórica con una concentración de casos en Tuluá (48), seguido por Guadalajara de Buga (29), Bugalagrande (11), San Pedro (9) y Sevilla (7).

Tabla 23. Cifras desaparición por distribución municipal 2004-2007

AÑO	ANDALUCÍA	BUGALAGRANDE	CAICEDONIA	GINEBRA	GUACARÍ	GUADALAJARA DE BUGA	SAN PEDRO	SEVILLA	TULUÁ	TOTAL
2004	1	3	3	3	0	10	4	2	10	36
2005	0	4	0	0	1	7	3	3	17	35
2006	0	4	1	0	0	12	2	2	21	42
2007	2	1	0	0	2	3	1	3	24	36
Total	3	12	4	3	3	32	10	10	72	149

En el año 2004 las FARC-EP solicitaron al Estado Colombiano el despeje de los Municipios de Florida y Pradera, Valle del Cauca. La respuesta del Estado fue un cambio en el modo de accionar del Ejército que implicó un recrudescimiento de la confrontación armada en el sur del Valle y una disminución de las acciones bélicas registradas en la región del Oriente del Valle. Lo anterior permitió la consolidación de un escenario de confrontación armada en los caseríos urbanos y rurales, inicialmente en el municipio de Sevilla, el cual continuó siendo utilizado como un corredor estratégico de movilidad desde el nordeste del Quindío y el noreste de Tuluá y Buga, por el páramo de las hermosas, especialmente por las veredas Alto San Marcos, La Melba, Cumarco y Cominales, punto de interconexión con Quindío; y Coloradas, San Antonio, La Floresta, Canoas, Calamar y Maulen, punto de interconexión con Tuluá, Buga y Zarzal⁶⁷.

Desde Sevilla, las Compañías Móviles Víctor Saavedra y Alonso Cortés, y el Frente Sexto de las FARC avanzaron desde las estribaciones de la cordillera, hacia las zonas rurales de Ginebra, Bugalagrande, Tuluá y San Pedro, donde se incrementaron los hechos vinculados a la extorsión,

⁶⁶ VANEGAS MUÑOZ, Gildardo. Caracterización del narcotráfico en el norte del departamento del Cauca, departamento del Valle del Cauca y Eje Cafetero y sus relaciones con el conflicto armado (1958-2020). CEV. Bogotá. 2022. Pág 63.

⁶⁷Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado. Ns34-06 a IR N° 026-05, municipio de Sevilla, Valle del Cauca. Defensoría del Pueblo. 2006

el secuestro y la tributación forzada a tenderos, comerciantes y agricultores. De igual forma, se estableció una red de inteligencia a cargo de milicianos urbanos, los cuales tuvieron como misión central, identificar presuntos informantes de la fuerza pública y simpatizantes de las AUC.

Paralelamente, el 14 de diciembre de 2004, en el corregimiento de Galicia, Bugalagrande, 557 combatientes del Bloque Calima entregaron las armas. Sin embargo, cerca de 243 combatientes no desmovilizados establecieron vínculos con los Machos y Rastrojos, para iniciar el copiamiento del territorio dejado por el Bloque Calima y brindar protección y seguridad en las zonas de cultivos de uso ilícito, los corredores de movilidad para transportar insumos y alcaloides, y las áreas de ejecución de megaproyectos⁶⁸.

A partir del 2005, los Rastrojos empezaron a consolidar su presencia territorial en las cabeceras municipales, mientras las FARC buscaron mantener el control de la zona rural, lo que implicó un aumento de la estigmatización y el señalamiento de poblaciones que fueron ocupadas por el Bloque Calima, particularmente en corregimientos como La Marina, La Iberia, la Moralia, Monteloro, Santa Lucía y Barragán (Tuluá), San Antonio (Sevilla), entre otros. Lo anterior condujo al desplazamiento de la población, ante el temor ante el reclutamiento, los homicidios y posibles combates.

De acuerdo con la información disponible, durante este período se registraron cuatro acciones bélicas en el marco de las cuales habrían fallecido nueve combatientes sin identificar. De acuerdo con la información recopilada conjuntamente con la Corporación Reencuentros, en el marco de la acción bélica registrada en Ginebra, Valle del Cauca, el 9 de diciembre de 2006 habrían fallecido Carrillo y el El Enano, cuyos cuerpos fueron llevados por el Ejército, el cual continuó haciendo presencia en la región a través del Batallón Palacé, el Batallón de Contraguerrilla No 3 Primero de Numancia. y la FUDRA.

Tabla 24. Acciones bélicas Oriente del Valle 2004-2007

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Bugalagrande/ Regueros	3/05/2005	2	Sin identificar	Ejército Nacional
Ginebra/ Bosconia	9/12/2006	3	Compañía Alonso Cortés FARC	Ejército Nacional
Tuluá/ La Moralia	12/02/2007	3	Guerrilla no identificada	Batallón Palacé, Ejército Nacional
San Pedro/ La Esmerada	7/06/2007	1	Compañía Alonso Cortés FARC	Ejército Nacional
Total		9		

La guerra entre Machos y Rastrojos por el control de las economías ilegales se hizo intensiva en la zona urbana del municipio de Tuluá, donde se presentó un incremento en el número de asesinatos. Al respecto, en septiembre de 2005 el comandante del Tercer Distrito de Policía, comandante Santos Edgar Rodríguez Herrera, señalaba que Wilber Varela y Diego Montoya habrían trasladado sus operaciones al centro del Valle, por la presión ejercida por las autoridades

⁶⁸ Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado. Informe de Riesgo N° 038-05. SAT. 15 de agosto de 2005.

en el Norte del Valle,⁶⁹ lo que explicaba en medida el aumento de los índices de homicidio en las zonas urbanas de la región.

De acuerdo con el CNMH, durante este período se registraron 277 asesinatos, con un alto grado de concentración en los municipios de Tuluá (98), Caicedonia (52), Guadalajara de Buga (43) y Sevilla (32). Dichos asesinatos fueron, en su mayoría atribuidos a estructuras paramilitares y grupos posdesmovilización, y estuvieron dirigidos contra población LBGTIQ+, líderes indígenas, maestros, sindicalistas, militantes políticos, consumidores de sustancias psicoactivas, desmovilizados y familiares de combatientes.

De otra parte, dentro de las masacres registradas durante este período, se encuentra una única la masacre perpetrada por Los Rastrojos el 10 de marzo de 2006 en la finca El Porvenir, ubicada en la vereda Puerta de Zinc de Tuluá contra cuatro personas que, según la prensa local, acababan de llegar a la región.

Tabla 25. Masacres Oriente del Valle 2004-2007

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
20/03/2006	Tuluá/Finca El Porvenir	Los Rastrojos	Cuatro personas plenamente identificadas

En este escenario de reconfiguración territorial, la disputa entre las FARC-EP, Machos y Rastrojos, tuvo impactos significativos en la población civil. En el 2006, la Defensoría del Pueblo alertaba sobre la debilidad del Estado para copar los espacios desalojados por las AUC y de brindar protección y seguridad a la población civil, frente a la retoma de posiciones de las FARC-EP en las estribaciones de la cordillera central y el ingreso de los Rastrojos, provenientes de la cordillera Occidental.

De esta manera, mientras las FARC-EP ejercieron retaliaciones contra las poblaciones por su presunta lealtad con el Bloque Calima, los habitantes de los caseríos de la zona media de la cordillera y la zona rural, fueron víctimas de ajusticiamientos, desplazamientos y desapariciones atribuidas a los Rastrojos, ante la negativa de la población de acatar sus órdenes, cumplir sus exigencias o manifestar ideas consideradas subversivas⁷⁰.

Las desapariciones en este período en el municipio de Bugalagrande se incrementaron en el corregimiento de Galicia, donde los pobladores señalaron que los miembros de los Rastrojos se movilizaban en una camioneta gris, cuatro puertas. De acuerdo con las notas de prensa y relatos disponibles, algunos de estos cuerpos fueron encontrados descuartizados en bolsas plásticas, cerca de La Uribe. De igual manera, fueron documentados casos en los cuales las personas desaparecieron tras tener algún conflicto con miembros de las FARC-EP.

Por su parte, en el municipio de Caicedonia se registró la desaparición de personas consumidoras de sustancias psicoactivas, atribuida a Los Rastrojos, el reclutamiento de menores de edad por parte de la guerrilla y de personas que habían sido previamente secuestradas por las FARC-EP y habrían desaparecido después de escapar del cautiverio, sin que se tenga a la

⁶⁹ El País. Guerra entre bandas de narcos golpea a Tuluá. 10 de septiembre de 2005. Archivo de Prensa CINEP.

⁷⁰ Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado. Informe de Riesgo N° 008-06. SAT. 16 de febrero de 2006.

fecha noticia de su paradero. En lo referente al municipio de Ginebra, es de resaltar que durante el período anterior la guerrilla presuntamente ingresó al corregimiento de Costa Rica donde asesinó a un grupo de paramilitares con armas blancas, ello habría llevado a que durante este período, las desapariciones se concentraran en dicho corregimiento, sin que se tenga información relacionada con las prácticas sistemáticas de los actores que hicieron presencia en la región.

En Guadalajara de Buga se registró la desaparición de personas que, de acuerdo con los relatos, habían sido previamente amenazadas por integrantes del Batallón Palacé, trabajadores de la empresa de energía del Pacífico (EPSA), presuntos combatientes, menores de edad que desaparecieron a la salida del colegio o en el trayecto hacia sus lugares de habitación, particularmente en el área de influencia de las FARC-EP, así como personas que pertenecían al comité de derechos humanos de Buga líderes políticos. Dentro de las prácticas sistemáticas documentadas, se encuentra la detención arbitraria por parte del Batallón Palacé de Buga en fincas de propiedad de personas pertenecientes al comité permanente por la defensa de los derechos humanos, las ofertas de trabajo y la retención en vehículos privados, en el centro de Buga.

La retención en fincas por parte de Los Rastrojos también se registró en el municipio de San Pedro, donde fue documentada la desaparición de jóvenes agricultores. Al ser un territorio históricamente controlado por las FARC-EP, se registró la desaparición de jóvenes que fueron señalados de ser informantes del Ejército. Estas prácticas también fueron documentadas en el municipio de Sevilla, donde también se presentó la desaparición de desmovilizados del Bloque Calima.

Por su parte, en el municipio de Tuluá fueron desaparecidas personas consideradas foráneas en corregimientos como La Marina, cuyos familiares fueron extorsionados con el fin de proteger la vida de sus seres queridos, sin que se tenga a la fecha noticia de su paradero. De igual manera, se registró en el municipio de Barragán la desaparición de vendedores ambulantes y comerciantes que no eran conocidos en la zona.

En Tuluá la Compañía Víctor Saavedra de las FARC-EP fue señalada de retener y desaparecer jóvenes señalados de ser informantes del Ejército. Al respecto, conjuntamente con la Corporación Reencuentros la UBPD documentó que, en el 2004, en el campamento del Ahogado en la Chisposa, vereda la Playa, Cañon del Anamichú en el municipio de Rioblanco, Tolima se realizó una reunión entre las estructuras armadas de las FARC que operaban en la cordillera central entre el Valle del Cauca y el Tolima para realizar una investigación interna por infiltración. Esto desembocó en un consejo de guerra de al menos 19 personas, algunas de las cuales habrían ingresado a la estructura en la región del Oriente del Valle.

Dentro de las principales transformaciones en las prácticas de desaparición, se encuentra la sustitución de las camionetas y automóviles por motocicletas utilizadas por los miembros de los Rastrojos para realizar patrullajes en los barrios y realizar retenciones. Dentro de los presuntos lugares de interés forense, se refieren la finca del alto del oso, corregimiento de La Marina y el Cementerio de Santa Lucía.

Tras la captura de Diego Montoya el 10 de septiembre de 2007 en el municipio de Zarzal, Los Machos se quedaron sin financiación, situación que fue aprovechada por Los Rastrojos para copar el territorio dejado por la estructura y consolidar el control territorial sobre las rutas del

narcotráfico en el Valle del Cauca. Paralelamente, a inicios del 2007 las FARC-EP celebraron la novena conferencia con el fin de reformular la estrategia de guerra ante la ofensiva del Plan Colombia y en Plan Patriota. En este escenario, se definió, entre otros, volver a la guerra de guerrillas clásica, implementar el “Plan Renacer de Masas”, consistente en aumentar el trabajo político en las zonas urbanas a través de las milicias y transformar las relaciones con la población civil.

- **Disputa por el control territorial (2008-2012)**

Durante este período se registraron 73 desapariciones en el Oriente del Valle, que corresponden al 7,6% del total del universo de la región, manteniendo la constante histórica con una concentración de casos en Tuluá (37), seguido por Guadalajara de Buga (10) y Sevilla (8).

Tabla 26. Cifras desaparición por distribución municipal 2008-2012

AÑO	ANDALUCÍA	BUGALAGRA NDE	CAICEDONIA	GINEBRA	GUACARÍ	GUADALAJARA DE BUGA	SAN PEDRO	SEVILLA	TULUÁ	TOTAL
2008	1	0	2	2	1	2	0	2	15	25
2009	0	1	1	0	0	3	1	3	6	15
2010	1	1	0	0	0	3	1	1	11	18
2011	1	1	0	1	0	1	0	2	1	7
2012	0	0	0	0	1	1	2	0	4	8
Total	3	3	3	3	2	10	4	8	37	73

En el marco del Plan Patriota (2002-2010) y el Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT), el Ejército Nacional incrementó el pie de fuerza con la finalidad de recuperar el control del territorio nacional, y expulsar a las FARC de la cordillera central. En este escenario, fueron creadas las Fuerzas Especiales Urbanas, los Batallones de Alta Montaña, las Brigadas Móviles, las Fuerzas de Despliegue Rápido y los soldados campesinos. Es así como, en febrero de 2008, fue creada la Brigada Móvil N° 20 del Ejército Nacional, cuya área de operaciones se centró en los municipios de Tuluá, Andalucía, Sevilla, Bugalagrande, San Pedro, Guacarí, Ginebra, Buga, El Cerrito y Palmira.

El objetivo de la Brigada Móvil N° 20 consistió en desestructurar y detener el avance de las estructuras Víctor Saavedra, Alonso Cortés y Alirio Torres de las FARC-EP en el territorio. Paralelamente, fueron creadas en la región las redes de cooperantes e informantes de la población civil, motivadas para brindar información a los organismos de seguridad del Estado⁷¹, aumentado la desconfianza y la coerción ejercida por las FARC-EP contra la población rural. La Brigada Móvil N° 20 operó a través de tres batallones: El Batallón Contraaguerrillas N° 117, Batallón de Contraaguerrillas No. 118 y el Batallón de Contraaguerrillas No. 119.

Paralelamente, tras la captura de Diego León Montoya en el 2007, Gildardo Rodríguez, presunto sucesor de Don Diego en la región, fue capturado en el 2008. Posteriormente, en operativos

⁷¹ Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado. Informe de Riesgo N° 002-10. SAT. 9 de febrero de 2010.

adelantados por la Brigada Móvil No 20 del Ejército fueron capturados Iván Urdinola Perea y Oscar Varela García, lo que representó el fortalecimiento de Los Rastrojos y un aumento de los desplazamientos, homicidios y desapariciones. Por su parte, el 30 de enero de 2008 Wilber Varela fue asesinado por Javier Antonio Calle Serna, conocido como Comba, quien habría negociado con Diego Pérez Henao el control de la organización. De esta forma, los Rastrojos aseguraron su superioridad financiera y militar sobre Los Machos, lo que les permitió concentrar sus recursos en la expansión de su dominio territorial, y en la confrontación contra las FARC-EP.

Durante este período la distribución territorial entre Rastrojos y guerrilla se hizo aún más notoria. Mientras los Rastrojos se ubicaron en la zona plana y en las cabeceras municipales, las FARC fortalecieron su presencia en las zonas de media y alta montaña, a través de las columnas móviles Víctor Saavedra, Alonso Cortés y Alirio Torres, principalmente en sectores aledaños a la cordillera central, colindantes con el sector del Cañón de las Hermosas.

De acuerdo con la información disponible, entre 2008 y 2012 tuvieron lugar seis acciones bélicas entre las FARC-EP, los batallones de la Brigada Móvil N° 20 y el Batallón Palacé, en el marco de las cuales habrían fallecido 19 combatientes no identificados. Dichas acciones bélicas se centraron en la zona montañosa de Buga. Una de las más recordadas por los antiguos combatientes de las FARC-EP, tuvo lugar el 1 de septiembre de 2011, cuando las Fuerzas Militares ejecutaron la operación militar “Apolo” contra el Estado Mayor de la Columna Móvil “Alirio Torres” de las FARC EP, en la vereda El Playón del municipio de Buga.

En esta acción fueron asesinados 8 combatientes y dos más fueron capturados. Entre los guerrilleros muertos en desarrollo de la operación militar, se encontraron: Jairo Posada alias ‘Vicente Virguez’, comandante de la Columna Móvil Alirio Torres, y Pablo Malango, tercer comandante. Fue capturado Luis Alberto Hernández ‘Manuel Tereco’ quien se desempeñaba como segundo comandante. Caracol Radio reportó que: “durante el operativo contra alias “Tereco” fue detenida “Marisol” quien era la compañera sentimental y resultaron muertos seis hombres y dos mujeres” Se ha establecido que las personas caídas en combate fueron Eliecer “el Mudo”, Esteban Tungo, Pablo Malongo, Herney 57, Ferley Chaplin, Vicente Virguez, Ximena y Daysi”⁷².

Tabla 27. Acciones bélicas Oriente del Valle 2008-2012

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Bugalagrande	14/02/2008	2	Compañía móvil Víctor Saavedra FARC	Ejército Nacional
San Pedro	27/08/2008	3	FARC	Batallón Palacé, Ejército Nacional
Tuluá/ vereda Cocorná	7/03/2009	1	Compañía móvil Víctor Saavedra FARC	Brigada Móvil No. 20, Batallón de Contraguerrillas No. 117 del Ejército
Tuluá	11/04/2009	6	Compañía móvil Víctor Saavedra FARC	Ejército Nacional

⁷²CARACOL Radio. Así fue el operativo contra las Farc en zona rural de Buga, Valle. 02 de septiembre de 2011. [En línea]. Disponible en: https://caracol.com.co/radio/2011/09/02/judicial/1314977040_541646.html

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Tuluá/Piedritas	16/07/2009	1	Compañía móvil Víctor Saavedra FARC	Tercera División - Brigada Móvil No. 20 - Batallón de Contraguerrillas No. 118
Bugalagrande/El Playón	1/09/2011	6	Compañía móvil Alirio Torres de las FARC-EP	Tercera División del Ejército y Fuerza Aérea Colombiana
Total		19		

En relación con los asesinatos, el CNMH documentó 115 muertes violentas, de las cuales el 49,5% tuvieron lugar en el municipio de Tuluá, seguido de Buga (23%), Caicedonia (10%) y Sevilla (8,6%), atribuidos mayoritariamente a las FARC-EP, y a grupos posdesmovilización y grupos armados no identificados. Las víctimas de las FARC-EP, residían mayoritariamente en los corregimientos de Monteloro, Puerto Frazadas, Venus y La Marina (Tuluá), zona estratégica para el acceso al Páramo de las Hermosas y el tránsito hacia el Tolima. Las víctimas fueron señaladas de ser informantes o colaboradores del Ejército. Por su parte, los líderes comunitarios, maestros, sindicalistas y desmovilizados fueron objeto de persecución por parte de los grupos armados posdesmovilización. Entre las víctimas se encuentran personas que hacían parte de los sindicatos FECOLOT, SUTEV, ASEINPEC, así como presidentes de Juntas de Acción Comunal, expolicías y exmilitares.

Durante este período fueron perpetradas dos masacres en los municipios de Buga y Sevilla, las cuales fueron atribuidas a las FARC-EP. No obstante, lo anterior, los relatos disponibles no permiten establecer la responsabilidad de algún actor armado determinado en los hechos.

Tabla 28. Masacres Oriente del Valle 2008-2012

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
19/04/2008	Sevilla	FARC	Cinco personas, tres no identificadas
29/10/2012	Guadalajara de Buga/La Quiebra/Finca Buenos Aires	Columna Móvil Alirio Torres FARC	Cuatro personas plenamente identificadas

La principal circunstancia de desaparición registrada durante este período fue la desaparición forzada. En el municipio Andalucía, se presentó la desaparición de personas que habrían sido previamente amenazadas por Los Rastrojos o subida de manera violenta a camionetas, sin que a la fecha se tenga noticia de su paradero, mientras en Bugalagrande se evidenció el control social que ejercían los grupos armados, al presentarse la desaparición de personas que fueron señaladas o acusadas por sus vecinos por querellas personales, ante lo cual las estructuras, particularmente las FARC-EP, habrían impartido sanciones que derivaron en la desaparición de los pobladores.

Dentro de los relatos, se registran casos de mujeres desaparecidas que fueron víctimas de explotación sexual por parte de miembros de los Rastrojos y posteriormente habrían desaparecido en circunstancias no determinadas, así como de hombres señalados de ser informantes del Ejército, particularmente en los municipios de Ginebra y Guacarí, donde las personas fueron retenidas en su lugar de habitación.

En Guadalajara de Buga se presentó la desaparición de personas reinsertadas de las AUC, así como secuestros extorsivos y la desaparición de vendedores y comerciantes en el centro de Buga, donde ejercían control territorial Los Rastrojos. Es de resaltar que el universo contiene relatos de personas fallecidas en el marco de las hostilidades que se encontraban plenamente identificadas, por lo que las estrategias del presente plan de búsqueda deberán contemplar la depuración de dichos casos.

En relación con la zona montañosa de San Pedro y Sevilla, zona de influencia de las compañías móviles de las FARC-EP, se presentó el ingreso y reclutamiento de menores de edad, atribuido a la organización guerrillera, así como la desaparición de presuntas compañeras sentimentales de integrantes de Los Rastrojos, las cuales habrían sido desaparecidas por sus parejas. Por su parte, en el municipio de Tuluá se registró la desaparición de jóvenes en circunstancias no determinadas, así como el ingreso y reclutamiento de menores por parte de las FARC y la desaparición de personas cuyas identidades eran contrarias al orden social que se intentó establecer por parte de los Rastrojos, entre los cuales se encontrarían personas consumidoras de sustancias psicoactivas. Algunos de los cuerpos de las personas dadas por desaparecidas, fueron encontrados posteriormente con señales de tortura y mutilados, dentro de bolsas y maletines dispuestos en campo abierto, de igual manera, algunos de los cuerpos habrían sido dispuestos en el río Tuluá.

En el año 2011 el grupo ilegal denominado Los Urabeños ingresó al Valle del Cauca, estableciendo alianzas con reductos de Los Machos para disputar el control territorial a Los Rastrojos. A partir del 2012, los Urabeños iniciaron un proceso de expansión territorial hacia el Oriente del Valle, con fin de disputarle a Los Rastrojos el control territorial, social y de las economías ilegales, mientras Los Rastrojos mantenían una disputa interna en Tuluá por el control de las economías ligadas al microtráfico, la extorsión, el secuestro, entre otros, ante la entrega de sus principales cabezas visibles. Los hermanos Comba se entregaron en mayo de 2012, Diego Rastrojo fue capturado en junio y el Loco Barrera en septiembre. En cuestión de meses la estructura de mando fue diezmada.

La confrontación se centró inicialmente en la zona urbana de Tuluá donde al final de este período, se presentó un aumento en el levantamiento de cuerpos decapitados, las extorsiones, el uso de sicarios para la realización de ajustes de cuentas, entre otros, en razón de la disputa entre Jhon Estiven Idrobo Pérez, “Jerry”, y “El Indio” por el dominio territorial en Tuluá⁷³.

Este ciclo finaliza así con el ingreso de los Urabeños al territorio y la transformación del escenario bélico hacia una violencia selectiva, encaminada a tener el monopolio de los negocios ilegales y el control de las organizaciones, por lo que los repertorios de violencia se centraron en el uso de sicarios motorizados que asesinaban a detractores, integrantes de bandas contrarias e integrantes y colaboradores de la red del narcotráfico. De esta manera, la expansión desde una

⁷³ ONU DERECHOS HUMANOS. “Rastrojos, Machos y Urabeños se pelean el Valle”: coronel Nelson Ramírez. 3 e octubre de 2012. [en línea] Disponible en: <https://www.hchr.org.co/noticias/qrastrajos-machos-y-urabenos-se-pelean-el-valleq-coronel-nelson-ramirez/>

perspectiva hegemónica determinó la transformación del conflicto urbano hacia una guerra de pandillas.

- **Hacia la construcción de paz (2013-2016)**

Durante este período se registraron 11 desapariciones en el Oriente del Valle, que corresponden al 1,4 % del total del universo de la región, presentando un decrecimiento significativo de la desaparición en relación con el período anterior.

Tabla 29. Cifras desaparición por distribución municipal 2013-2016

AÑO	ANDALUCÍA	BUGALAGRANDE	CAICEDONIA	GINEBRA	GUACARÍ	GUADALAJARA DE BUGA	SAN PEDRO	SEVILLA	Tuluá	TOTAL
2013	0	0	1	3	0	0	0	0	2	6
2014	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
2015	1	0	0	0	0	0	0	0	2	3
2016	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Total	1	0	1	4	0	0	0	1	4	11

Este ciclo comprende los últimos años de la confrontación militar entre el Ejército y las FARC-EP y la realización de los diálogos para la terminación del conflicto armado entre el Estado colombiano y las FARC-EP. Durante este período se presentaron cinco acciones bélicas entre las Compañías Móviles Víctor Saavedra, Alirio Torres y Alonso Cortés y el Batallón Palacé de Buga, que redundaron en el fallecimiento de cinco presuntos combatientes, cuyos cuerpos fueron llevados por el Ejército Nacional.

Tabla 30. Acciones bélicas Oriente del Valle 2013-2016

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Sevilla/San Antonio	19/10/2012	1	Compañía móvil Víctor Saavedra FARC	Ejército Nacional
Guacarí/La Mina/ Santa Rosa de Tapias	21/10/2012	1	Columna Alirio Torres de las FARC	Pelotón del Batallón de Artillería No. 3 "Batalla de Palacé", Ejército Nacional
Guacarí/Santa Rosa de Tapias	27/10/2012	1	Columna Móvil Alirio Torres	Batallón Palacé, Ejército Nacional
Bugalagrande/ Monterrey	15/02/2013	1	Compañía Alonso Cortés FARC	Batallón Palacé, Ejército Nacional.
Ginebra/ Juntas	23/07/2013	1	Compañía Alonso Cortés FARC	Batallón Palacé, Ejército Nacional.
Total		5		

En relación con los asesinatos, el CNMH documentó 12 muertes violentas atribuidas a grupos armados no identificados (10) y a la guerrilla (2). Las víctimas se desempeñaban como concejales, sindicalistas, líderes campesinos, presidentes de JAC y líderes de la asociación de trabajadores campesinos del Valle del Cauca. Estos asesinatos, habrían hecho parte de una estrategia implementada por Rastrojos y Urabeños para imponer normas de conducta, garantizar su control territorial y ejercer presión sobre las poblaciones para impedir la denuncia ante las autoridades.

Durante este periodo se registran desapariciones vinculadas con el reclutamiento y utilización de menores de edad en la zona urbana de Tuluá y en el corregimiento de La Marina. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, durante este período, se presentó un aumento en la tasa de homicidios y una reducción en las cifras de desaparición, pues el conflicto entre los Rastrojos y Urabeños se materializó en el aumento de los homicidios selectivos o múltiples, que fueron cometidos bajo la modalidad del sicariato lo que a su vez condujo al incremento de los desplazamientos intraurbanos. De igual forma, Urabeños y Rastrojos perpetraron la práctica de limpiezas sociales y restricciones a la movilidad, particularmente los barrios de las comunas 4, 5, 6 y 7⁷⁴. Es de señalar que, durante este período, no se evidenció una intencionalidad de ocultar o desaparecer los cuerpos sino de enviar un mensaje de control territorial a los pobladores y a otros grupos armados, a través de la decapitación, desmembramiento y tortura.

De otra parte y dado que la zona de alta montaña era crucial para la movilidad de las compañías móviles de las FARC-EP y para el narcotráfico, en el 2014 el Ejército instaló el batallón de Alta Montaña N° 10, Mayor Oscar Giraldo restrepo, con jurisdicción en Caicedonia, Sevilla, Bugalagrande, Tuluá, San Pedro, Buga, Guacarí y Palmira⁷⁵. Lo anterior aumentó el riesgo de la población de la cordillera, ante la posibilidad de ser señalada por la guerrilla de ser informante o colaboradora del Ejército.

En relación con los casos de desaparición registrados durante este período, estos se centraron en el municipio de Tuluá y tuvieron como principales víctimas a menores de edad y vendedores informales. Con el inicio de los diálogos de paz se presentó una reducción significativa del número de desapariciones en los municipios con presencia histórica de las FARC, alcanzando niveles iguales a 0 durante algunos de los años del ciclo, poniendo así punto final a la presencia histórica de las Compañías Móviles y del Frente Sexto en el Oriente del Valle.

Al momento de la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, la lucha entre Urabeños y Rastrojos continuaba vigente en el Oriente del Valle, particularmente en el municipio de Tuluá. La historia del conflicto armado en la región, evidencia la influencia de las estructuras narcotraficantes en la configuración del escenario político, económico y social de la región, en donde hubo un proceso de victimización de poblaciones históricamente vulneradas, como dirigentes, simpatizantes y militantes de movimientos de izquierda, líderes sociales y sindicalistas, así como de personas cuyas identidades fueron estigmatizadas al no responder al orden social que se pretendió imponer, tales como jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, mujeres jóvenes, jóvenes desempleados, personas desmovilizadas de estructuras armadas, entre otros.

La presencia constante de actores armados, aunada a la disputa por el control y dominio territorial, tanto de la región como de la Cordillera Central, pusieron en el centro de la disputa a

⁷⁴Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado. Informe de Riesgo N° 008-15. SAT. 12 de junio de 2015.

⁷⁵ Comisión de la Verdad. Op Cit. Pág 166

la población civil, la cual fue sometida a estrictos controles de movilidad, económicos y sociales en sus territorios, que derivó en una fuerte cultura del silencio y la negación de lo ocurrido.

A partir del análisis de los relatos de desaparición, es posible identificar prácticas sistemáticas de desaparición vinculadas con cuatro circunstancias centrales: i) Desaparición forzada de líderes sociales y militantes políticos ii) Desaparición de campesinos, caficultores y agricultores iii) Desaparición de personas cuyas identidades fueron estigmatizadas por subvertir el orden social establecido, iv) Desaparición por ingresos y reclutamientos.

Dentro de las prácticas sistemáticas de desaparición documentadas, sobresalen las retenciones realizadas en las vías, retención en lugares de domicilio y lugares de trabajo, las retenciones en lugares públicos y vías públicas, en las que se usaron automóviles, taxis, motos y camionetas.

El perfil socioeconómico de las personas desaparecidas, se correspondió en la mayoría de los casos con:

- Caficultores y agricultores que poseían tierras en zonas de interés estratégico para narcotraficantes y actores armados.
- Vendedores ambulantes y migrantes económicos que venían de otros lugares.
- Campesinos y agricultores habitantes de veredas donde hacían presencia organizaciones guerrilleras, que se desplazaron a comprar mercado y fueron acusadas de llevar remeses a los bandos enemigos o de ser informantes.
- Hombres jóvenes que se encontraban en lugares públicos considerados contrarios a las normas sociales. Estas personas fueron retenidas en establecimientos nocturnos o en la vía pública.
- Jóvenes de Tuluá, en su mayoría desempleados, reclutados e ingresados por las estructuras armadas.
- Jóvenes señalados de ser infiltrados del Ejército, que habrían sido ajusticiados por la FARC-EP en el marco de consejos de guerra.
- Personas que habían prestado servicio militar o habían hecho parte de las fuerzas armadas
- Militantes políticos, líderes sociales, sindicalistas y presidentes de JAC.
- Mujeres señaladas de ser informantes o colaboradoras
- Mujeres que habían sido parejas sentimentales de integrantes de las AUC o GAPD.
- Presuntos traficantes de armas
- Miembros de las AUC señalados de usar el nombre de la organización para obtener beneficios económicos
- Combatientes señalados de deserción.
- Mayordomos de fincas cafeteras o ganaderas.
- Personas con identidades sexuales diversas
- Personas consumidoras de estupefacientes.
- Funcionarios judiciales
- Personas con trastornos mentales
- Desmovilizados de las AUC.
- Conductores de taxi.
- Agentes de la Policía Nacional.

Dentro de las prácticas de disposición de cuerpos utilizada por los grupos armados, se privilegió el uso de fosas clandestinas y la inhumación en cementerios, principalmente en el Cementerio

de Santa Lucía y el de Tuluá. De igual manera, se señala la utilización de los ríos Cauca y Tuluá para la disposición de cuerpos. Los cuerpos fueron dispuestos completos y desmembrados, en algunos casos con señales de tortura como la castración o el desmembramiento con armas blancas o por medio de golpes contundentes.

Dentro de los principales móviles de las desapariciones referidos en los relatos, se encuentran las campañas de limpieza social, las vendettas entre bandas y organizaciones criminales, el reclutamiento, la imposición de estrictos controles poblacionales, la desaparición de informantes, colaboradores y auxiliares, la desaparición encaminada al control de recursos de las economías ilegales y la desaparición ligada al desacato de las reglas del grupo.

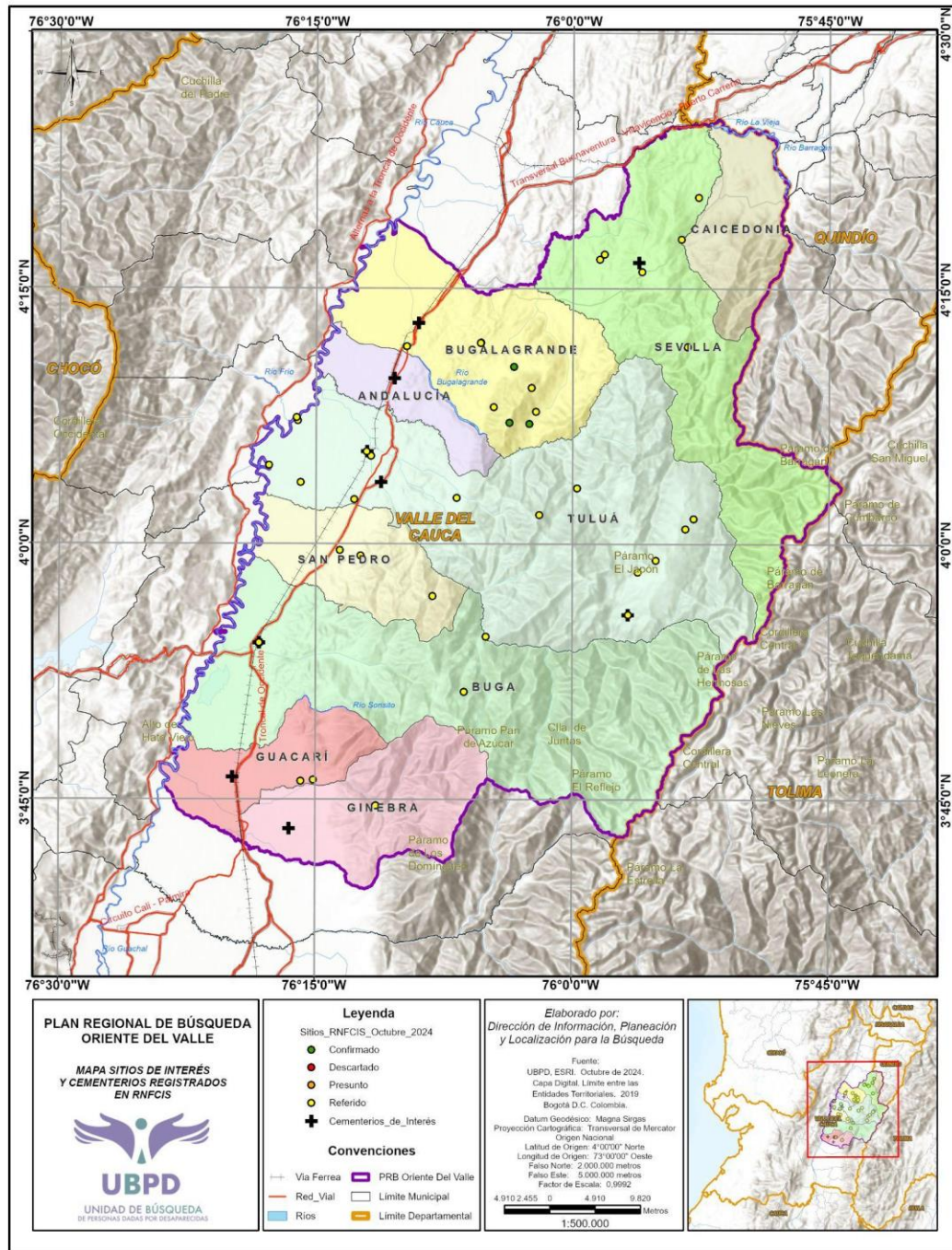
2.3. Sitios de interés forense

- **Fosas, cementerios ilegales y sepulturas**

De acuerdo con la información registrada en las herramientas del RNFCIS, en la región del Oriente del Valle se han identificado 60 sitios de interés forense de los cuales, 43 ostentan la calidad de referidos, 10 presuntos y 7 confirmados. Los municipios que concentran la mayor cantidad de lugares de interés forense son Bugalagrande, Guadalajara de Buga y Tuluá.

Es de señalar que, en algunos municipios como Andalucía y Caicedonia, no existen reportes sobre lugares de interés forense, a pesar de que el grupo de exhumaciones de la FGN (GRUBE) ha adelantado labores forenses en dichas localidades recuperando cadáveres, por tanto, con la implementación de acciones enmarcadas en el PRB se prevé el surgimiento de dicha información conforme se depura la existente y se gestione la intervención de los espacios verificados. El cementerio de Guadalajara de Buga es el único en el que se han adelantado labores prospectivas intrusivas actualmente, mientras para otros municipios en la cobertura, como Guacarí o Tuluá, se adelantan caracterizaciones y planes de abordaje.

Ilustración 5. Sitios de interés y cementerios registrados en el RNFCIS



Fuente. UBPD. 2024

Según el área de disposición de los sitios registrados en el RNFCIS, se tiene un total de 38 sitios en campo abierto, 19 sitios se han registrado en cementerios, principalmente en el municipio de Tuluá y Buga La Grande y por último 3 sitios en cuerpos de agua.

La distribución de estos sitios según su área de disposición en los municipios que conforman este plan es la siguiente:

Tabla 31. Tipo de áreas de Disposición

MUNICIPIO	ÁREA DE DISPOSICIÓN			Total general
	Campo abierto	Cementerio	Cuerpo de agua	
Buga la Grande	11	0	0	11
Ginebra	1	0	0	1
Guacarí	2	0	0	2
Guadalajara de Buga	1	17	0	18
San Pedro	3	0	0	3
Sevilla	7	0	0	7
Tuluá	13	2	3	18
Total general	38	19	3	60

En cuanto a los cementerios que están registrados a corte del mes de octubre de 2024, estos corresponden a las cabeceras municipales. De los tres cementerios que aparecen registrados en el municipio de Tuluá, uno de ellos se encuentra ubicado en el corregimiento de Santa Lucía, los otros dos se ubican en la cabecera municipal y a sus afueras. A este tenor, se aclara que un número dado de lugares, no se traduce en igual cantidad de individuos, pues en las diferentes áreas o unidades de uso funerario la ocupación puede ser individual o colectiva y este aspecto en algunas ocasiones solo se podrá determinar en medio de las labores prospectivas o de recuperación.

Tabla 32. Cementerios Referidos

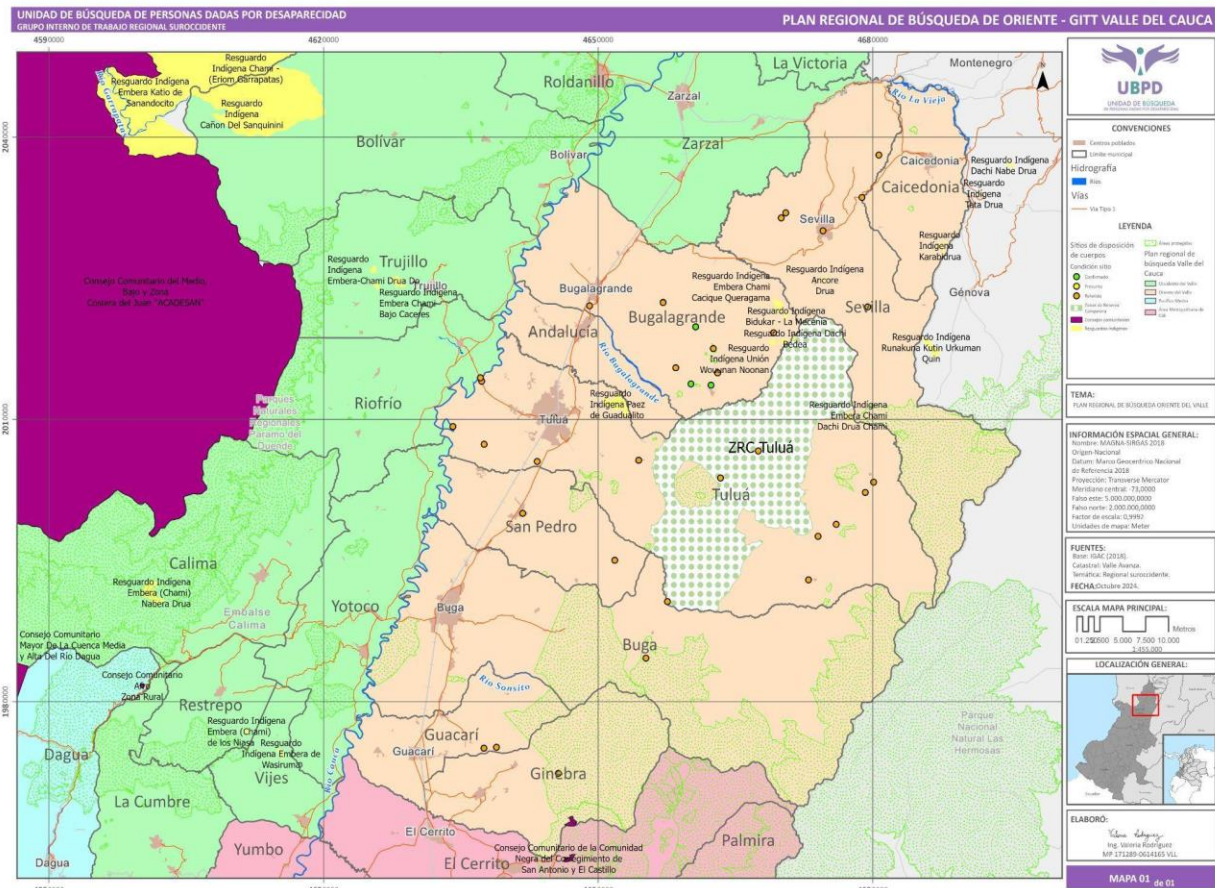
MUNICIPIO	NOMBRE DEL CEMENTERIO
Andalucía	Cementerio Nuestra Señora del Rosario
Buga la Grande	Cementerio San Bernabé
Ginebra	Cementerio Católico de Ginebra
Guacarí	Cementerio Católico de Guacarí
Guadalajara de Buga	Cementerio Católico de Buga
Sevilla	Cementerio Católico San Luis Gonzaga de Sevilla
Tuluá	Parque Memorial Valle del Descanso
Tuluá	Cementerio Central Santa Luciana
Tuluá	Cementerio veredal de Santa Lucía

- Confluencia espacial de los sitios de interés forense con territorios étnicos, zonas de reserva campesina o de protección

En el área de influencia el PRB de Oriente del Valle se encuentra el Parque Nacional Natural Las Hermosas, por el borde oriental del municipio de Guadalajara de Buga y los extremos sur de

Sevilla y Tuluá, límites con el municipio tolimense de Chaparral en estribaciones de la cordillera central. Además, está el reconocimiento a comunidades negras e indígenas de la titularidad en territorios colectivos que se establecieron en algunos de los municipios, encontrando los resguardos Cacique Queragama y Bidukar Mecenia en Bugalagrande, Karabidrua en Caicedonia, Ancore Drua en Sevilla y Dachi Drua Chamí en Tuluá, todos partes del pueblo Embera Chamí, así como el Consejo Comunitario San Antonio y El Castillo en Ginebra. Sin embargo, al momento no hay solapamiento entre los lugares puestos en conocimiento y las áreas territoriales citadas; Como único aspecto que resalta en este sentido se tiene que el municipio de Tuluá cuenta con una amplia Zona de Reserva Campesina que abarca cerca de la mitad del municipio y al interior de esta se localizan 3 lugares referidos.

Ilustración 6. Confluencia de lugares del PRB de Oriente del Valle con territorios étnicos y zonas de reserva o protegidas



Fuente RNFCIS 2024

- Reconocimiento y caracterización de los sitios de interés forense por otros actores

En el entendimiento de las prácticas funerarias y la trazabilidad de los servicios funerarios prestados en medio de las diligencias de inhumación estatal, los cementerios municipales de Andalucía, Bugalagrande, Ginebra, Guacarí, Guadalajara de Buga, Sevilla y dos camposantos en Tuluá fueron objeto de diagnóstico por parte del Ministerio del Interior en el año 2014 y en este último municipio en 2024 se firmó un acuerdo en una apuesta por el "Fortalecimiento de la Gestión de los Cementerios como Restitución de Derechos de Víctimas de Desaparición Forzada

a Nivel Nacional⁷⁶, mientras desde la FGN señala haber tenido exhumaciones en los áreas a campo abierto pero no en los cementerios de los municipios acá abordados. En su momento, identificaron tumbas, bóvedas y osarios, dando albergue a un aproximado de 400 cadáveres y siendo los de mayor masividad Guadalajara de Buga y Tuluá. En medio de los ejercicios presentes de actualización de la información y abordaje de los espacios indicados a partir de las solicitudes de búsqueda se han desarrollado intervenciones en Guadalajara de Buga y en Tuluá de manera priorizada, mientras se evalúan las condiciones de Guacarí para acceso en el mediano plazo.

En el marco del mandato de la UBPD y la lógica de desarrollar un trabajo técnico, aún sin la existencia tácita de un plan de búsqueda específico, avanza en la caracterización de terrenos funerarios, el establecimiento de su estado de ocupación y la relación de algunos de los cadáveres allí alojados con el conflicto armado. Producto de esta labor es la recuperación de cuerpos y traslado a laboratorios en el Cementerio Católico de Guadalajara de Buga, en articulación con el INMLCF y la Curia local, el cual concentra gran cantidad de lugares entre los municipios del PRB de Oriente del Valle. Otros cementerios municipales y veredales hacen parte de análisis de contexto para definir el interés de la UBPD en el lugar o por alguna identidad en particular, según se desprenda de las SB y las necesidades o motivos de priorización de las PQB.

Si bien muchos lugares están localizados, son menos los que cuentan con abordaje topográfico o geofísico o la construcción de un análisis contextual y documental que permita orientar una intervención técnica.

Aunque a la fecha no se han detectado riesgos graves e inminentes de origen humano, animal o natural a la permanencia o preservación de los cuerpos en los lugares, para el caso de los cementerios se tienen en consideración las necesidades de traslado ante el deterioro de las unidades funerarias o las de reconocimiento de los osarios de uso colectivo y otros sitios postdeposicionales o traslados originados en consideraciones administrativas. Para los espacios a campo abierto, en la medida que se localizan en zonas reconocidas en el pasado o el presente por la competencia armada se evalúan las condiciones de seguridad ante la presencia de actores beligerantes y material bélico o explosivo que pudieran haber dejado instalado o abandonado en los sectores, razón por la que hay constantes conversaciones con agencias humanitarias de desminado.

De otra parte, en los municipios de cobertura del PRB de Oriente del Valle no hay a la fecha Medida Cautelar proferida por la JEP.

2.4 Cuerpos no identificados

De acuerdo con el Sistema Nacional de información Red de Desaparecidos y Cadáveres-SIRDEC en las Unidades Básicas de Bugalagrande, Caicedonia, Sevilla y Tuluá⁷⁷, han sido analizados 803 cuerpos que ingresaron al INML en condición de no identificados, en el período comprendido entre 1981 y 2024, de los cuales, 32 cuentan con identidad indiciaria y 771 permanecen en condición de CNI.

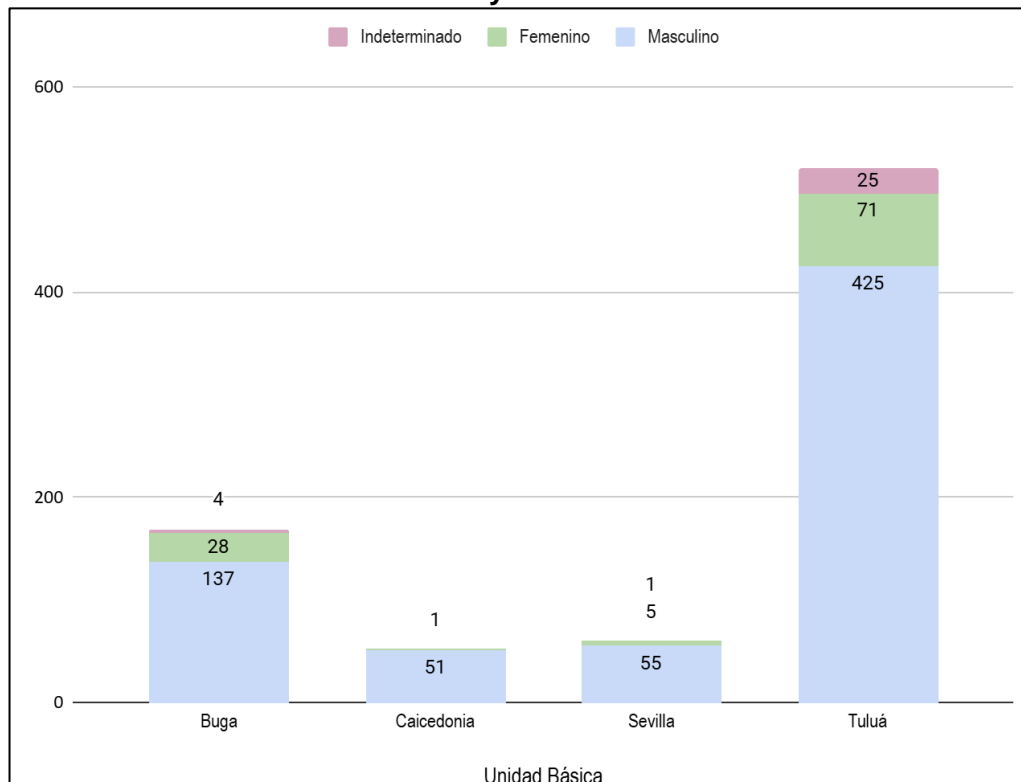
⁷⁶ Ministerio del Interior y Alcaldía Municipal unidos en la búsqueda de la verdad. 21/06/2024. [Ministerio del Interior y Alcaldía Municipal unidos en la búsqueda de la verdad](#)

⁷⁷ Es necesario resaltar que no todos los cadáveres que ingresaron en el período señalado a las Unidades Básicas provenían de la región, sino que pudieron haber sido trasladadas desde otras regiones o de otros departamentos del país

Existen tres aspectos comunes a estas necropsias médico-legales que permiten hacer seguimiento y tener trazabilidad de la información: no todas son violentas, entendiéndose que se puede tratar de homicidios, suicidios, accidentes o por determinar y muerte natural; todas fueron objeto de inspección judicial a cadáver y a todas esas personas se les practicó un examen médico-legal, y ninguna de ellas estaba plenamente identificada, sino que permanecen como CNI. Por tal razón es necesario analizar cuántas de las 803 necropsias podrían encontrarse vinculadas con conflicto armado interno.

La información derivada del proyecto retrospectivo de la UBPD y la plataforma SIRDEC, permite determinar que el 75% de los cadáveres correspondían a individuos de sexo masculino, 13 % individuos al sexo femenino y en el 3,7% el sexo estaría aún indeterminado. En relación con el ciclo de vida de CNI, se tiene que fueron analizadas al menos 44 necropsias medicolegales realizadas a personas que se encontraban en la primera infancia y en la infancia. Lo anterior llevaría a inferir que no todos los cadáveres fallecieron por circunstancias asociadas al conflicto armado interno.

Gráfica 8. Sexo CNI y CINR Oriente del Valle.



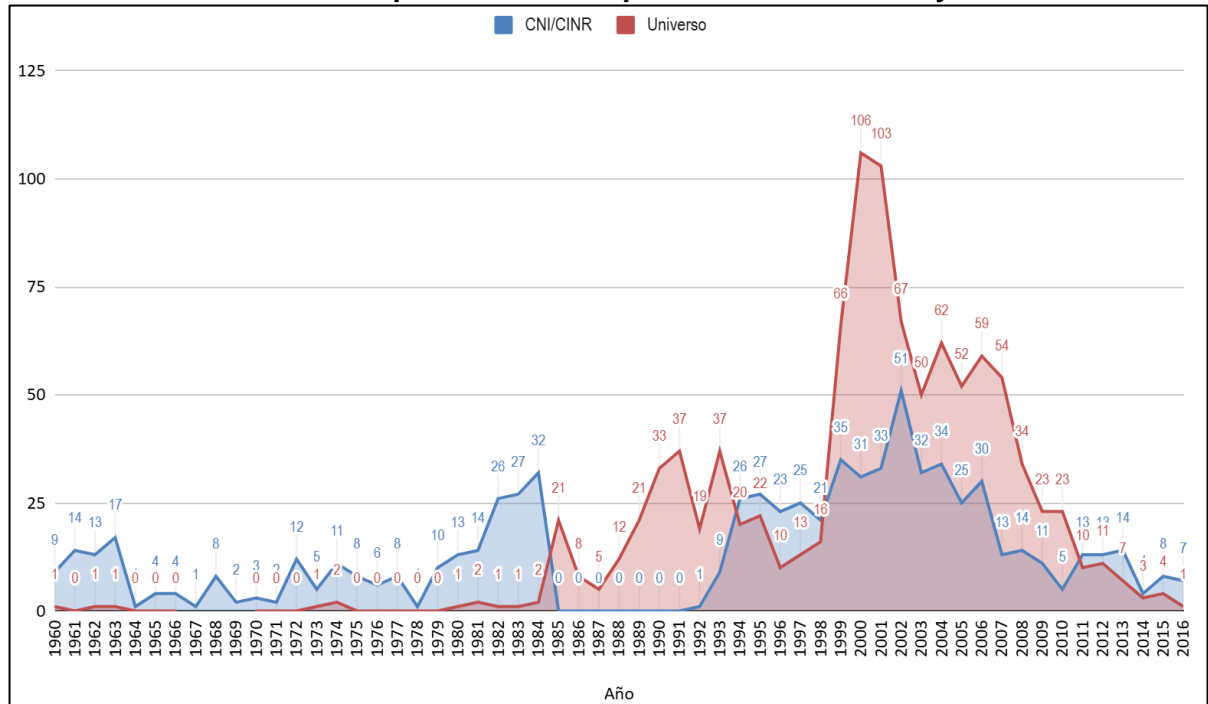
Fuente. UBPD, 2024

De otra parte, uno de los aspectos más relevantes para el análisis de los CNI, que permite plantear una estrategia integral para su identificación plena, consiste en correlacionar la causa de la muerte y el vínculo de esta con el conflicto armado interno. En el caso de las Unidades Básicas de Bugalagrande, Caicedonia, Sevilla y Tuluá, el 42,5% de los cuerpos (342) que ingresaron al INML presentaban como causa del deceso heridas con proyectil de arma de fuego,

el 17% se atribuyó a un arma corto punzante, cortante o armas contundentes. El 40 % restante se relaciona con accidentes y causas no fácilmente asociables al conflicto armado interno.

Así mismo, resulta relevante analizar el comportamiento temporal de la desaparición en la región frente al número de CNI ingresados al INMLyCF durante cada período y el número de necropsias directas realizadas, en relación con el universo de personas dadas por desaparecidas. En este sentido, se destacan ciclos de reportes de CNI que coinciden parcialmente con el comportamiento temporal del universo de personas dadas por desaparecidas.

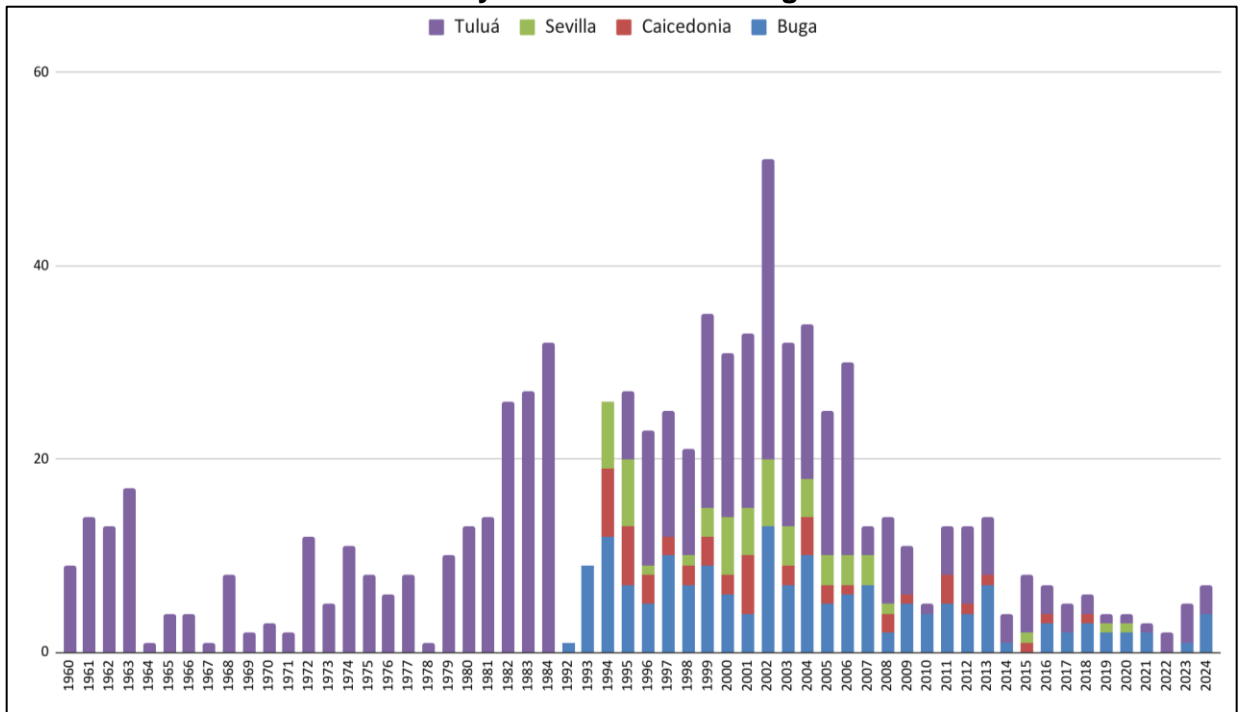
Gráfica 9. Comportamiento temporal universo Vs CNI y CINR



Fuente. UBPD, 2024

En relación con lo anterior, se observa que hasta 1984 los CNI y CINR ingresaron únicamente a la Unidad Básica de Tuluá. A partir de 1992 se registra el ingreso de cuerpos a la Unidad Básica de Buga y a partir de 1993 a Caicedonia y Sevilla. Es necesario que, dentro de las estrategias del presente PRB, se adelanten acciones que permitan establecer en qué entidad fueron analizados los cuerpos de personas fallecidas entre 1985 y 1991 en la región.

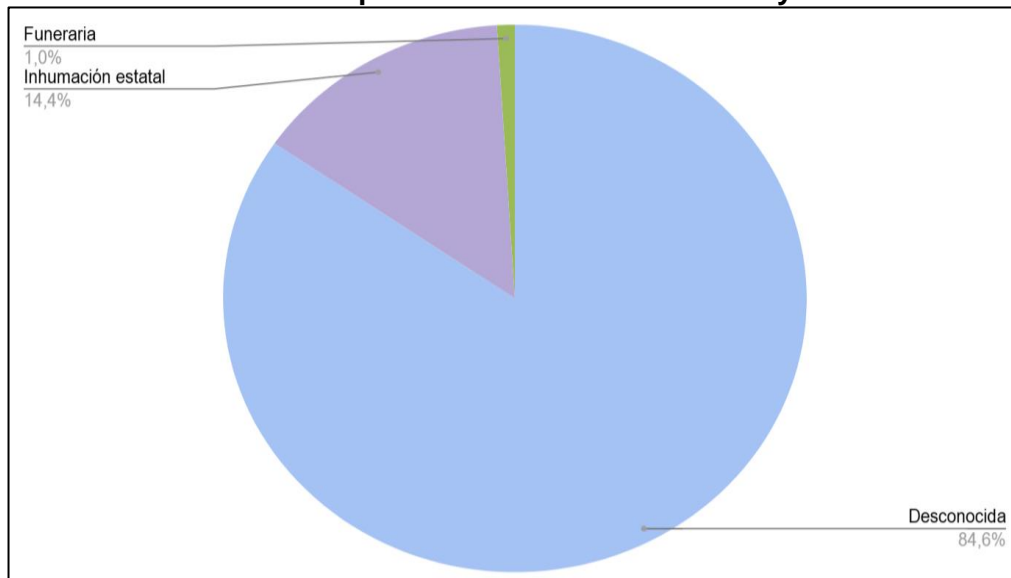
Gráfica 10. Año y Unidad Básica de Ingreso CNI-CINR



Fuente. UBPD, 2024

Finalmente, y considerando que cerca del 3,9% de los cuerpos que ingresaron en condición de no identificados, cuentan con identidad indiciaria, es necesario señalar que se cuenta con información del destino final de los cuerpos únicamente en 117 casos, de los cuales fueron entregados para inhumación estatal y 8 a funerarias desconociéndose a la fecha la disposición final de 686 cadáveres.

Gráfica 11. disposición o destino de los CNI y CINR



Fuente. UBPD, 2024

En un aspecto final, el esfuerzo interinstitucional que permitió avanzar en la identificación de cuerpos cuyas tarjetas dactilares estaban pendientes por tramitar tras sus necropsias. De acuerdo con el INMLyCF, 1333 personas habrían sido destinadas a cementerios del Valle del Cauca por la vía de inhumaciones estatales. De estas, 158 personas estarían dispuestas en terrenos funerarios de Caicedonia, Guacarí, Guadalajara de Buga, San Pedro, Sevilla y Tuluá, los mismos municipios, con excepción de Guacarí, donde hay un registro importante de cadáveres no identificados. En todas las consultas, las poblaciones que más resaltan por las elevadas cifras de violencia asociada a la desaparición forzada de personas son en su orden de mayores a menores afectaciones, Tuluá, Guadalajara de Buga y Sevilla, con impactos menores en Bugalagrande, Caicedonia, y Guacarí y los más leves en San Pedro, Andalucía y Ginebra.

Tabla 33. Universo de personas identificadas mediante el Convenio 001/2010 INMLCF- Registraduría Nacional del Estado Civil - Ministerio del Interior para los municipios de cobertura del PRB de Oriente del Valle.

Convenio 001/2010	
Valle del Cauca	1333
Caicedonia	9
Guacarí	1
Guadalajara de Buga	61
San Pedro	2
Sevilla	17
Tuluá	68
Total para la región	158

Fuente INMLCF 09/10/2024

Muestras biológicas con fines de cotejo e identificación

El GITT Valle del Cauca ha participado en la toma de muestras biológicas con fines de obtención del perfil genético tendientes al cotejo y la identificación de individuos para cerca de un centenar de familiares de víctimas de desaparición, pues se trata de un ejercicio que se adelanta relativamente de manera reciente. En los municipios de cobertura del PRB del Oriente del Valle se tiene un registro que avanza hasta 31 PDD que cuentan con aportantes de material genético, principalmente en soporte FTA. El avance en la implementación de las acciones humanitarias y los PRB, además de los diálogos de devolución de información, así como el abordaje en cementerios particulares de la región permitirán impulsar estos contactos y aumentar el alcance de el relacionamiento con las comunidades y la articulación con entidades, de manera que se facilite la inclusión de nuevos muestradantes.

En este aspecto cabe resaltar la variabilidad entre la ubicación de las víctimas de desaparición, los lugares donde estas se perpetraron y el lugar donde se ubica a los familiares, pues no necesariamente son los mismos y las correlaciones numéricas en las magnitudes tampoco son proporcionales. Esto se debe a la influencia de los actores armados y sus patrones de acción en un territorio dado, la movilidad de las víctimas directas en los procesos violentos y el desplazamiento, voluntario o forzado de los familiares buscadores.

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

El territorio que contempla el plan regional de búsqueda del Oriente del Valle se caracteriza por unas condiciones económicas y sociales diferenciales, en donde la economía cafetera, la ganadería y el desarrollo urbano se entrecruzan con la actividad industrial representada en empresas como Nestlé y Smurfit Kappa cartones de Colombia. Esta última ha adquirido predios en los municipios de Sevilla y Ginebra, consolidando su presencia en amplias extensiones de tierra en la región.

Actualmente, existe una apertura por parte de las instituciones y administraciones municipales en avanzar en la articulación con la UBPD y en el cumplimiento de sus obligaciones frente a las víctimas, sin embargo, la complejidad de las crisis humanitarias, la debilidad institucional (por ejemplo, para la administración de cementerios) limita o dificulta a las instituciones en la participación efectiva en la búsqueda.

A nivel social y organizativo el Oriente del Valle se caracteriza por ser una región en donde los actores armados actuaron en detrimento de los procesos sociales, por tal razón, un factor que afecta el relacionamiento y la generación de confianza para la búsqueda es la persecución y estigmatización que han tenido los habitantes de la región al ser vinculados en actividades ilegales e informales y señalados de pertenecer o ser simpatizantes de grupos armados ya sea guerrilla o paramilitares.

Lo anterior incide en la desconfianza y las tensiones existentes entre algunos liderazgos comunitarios, lo que ha dificultado la comunicación asertiva con las familias buscadoras, lo que implica un desafío adicional en relación con la construcción de confianza y la superación de barreras históricas impuestas por la institucionalidad. Debido a la presencia de actores armados ilegales y a la desconfianza existente en los pobladores y organizaciones de la región, es importante leer el contexto de cada organización y generar espacios colectivos e individuales que minimicen los riesgos para los y las lideresas y para la entidad. No todos los temas pueden ser tratados de manera grupal.

Atendiendo a lo anterior, la implementación de este PRB requiere de la participación activa de la sociedad y de las entidades de orden municipal, departamental y nacional. A nivel departamental, existen procesos organizativos que han logrado la documentación de casos y el acompañamiento a familiares y personas que buscan, entre los cuales se destaca la importancia de la participación de las siguientes organizaciones, en el marco de la implementación del presente Plan Regional de Búsqueda.

1. Pastoral Social de la Diócesis de Buga: La Pastoral Social de Buga es un organismo eclesial que busca la verdad, la reconciliación, la justicia social y ambiental de la mano de la Diócesis de Buga; ha contribuido con la UBPD con la realización de actividades de gestión administrativa para ingreso a lugares de interés forense como el Cementerio Católico de Buga, o instalaciones que brinden condiciones de seguridad para la recolección de información mediante entrevistas a familiares, terceros, comparecientes y firmantes de paz como el Instituto Mayor Campesino en Buga.
2. Instituto Mayor Campesino - IMCA: Es una organización no gubernamental orientada por la Compañía de Jesús y hemos venido acompañando desde 1962 a las comunidades campesinas vulnerables del centro del Valle del Cauca, que han brindado espacios físicos con condiciones de seguridad para la recolección de información mediante entrevistas a familiares, terceros, comparecientes y firmantes de paz. El IMCA ha participado también



en escenarios de análisis de contexto para la valoración de condiciones humanitarias de ingreso a lugares de interés forense.

3. Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado - MOVICE: El Movice Capítulo Valle se conforma a partir de procesos organizativos de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, masacres paramilitares y desplazados forzosamente. Asimismo, de organizaciones como la Asociación Nomadesc, CSPP, Corporación Plural, Asociación de Hombres y Mujeres de Triana, ASODESE, Red hermandad en Colombia, organizaciones sindicales y sobrevivientes de partidos políticos como A luchar. Las incursiones paramilitares fueron perpetradas por el Bloque Calima y el Bloque Pacífico de las AUC, grupos que actuaron en connivencia con la Tercera Brigada del Ejército Nacional. El MOVICE ha documentado casos de desapariciones forzadas en el municipio de Sevilla, que son a su vez representados por el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo - CCAJAR.
4. Sujeto de reparación colectiva de Galicia, Bugalagrande: Son Sujetos de Reparación Colectiva las comunidades campesinas y movimientos sociales preexistentes a los hechos que los victimizaron, que sufrieron daños colectivos, es decir, transformaciones a sus elementos característicos como colectivo debido a vulneraciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos y violaciones a los Derechos Colectivos en el contexto del conflicto armado. En el Valle del Cauca, han sido reconocidos los sujetos colectivos en el Arenillo, Pradera; La Sonora, Trujillo y el corregimiento de Galicia, Bugalagrande en donde se presentaron graves violaciones a los derechos humanos en el marco de la incursión paramilitar del Bloque Calima durante 1999-2004
5. Mesas municipales de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado Se ha establecido contacto con las Mesas Municipales de Víctimas de Buga y Tuluá en el Valle del Cauca en escenarios de difusión del mandato de la UBPD donde se ha logrado empezar a generar acercamiento y confianza con las organizaciones vinculadas a estas.
6. Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca - ASTRACAVA: Subdirectiva Tuluá, Asociación de Familias Campesinas Agropecuarias de San Rafael, Puerto Frazadas y Quebrada Grande -AFAC; Asociación de pequeños productores del corregimiento de venus-ASOPROVENUS; Asociación de Parceleros de San Antonio-ASOSANANTONIO; Juntas de Acción Comunal de los corregimientos de Santa Lucía, Puerto Frazadas, Piedritas, Monteloro, Tohecito, La Diadema, Venus y la Moralia; organizan las Juntas de Acción Comunal que permiten dinamizar ingreso a lugares en zona rural.
7. Juntas de Acción Comunal: En algunas veredas de los municipios pertenecientes al PRB oriente del Valle están a cargo de la administración de cementerios veredales y para la autorización de ingreso a lugares referidos como de disposición.
8. Parroquias Municipales: Construcción de confianza a nivel local. Acceso a libros de inhumación de PDD en cementerios locales. Acceso a información de hechos

victimizantes reportados por las comunidades. Aporte de información sobre actas de bautismo. Apoyo en ingreso a lugares con situaciones de seguridad adversas.

9. Corporación Humanitaria Reencuentros. Aporte de información relevante para la búsqueda. Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas mediante enlaces en la Nueva Área de Reincorporación - NAR de firmantes de paz en el Valle del Cauca, Mercacentro Mercado Campesino - Cooperativa de Cafeteros de Venus.

2.6. Enfoques diferenciales

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas, con corte al 31 de octubre de 2024 la UBPD ha recibido 217 solicitudes de búsqueda asociadas a 186 personas que buscan dentro del área del plan regional de búsqueda, de las cuales 75 residen en alguno de los municipios que integran el presente plan. De las personas buscadoras, el 62% son mujeres según su sexo asignado al nacer, el 26% son hombres, de acuerdo con su sexo asignado al nacer y en el 10% de los casos no se cuenta con información.

Respecto a la identidad de género de las personas que buscan, de las 116 mujeres, 68 tienen género femenino, una prefiere no responder y 47 mujeres no cuentan con información de esta variable. Asimismo, de los 50 hombres que buscan, 31 personas tienen género masculino, una prefiere no responder y 20 no tienen información de su género. Según estos cruces de información, las 2 personas que prefieren no responder su identidad de género, podrían ser personas con identidad de género diversas o errores de registro.

Tabla 34. Género personas buscadoras

Municipio	CisFemenino	Cismasculina	Femenino	Masculino	Prefiero no responder	Total general
ANDALUCÍA	0	0	4	0	0	4
BUGALAGRANDE	1	0	10	10	0	24
CAICEDONIA	1	0	2	1	0	4
GINEBRA	0	0	0	0	0	0
GUACARÍ	1	2	2	1	0	6
GUADALAJARA DE BUGA	1	0	10	1	1	13
SAN PEDRO	0	0	0	2	0	2
SEVILLA	0	0	12	4	0	16
TULUÁ	0	1	24	9	1	41
TOTAL	4	3	64	28	2	110

Fuente. UBPD, 2024

Por otra parte, la información sobre la orientación sexual de las personas que buscan, evidencia que 89 refieren ser heterosexuales, una prefiere no responder, una se auto reconocer como heterosexual y en 95 casos no se cuenta con información. Respecto a las 20 personas que buscan sin información del sexo asignado al nacer tampoco registran información de su orientación sexual, lo cual representa un número relevante de casos que requieren ser caracterizados y con base en ello nutrir las estrategias diferenciadas de participación de las personas que buscan con orientación sexual e identidad de género diversa.

En relación con la pertenencia étnica de las personas que buscan, se tiene que el 0,5% se auto reconocen como afrocolombianas, el 0,5% como indígenas y el 23,6% como ninguna de las anteriores. En el 74% de los casos no se tiene información sobre la pertenencia étnica. Es de resaltar que 8 personas reconocen tener algún tipo de identidad campesina, lo cual debe ser considerado dentro de las estrategias del plan regional, particularmente en lo relacionado a la vinculación de las personas que buscan con áreas rurales y apartadas de los cascos urbanos, así como el vínculo de los solicitantes con su territorio.

Tabla 35. Pertenencia étnica personas buscadoras

Pertenencia étnica	Recuento
Afrocolombiana(o)	1
Indígena	1
Ninguna de las anteriores	44
Raizal	1
Sin Información	139
Total General	186

Fuente. UBPD, 2024

En lo referente al curso de vida de las personas buscadoras, se encuentra que la mayor parte de las personas buscadoras no reportan información sobre su edad. Resulta relevante caracterizar el curso de las personas que buscan para que, de acuerdo con los riesgos físicos y sociales de cada grupo etario, se definan las estrategias que garanticen su participación efectiva en los procesos de búsqueda.

Tabla 36. Ciclo vital personas que Oriente del Valle

Curso de vida	Hombre	Mujer	Sin información	Total
Primera infancia	0	0	0	0
Infancia	0	0	0	0
Adolescencia	0	0	0	0
Juventud	2	1	0	3
Adulthood	5	13	1	19
Adulta mayor	3	9	1	13
S.inf	40	93	18	151
Total	50	116	20	186

Fuente. UBPD, 2024

De otra parte, el 2% de las personas buscadoras han señalado tener algún tipo de discapacidad, sea física o mental. Como se desprende de la tabla 41, en el 97% no se cuenta con información relacionada con una posible discapacidad, información que reviste una especial importancia en el marco de la realización de estudios de prelación. En este sentido, es importante que, en el marco de los diálogos y acciones de participación, no solo se identifiquen acciones para garantizar el acceso de los familiares a la oferta institucional, sino que se priorice la caracterización de esta variable con quienes no la han brindado a la entidad.

Tabla 37. Tipo de discapacidad personas que buscan Oriente del Valle

Tipo de discapacidad	Hombre	Mujer	Sin información	Total
Física	2	1	0	3
Mental	0	1	0	1
Sin Información	48	114	20	182
Total	50	116	20	186

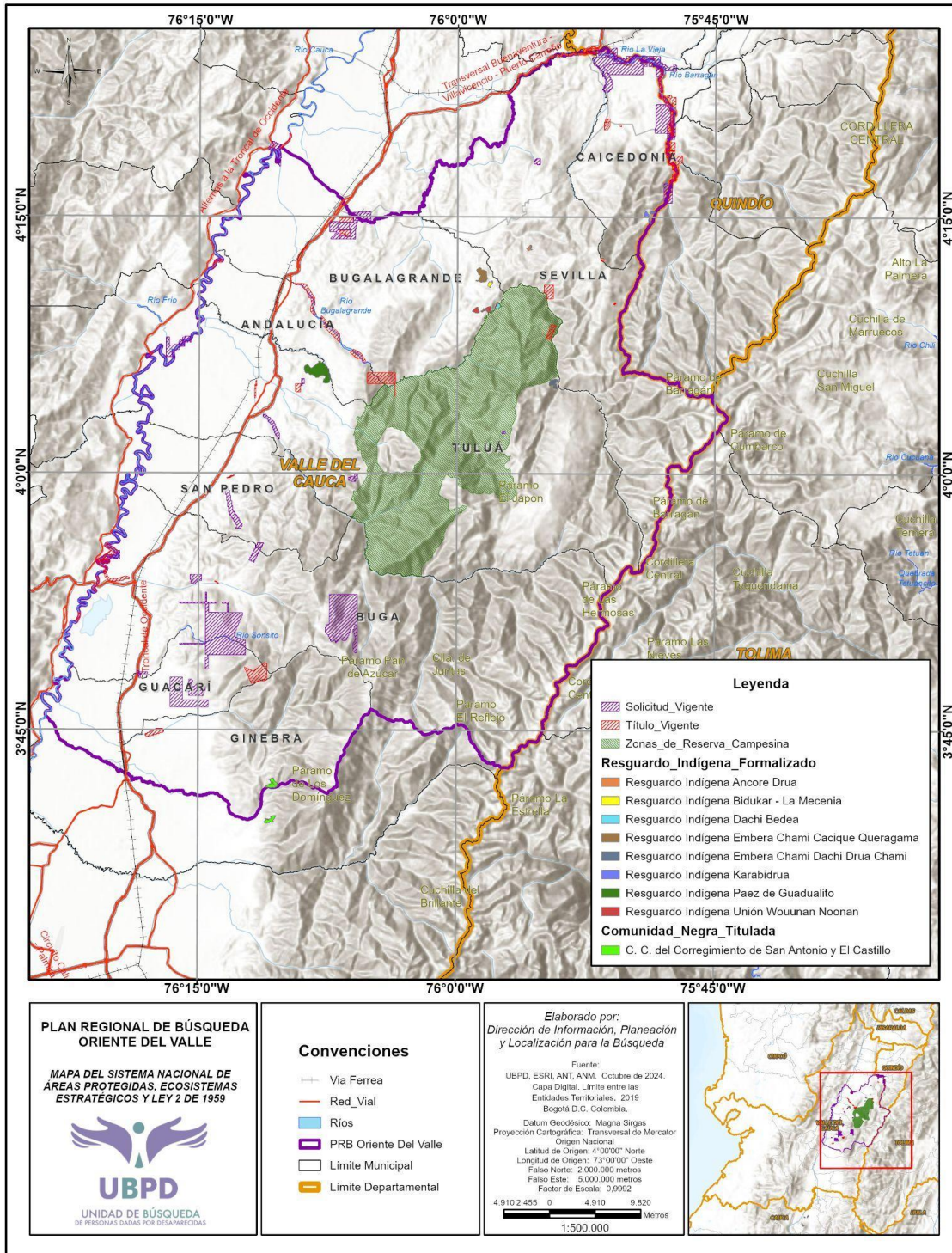
Fuente. UBPD, 2024

Respecto al lugar de residencia de las personas que buscan en la cobertura territorial del PRB Oriente del Valle, 33 registros que corresponden al 18% de las PB no cuentan con información del municipio de residencia. También se encuentran que la mayoría de las personas están domiciliadas en el municipio de Tuluá (23 PB), seguido de Buga (10 PB), Cali (10 PB), Sevilla (8 PB), Medellín (6 PB), Riofrío (6 PB), Bogotá (5 PB), Bugalagrande (5 PB) y Pereira (5 PB). Lo anterior lleva a realizar un abordaje interterritorial de las solicitudes de búsqueda que contemple las dinámicas migratorias que causó el conflicto armado interno en el Oriente del Valle, en donde el desplazamiento forzado fue una práctica constante en los diversos ciclos del conflicto.

- Pueblos Étnicos

El oriente del departamento del Valle se caracteriza por la presencia de población indígena del pueblo Embera Chamí (Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Sevilla y Tuluá), Nasa (Ginebra) y Wounaan (Sevilla). En el territorio del oriente del Valle existen actualmente 4 resguardos, a saber: Resguardo Indígena Dachi Drua Chami en Tuluá, Resguardo Indígena Ankore Drua en Sevilla; Resguardo Indígena Bidukar Mecenia - en Bugalagrande; Resguardo Indígena Embera Chamí Cacique Queragama en Bugalagrande, los cuales se encuentran agrupados en torno a la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca-ORIVAC; ACIVA - Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca y Kowodev - Consejería de Gobierno Propio del pueblo Wounaan del Valle del Cauca.

Ilustración 7. Pueblos étnicos Oriente del Valle



Fuente. UBPD, 2024

Para la UBPD resulta fundamental articular labores de búsqueda con las Autoridades Indígenas que permita superar el subregistro de desaparecidos indígenas, armonizar el territorio colectivo y brindar respuestas pertinentes para la sanación espiritual y física de las comunidades y sus miembros individualmente considerados. Para ello la inclusión del enfoque diferencial en el PRB del oriente del Valle deberá tener en cuenta como elementos centrales, los descritos en el Plan Nacional de Búsqueda, a saber:

- Garantizar la implementación del Protocolo de Relacionamiento y Coordinación entre la UBPD y los Pueblos Indígenas de Colombia en la región.
- Garantizar la participación, articulación y coordinación de la UBPD con las autoridades indígenas durante todas las fases de la búsqueda, incluso cuando las PDD no pertenezcan a una comunidad étnica, pero se presume su localización al interior de un territorio colectivo.
- Garantizar la coordinación interinstitucional con la Jurisdicción Especial Indígena, en reconocimiento de su autonomía y facultades constitucionales.
- Desarrollar estrategias pedagógicas conjuntas, culturalmente pertinentes, que permitan difundir el mandato de la UBPD en los territorios colectivos.
- Garantizar la traducción del material pedagógico de la UBPD a lenguas indígenas
- Garantizar la presencia de traductores propios en los espacios colectivos y, cuando la comunidad lo considere necesario, escenarios individuales de recolección de información
- Garantizar que todas las acciones de búsqueda que realice la UBPD en territorios indígenas, respeten la cosmovisión, cultura y espiritualidad de los pueblos.

2.7. Situación humanitaria

- **Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final con FARC-EP (2016-2021):**

La dinámica del conflicto en el Valle del Cauca se ha caracterizado por la presencia de diversos actores armados en distintos momentos de reconfiguración del conflicto armado por el dominio de los corredores que conducen al eje cafetero y Tolima, En años anteriores al acuerdo de paz algunos grupos fueron reducidos a través de operativos de la fuerza pública, otros por la acción de grupos paramilitares y quienes se acogieron al proceso de Paz que permitió una disminución de la presencia armada y la confrontación. No obstante, estos cambios no contribuyeron a un declive de las dinámicas de la guerra, que se han ido configurando independientemente de si los actores tienen un posicionamiento político o intereses económicos legales o ilegales. En el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (en adelante FARC EP) tuvieron presencia con el Comando Conjunto de Occidente (CCO) fuerza que operó en el Sur Occidente abarcando los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño y en el sur del Chocó. Su control estaba posicionado en las cordilleras central y occidental, en Valle, en la zona de Tenerife, El Cerrito, zona alta y media montaña de Tuluá, Santa Lucía, Barragán, Monteloro y en Buga, El Mesón y Alto del Buey.

Otras estructuras que desplegaron su presencia, control y tránsito en Valle han sido el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) a través del Frente de Guerra Suroccidental, el M-19 con el Frente Jaime Báteman Cayón, el Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia

y “Las Águilas”, por otro lado, las bandas criminales, como el Cartel de Cali y el Cartel del Norte del Valle, ahora reconfiguradas en otros grupos que responden a dinámicas posteriores al 2016.

Con la firma del Acuerdo se evidenció un crecimiento del poder hacia los territorios que antes se encontraban bajo el control de las FARC-EP, específicamente a municipios como Tuluá, Buga, Trujillo, Sevilla y Caicedonia. En este sentido, se conformó una dinámica entre los actores que ya contaban con poder en territorio y aquellos que se transformaron como las disidencias de las FARC EP, que mantiene el corredor en límites con Tolima y Quindío con el Frente Adán Izquierdo ahora perteneciente al Bloque Central Isaías Pardo de las disidencias de las FARC-EP Estado Mayor Central. A finales del 2023 se anunció de ingreso del Frente 57 “Yair Bermúdez”, que es una suerte de disidencia del Frente Adán Izquierdo, y hasta el momento no se ha determinado su filiación, solo se presume, por sus confrontaciones con el EMC que puede tener afinidades a La Segunda Marquetalia e incluso buscar unirse al ELN, también en el marco de las alianzas que se han creado entre estos grupos para contener la expansión del EMC en Cauca y Nariño. No obstante, no hay pronunciamiento alguno sobre su pertenencia a una estructura mayor.

- **Contexto vigente y acciones armadas (2022-2024):**

Respecto a la dinámica actual de violencia en la zona que cubre el PRB Oriente del Valle, municipios de Ginebra, Guacarí, Buga, San Pedro, Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Sevilla, Caicedonia, es importante tener en cuenta la creación y expansión del Frente 57 “Yair Bermúdez”, ya que esta presencia cambió las condiciones del contexto en la zona desde finales del 2023, debido a que previamente el control venía siendo ejercido por el Frente Adán Izquierdo (antes Columna Móvil perteneciente al Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas).

Para finales del 2022, “Hugo”, en ese entonces comandante de la Columna Móvil Adán Izquierdo, fue abatido por el Ejército Nacional en Bugalagrande. En ese momento, “Oscar”, el hoy comandante del Frente 57, es enviado a la Columna Móvil Urías Rondón en Nariño donde posteriormente es expulsado junto con “Angela” por presunta traición. Esto generó que el EMC solicitara al Gobierno Nacional que estas personas ya no fueran parte de la Mesa de Diálogo, la cual se sostenía en ese momento en el marco de la Paz Total. Esta ruptura, no genera una reducción y anulación de estas dos personas, sino lo contrario, un fortalecimiento debido al conocimiento de la zona de operación, sobre todo, aquella con presencia del Frente Adán Izquierdo.

Es así como en noviembre del 2023 anuncian oficialmente la llegada del Frente 57 “Yair Bermúdez” exponiendo que “defenderán a las comunidades de las acciones violentas de otros grupos armados ilegales que violan los derechos de la población civil”. Posterior a este anuncio, su presencia se registra en Calima Darién, y evidencian intenciones de expansión hacia el cañón de las Garrapatas, no obstante, no logran esta línea de injerencia debido al control que allí ejerce el Clan del Golfo. En la actualidad, aparentemente este grupo armado no estatal cuenta con aproximadamente 60 personas, algunas de ellas reclutadas del Frente Adán Izquierdo, otras que se han sumado por los desacuerdos con el EMC, y su capacidad se fortalece con colaboradores ligados al narcotráfico en el sur del país, bandas criminales del centro del Valle y mediante la extorsión.

La creación de este Frente ha generado diversas tensiones en Valle y Cauca con el EMC, las cuales se evidencian en los enfrentamientos con el Frente Dagoberto Ramos, Adán Izquierdo y con el Ejército Nacional. Según lo identificado en la AT 010-24, “hasta el momento hay una división territorial que tiende a romperse, por un lado, el Frente 57 mantiene el control hacia la zona alta de Tuluá, y el Frente Adán Izquierdo en Buga, Palmira y El Cerrito, ambos con intermitencia en Ginebra, Guacarí y San Pedro”.

En el marco de esta dinámica es importante tener en cuenta la presencia de las disidencias de las FARC (EMC) que se encuentran en los municipios aledaños, Frente Jaime Martínez (Bloque Occidental Jacobo Arenas), en Bolívar, El Dovio y Trujillo y el Frente Adán Izquierdo (Bloque Central comandante Isaías Pardo), en Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Guadalajara de Buga, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Palmira, Tuluá, Andalucía, San Pedro, Bolívar, El Dovio. Respecto al ELN, Frente Ernesto Che Guevara en El Dovio, Bolívar, Trujillo y tránsito en Guadalajara de Buga.

Por otro lado, es importante tener en consideración el fuerte control ejercido por “La Inmaculada”, banda criminal que controla la extorsión y el microtráfico en Tuluá, operada por Andrés Felipe Marín, alias “Pipe Tuluá” quien, desde prisión, continúa siendo el máximo jefe del grupo. Los hechos de violencia durante el 2024 han sido directamente asumidos por él en varias de las entrevistas que ha dado a los medios este año, en el marco de la posibilidad de establecer una mesa de diálogo con el gobierno nacional. Esta agrupación es responsable de amenazas al alcalde, intentos de homicidio, atentados contra servidores públicos, amenazas a la población civil, extorsiones y el control del microtráfico no solo en Tuluá sino en otras zonas del Norte del Valle en una constante disputa con otras bandas criminales.

En este contexto es esencial el reconocimiento de la dinámica de control territorial y los posibles riesgos en las vías, sobre todo cuando se trata de trayectos en zona rural, donde el riesgo está relacionado con retenes ilegales, retención, injerencia del actor armado y confrontaciones entre grupos armados no estatales o con la fuerza pública.

- **Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD:**

El escenario de riesgo para esta zona se encuentra configurado en la dinámica de control del frente Adán Izquierdo, quien opera a través de extorsiones, amenazas, reclutamiento, confinamiento, restricciones a la población civil, y de quien se conoce, ha sido responsable del hurto de camionetas en zona rural de Tuluá, incluyendo el caso presentado de la UBPD en agosto del 2023 en zona rural de Pradera, Valle. En este sentido, también está la disputa territorial entre el Frente Adán Izquierdo y el Frente 57 “Yair Bermúdez”; dinámica que genera una inminente situación de vulneración a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, así como infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) de las comunidades de la zona rural (media, alta montaña y sectores suburbanos) de los municipios Guadalajara de Buga, San Pedro, Ginebra, Guacarí, El Cerrito y Palmira, ubicados sobre la cordillera central en el departamento del Valle del Cauca, y “que conforman un corredor de movilidad histórico para los grupos armados ilegales que pretenden comunicación entre los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y el Tolima conectándose por el páramo de las Hermosas, entre otras vías de acceso”, tal como está planteado en la AT 010-24.

Es importante tener en cuenta que el 17 de marzo del 2024 el Gobierno emite el Decreto 038, por medio del cual el 20 de marzo, “se suspende en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional con impacto Territorial con el Estado Mayor Central de las FARC-EP”. Esta ruptura ha generado una exacerbación del conflicto armado en Suroccidente con profundas afectaciones a la población civil, sumado al aumento de confrontaciones con la fuerza pública y entre grupos armados no estatales.

Este panorama ha implicado que la UBPD Sur Occidente haya tenido que replantear diversos ingresos a territorio, tanto lo que comprende a los lugares donde ejerce control el Frente Adán Izquierdo y el Frente 57, como aquellos donde operan las disidencias del Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas. Para la zona del PRB se inició junto con el GITT Valle, una articulación con miras a ingresar a zona rural de Tuluá, se establecieron contactos comunitarios, con autoridades locales, iglesia, líderes y aliados como ONU Misión de Verificación, todo iba por buen camino, no obstante, a finales de septiembre, se presentó una confrontación entre dichos grupos lo cual puso en una situación de vulnerabilidad a la comunidad y ocasionó la suspensión de la estrategia de acceso. Las condiciones de incertidumbre y volatilidad del conflicto, ha requerido de un análisis riguroso de verificación de contexto, proponer estrategias de acceso que a veces no tienen éxito, y tener momentos de alta frustración por no poder llevar a cabo el desarrollo de acciones humanitarias en las zonas de interés de la UBPD.

El control ejercido en Tuluá por parte de “La Inmaculada”, implica también un análisis de los ingresos, cuando se realicen encuentros con una amplia participación, sean víctimas, organizaciones, aportantes civiles, excombatientes etc., es fundamental evaluar que sean espacios seguros, que no haya un gran número de esquemas de seguridad y en ocasiones, plantear que las actividades sean desarrolladas en municipios aledaños que impliquen una disminución significativa de riesgos para los participantes y la UBPD.

En este sentido, si bien se realizan valoraciones generales de los departamento para el ingreso de los GITT a territorio, es importante focalizar los escenarios de mayor favorabilidad para el desarrollo de la misionalidad de la entidad, en la comprensión que, por el momento, no tenemos regiones con cero riesgos, y que todo tipo de ingreso, incluyendo aquellos a casco urbano, requieren por parte de los GITT y ST, Prevención y Protección, una mirada amplia de las condiciones de ingreso y los riesgos para la búsqueda como las zonas de control de los actores armados, el tránsito y disputa entre grupos armados no estatales, o incluso de enfrentamientos con la fuerza pública.

Asimismo, otro factor de riesgo presente es la contaminación por armas (CPA) que también ha significado un análisis minucioso desde el equipo Regional, ya que, en el marco de la guerra en aras de proteger sus zonas de control, los grupos han instalado diversos artefactos explosivos para detener la avanzada de la fuerza pública o de actores armados con quienes se disputan el territorio.

Del mismo modo, es necesario resaltar que para el 2023 Hearland Alliance International hacía presencia en zona rural de Cartago, Buga, Tuluá y Jamundí, Buenaventura y Timba, no obstante, debido a la agudización del conflicto a partir de marzo del 2024, retiraron varios de sus proyectos por situaciones de seguridad presentadas con sus equipos, riesgos de hurto de vehículos y las posibilidades de confrontación en lugares como La Habana en Buga. Sumado a esto, evidenciaron un fuerte temor de la comunidad a través de profundos silencios y cancelación de

espacios de encuentro, lo cual implica condiciones de alta vulnerabilidad de las poblaciones, que si bien requieren atención y ayuda humanitaria pueden verse expuestas a amenazas, desplazamiento forzado individual o familiar, confinamiento etc. Por otro lado, ONU Misión de Verificación, aunque no tiene restricciones concretas, por el momento no realiza ingresos a zona rural de Tuluá y Sevilla debido a la agudización del conflicto que presentan y los riesgos que implica para las comunidades, así como para los equipos.

Otro factor que es importante tener en cuenta para esta zona es que no hay organismos internacionales que tengan diálogo establecido con los grupos armados no estatales (Frente Adán Izquierdo, Frente 57) por un lado, debido a la ruptura de diálogos con el EMC y por otro, por la falta de claridad de pertenencia del Frente 57 a una estructura que tenga posibilidades de negociación con el Gobierno Nacional.

En relación con lo antes expuesto, y contemplando las posibilidades de acceso, para algunas zonas el ingreso se puede dar a través de ONU Misión de Verificación, salvo las expuestas anteriormente, de la misma manera, con la Defensoría del Pueblo, en el marco del convenio, se puede evaluar las opciones a través de los profesionales del SAT y las profesionales de movilidad humana, que si bien son aliados para el análisis pueden serlo también para la construcción de estrategias de acceso conjunto.

Para la zona delimitada por el PRB Oriente del Valle, al no existir un mecanismo concreto de intermediación o interés por parte de los grupos armados no estatales y las bandas criminales, la articulación con las autoridades locales y los actores clave comunitarios (líderes, lideresas, organizaciones, JAC etc.) no es suficiente para garantizar el ingreso de modo que se limita la acción humanitaria porque no se tiene claridad del conocimiento y aceptación por parte de los actores armados de nuestra misionalidad. En este sentido se puede contemplar el diálogo y posible acompañamiento de la Defensoría del Pueblo para profundizar en el análisis y viabilizar el acceso.

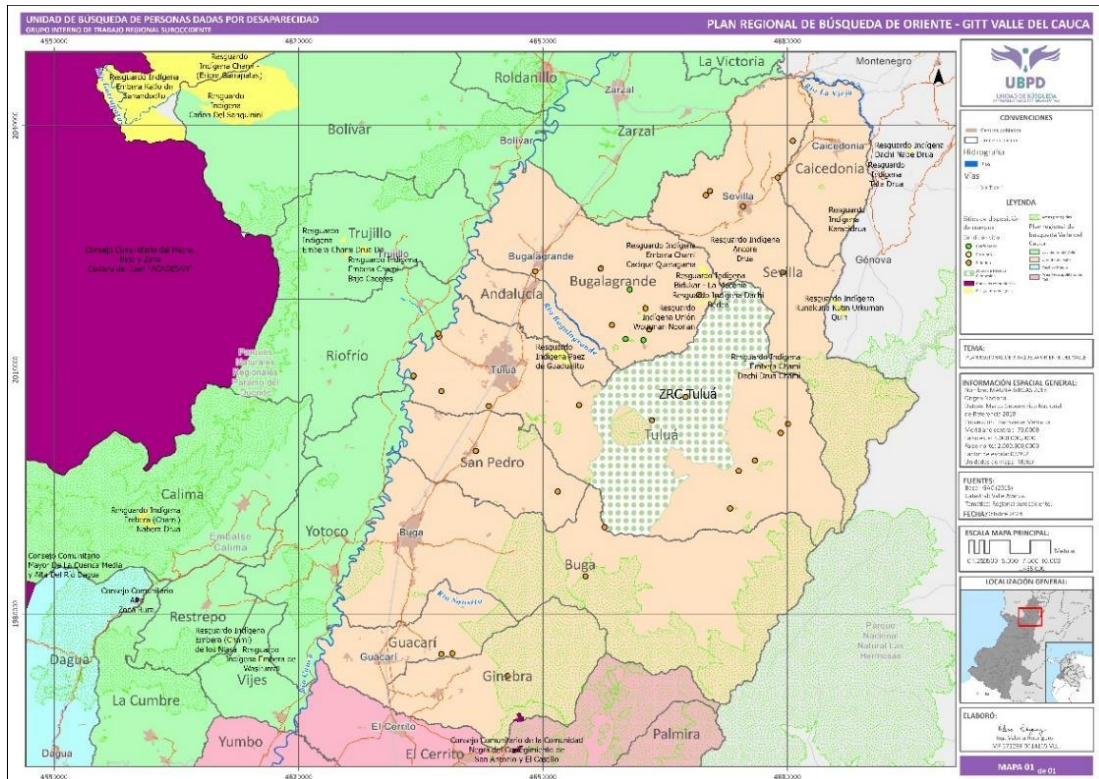
Así mismo para el acceso con aportantes de información, civiles, excombatientes etc., se precisa la realización de análisis y la elaboración de estrategias a través del diálogo con diversas fuentes, que nos permitan valorar los riesgos concretos del ingreso, como también la identificación de vulnerabilidades previas, riesgos propios de su historia de vida y aquellos que pueden considerarse con su ingreso a territorio.

En este sentido, es importante promover el relacionamiento con Personerías, Secretarías de Gobierno, parroquias, ASOJUNTAS, Cruz Roja Colombiana, Pastoral Social, Defensoría del Pueblo, en aras de encauzar la gestión y articulación para el análisis de contexto y valorar las posibilidades de acceso tanto a cabeceras municipales como a zonas rurales, así como adoptar buenas prácticas de autocuidado teniendo en cuenta las recomendaciones contenidas en el Protocolo de salidas a terreno, las cuales permiten la apropiación de herramientas preventivas y en casos de materialización de riesgos, fortalecer las capacidades de respuesta de los equipos.

El siguiente mapa, elaborado por la geografía del equipo Regional Sur Occidente muestra la zona que cubre el PRB, su posicionamiento geoestratégico en el Valle, las fronteras de interés planteadas en este documento y los sitios de interés forense, algunos tienen una ubicación dispersa en zona rural de los municipios que conforman este PRB lo cual presenta un desafío importante frente a las posibilidades de acceso, pues quienes son actores clave, aliados (ONU

Misión de Verificación, MAP OEA, CICR, Heartland Alliance) no están teniendo presencia en la mayor parte de zona rural de este territorio.

Ilustración 8. Fronteras de interés



Fuente. UBPD, 2024

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Acciones de pedagogía en los poblados que fueron epicentro de la violencia (Tuluá, Buga, Sevilla y Caicedonia), para construir el universo de las personas dadas por desaparecidas, teniendo en cuenta los sujetos de especial protección constitucional.
- Depurar el universo de personas dadas por desaparecidas del municipio de Sevilla, a fin de que se anulen los casos donde se desconoce la identidad de las personas dadas por desaparecidas y no se cuenta con registros de personas buscadoras.
- Realizar la depuración del universo de personas dadas por desaparecidas, excluyendo los casos de personas que ingresaron al INMLyCF con identidades plenas, tras el desarrollo de acciones bélicas.
- Adelantar la revisión y depuración del universo de personas dadas por desaparecidas, con el fin de corregir aspectos como el lugar de ocurrencia de los hechos y complementar información relativa al sexo, fecha, lugar y presunto responsable.
- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, a fin de documentar la información que conduzca a cualificar la calidad del dato del universo, permitiendo

complementar los relatos de los hechos de la desaparición, dirimir los conflictos entre fuentes y realizar cruces con información sobre cuerpos no identificados.

- Implementar un plan de trabajo con organizaciones sindicales, JAC y líderes comunales, encaminados a documentar los relatos, fechas y lugares de desaparición.
- Activar el proceso de participación de miembros de la fuerza pública, agentes de seguridad del Estado y funcionarios de la rama judicial, con el fin de reconstruir el universo de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Activar el proceso de participación con antiguos miembros de grupos armados (M-19, MJBC y FARC) para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Activar el proceso de participación con antiguos miembros de las FARC-EP, a fin de documentar la totalidad de casos de personas presuntamente ajusticiadas en el marco de consejos de guerras, que habrían ingresado a la estructura en el Oriente del Valle.
- Construir el universo de personas dadas por desaparecidas, cuyos cuerpos fueron dispuestos en ríos en el Oriente del Valle.
- Cualificar el dato del universo sobre personas LGBTIQ+ desaparecidas en la región.
- Realización de diálogos interculturales con los Resguardos indígenas, que permita conocer la dimensión cuantitativa y cualitativa de la desaparición en sus comunidades y territorios.
- Realización de ejercicios de memoria colectiva con la población desplazada, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado pertenecientes a sus comunidades.
- Participar en las ferias de servicios lideradas por la UARIV, con el fin de complementar el universo de personas dadas por desaparecidas en la totalidad de municipios del Oriente del Valle.
- Realizar diálogos con población desplazada retornada, habitante de lugares que fueron objeto de recuperación de tierras, titulación y posterior despojo, que permita la identificación de otras personas dadas por desaparecidas en el marco del desarrollo de esta actividad.
- Realizar la revisión y sistematización de la información de la DAV y Justicia y Paz, a fin de complementar la información de casos de personas dadas por desaparecidas que no han sido documentados en el universo, y mejorar la calidad del dato.
- Complementar la información relativa a la situación actual de las personas dadas por desaparecidas.

3.1.2. Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas.

- Realización de diálogos con las familias y demás personas que buscan para la realización de entrevistas con fines de identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.
- Realización de encuentros con personas que participaron directamente en las hostilidades, para la realización de entrevistas con fines de identificación sobre combatientes desaparecidos.
- Solicitar las historias clínicas de las personas dadas por desaparecidas, a través de la consulta en ADRES, centros penitenciarios y hospitales regionales y sistematizar la información recolectada en la plataforma SIRDEC.
- Solicitar la historia clínica dental de las personas dadas por desaparecidas, a través de la consulta en ADRES, centros penitenciarios y hospitales regionales, y sistematizar la información recolectada en la plataforma SIRDEC.

3.1.3. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.

- Realización de tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la priorización de acciones humanitarias y realización de un seguimiento al estado de las muestras que fueron tomadas previamente, y por las personas que son adultos mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo.
- Seguimiento al proceso de identificación de cuerpos, incluyendo la revisión de los avances y dificultades identificadas por el INMLyCF y la UBPD.

3.1.4. Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Recolección de información con personas que participaron directamente en las hostilidades en distintas fases del conflicto armado en el Oriente del Valle
 - Comparecientes y aportantes de FARC a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
 - Comparecientes y aportantes de fuerza pública (que hicieron parte de la Brigada III y la Brigada Móvil N° 20, y organismos de inteligencia del Estado) a través de entrevistas individuales sobre personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado.
 - Excombatientes de FARC-EP que permitan comprender el desarrollo específico del conflicto armado en el Oriente del Valle hasta 1995, y tener información sobre personas dadas por desaparecidas o sitios de interés forense en el marco del principio de solidaridad social.
 - Excombatientes de los grupos paramilitares y otros grupos armados organizados sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias.
- Reconstruir el registro histórico de acciones bélicas en el Oriente del Valle y el inventario de cuerpos no identificados de combatientes y civiles.
- Reconstruir, conjuntamente con la Corporación Reencuentros, las identidades de las personas fallecidas en el marco de consejos de guerra, accidentes y acciones bélicas, que hacían parte del frente Sexto y las Compañías Móviles Víctor Saavedra, Alirio Torres y Alonso Cortés.

3.1.5. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Consulta y procesamiento de la información de la Defensoría del Pueblo (informes de riesgos, notas de seguimiento, alertas tempranas y demás informes relacionados con infracciones al DIH y violaciones de derechos humanos), la Unidad de Restitución de Tierras (pruebas sociales y documentos de análisis de contexto que den cuenta de personas dadas

por desaparecidas y sitios de inhumación), los Acuerdos para la Verdad (entrevistas que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación).

- Gestión de información en cementerios municipales y veredales, relacionada con registros de inhumaciones y exhumaciones, características y ubicaciones de los CNI y CINR dentro de los camposantos.
- Gestión y análisis de expedientes de la Fiscalía General de la Nación relacionados con distintas circunstancias de desaparición.
- Gestión y análisis de la información aportada por los postulados de justicia y paz, en el marco de las versiones libres.
- Gestión de acceso a protocolos de necropsia ante INMLyCf o entidades del orden local (hospitales municipales y unidades básicas) que no están en SIRDEC.
- Realizar consulta de información contenida en prensa, observatorio de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, Rama Judicial, CTI, Fiscalía, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política - Noche y Niebla, aportantes de información, entre otros.
- Dar continuidad a la gestión de acceso a la información para la búsqueda, con Justicia Penal Militar, Fiscalía y CTI.
- Gestión de información de historias clínicas e historias clínicas odontológicas de las personas dadas por desaparecidas, de acuerdo con la información asociada a la fecha de última consulta.

3.1.6. Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense en la región, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Acciones de comunicación orientadas a las juntas de acción comunal, líderes barriales, organizaciones sociales y el sector educativo para activar el principio de solidaridad social que permita la participación en ubicación de sitios de interés forense en zonas rurales.
- Acciones de comunicación en las comunas, corregimientos y municipios que fueron epicentro de la violencia para promover la realización de ejercicios de cartografía social que permita mapear los sitios de inhumación de las personas dadas por desaparecidas.
- Sistematización y análisis de la información de justicia y paz vinculada con lugares de interés forense que no han sido, a la fecha, intervenidos por el GRUBE.
- Realización de cartografías sociales, mapas mentales y cartografías cognitivas con aportantes de información.
- Adelantar análisis espaciales que permitan determinar la relación de las áreas de despojo de tierras, titulación y compra por parte de narcotraficantes y testaferros, con los lugares y dinámicas de la desaparición.
- Realización de un modelo predictivo que permita identificar otras potenciales áreas de interés forense en fincas intervenidas previamente por la FGN, zonas campamentarias y bases paramilitares.
- Consolidar mesas de trabajo con aportantes del Bloque Calima para la caracterización de sitios de interés forense.
- Consolidar mesas de trabajo con aportantes del DAS, la Brigada III y la Policía Nacional, para la caracterización de posibles sitios de interés forense.

3.1.7. Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Realización de investigaciones humanitarias sobre sitios referidos a campo abierto o cementerios por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran sometidos a distintos regímenes jurídicos o a ninguno.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los sitios presuntos, según los criterios de priorización y buscando el abordaje de la totalidad de sitios por zona, garantizando la optimización de recursos.
- Reconstrucción de la geografía de la guerra de los distintos grupos armados (zonas campamentarias, bases de operaciones, etc.) para la identificación de áreas de interés forense.

3.1.8. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen CNI y CINR

- Caracterización de los cementerios municipales, comunitarios y clandestinos de los territorios de interés del PRB Oriente del Valle, a fin de actualizar la información contenida en los diagnósticos y dar cuenta del número de personas dadas por desaparecidas que se encontrarían en condición de CNI y CINR en los camposantos de la región, así como de facilitar su identificación y entrega digna, cuando ello sea posible.
- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates o bombardeos en cada uno de los ciclos del conflicto.
- Mapeo y caracterización de cementerios rurales mediante la consulta con autoridades locales, organizaciones sociales y otras fuentes con la finalidad de establecer la existencia de cuerpos no identificados o identificados no reclamados y realizar las diligencias forenses de prospección y recuperación.

3.1.10. Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Asociación de casos teniendo en cuenta ciclo del conflicto, espacio, actor asociado, perfil social de la persona dada por desaparecida, circunstancia de desaparición, modo de operación y hecho, partiendo de las solicitudes de búsqueda priorizadas y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.

3.1.11. Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

- Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados e identificados no recuperados.
- Gestión del acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en el Oriente del Valle en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar y realización de cruces con el universo de personas dadas por desaparecidas teniendo en cuenta el análisis de contexto.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con la información de otras fuentes de información.

3.1.12. Entrega de resultados del proceso de búsqueda

- Realización de entregas dignas e informe de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

- Articulación con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación del Valle del Cauca, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Unidad de Restitución de Tierras en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Articulación con instituciones locales como alcaldías, personerías y hospitales con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Articulación con la Fiscalía General de la Nación, con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan a la identificación y entrega digna de CNI y CINR inhumados en cementerios municipales.
- Generación de espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articulación con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecimiento de la relación con las distintas organizaciones sociales que desarrollan acciones en el Oriente del Valle para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, empezando con aquellas que han tenido conocimiento de los sectores epicentro del conflicto armado.
- Establecimiento de la relación con las distintas iglesias que tienen asiento en el Oriente del Valle, para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generación de acuerdos con organizaciones que desarrollan acompañamiento psicosocial en la región para la atención de las personas que buscan.
- Generación de espacios con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.
- Dar continuidad al relacionamiento con organizaciones locales, departamentales y nacionales defensoras de DDHH de las mujeres.
- Generación de espacios con miembros de la población LGBTIQ+, para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.

3.3. Participación integral con enfoque diferencial

- Ampliar la oferta institucional a territorios de difícil acceso, permitiendo la participación de poblaciones étnicas y rurales.
- Garantizar la participación de familiares, organizaciones buscadoras y pueblos étnicos, durante todo el proceso de búsqueda, a partir de estrategias concertadas.
- Realizar acciones de articulación con el MOVICE para establecer contacto con las personas buscadoras, garantizando el enfoque diferencial y la acción sin daño.
- Garantizar espacios de diálogo y participación dirigidos a la población LGBTIQ+, que permitan la documentación de casos de personas desaparecidas y la comprensión integral de la victimización de la que fueron víctimas en el marco y en razón del conflicto armado interno.



- Garantizar que los servicios institucionales respondan a las necesidades diferenciadas de la población con discapacidad y los adultos mayores.
- Velar por el cumplimiento e implementación del protocolo de relacionamiento con pueblos indígenas.

3.4 Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

- Dado el silenciamiento del delito de desaparición en el territorio, fortalecer los escenarios de pedagogía y sensibilización regional sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones que lo atienden, sobre la UBPD y su metodología de búsqueda.
- Difusión del mensaje “la búsqueda es de todos y todas”, lo que se traduce en que no sólo le corresponde buscar a las personas que son víctimas indirectas de desaparición, sino que debe ser una búsqueda humanitaria como comunidad.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.
- Realizar pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.

3.5. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas que garanticen la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.
- Creación de esquemas humanitarios con instituciones u organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas afectadas por conflicto armado en la región.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Diana Paola García Guzmán - Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda
30/11/2024

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda.
(diciembre 2024)

María Victoria Rodríguez Vásquez - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Territorial Valle del Cauca (diciembre 2024)

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda.
Andrés Arley Salazar Salazar - Gerente Regional Suroccidente (diciembre 2024)